

Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 1995

Número: 44

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 44 (1995). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3471>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

JULIO-DICIEMBRE 1995



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Gisela von Wobeser
Directora

Javier Sanchiz
Secretario académico

Esther Arnaiz Amigo
Coordinadora de biblioteca

Carlos Rea
Secretario administrativo

Rosalba Cruz Soto
Coordinadora de publicaciones

Miriam C. Izquierdo
Secretaria técnica

Ramón Luna S.
Asesor editorial

Investigadores

Felipe Ávila Espinosa
Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Víctor M. Castillo Farreras
Felipe Castro
Enrique Covarrubias
María José García Quintana
Amaya Garritz Ruiz
Virginia Guedea
Patrick Johansson K.
Miguel León-Portilla
Janet Long Solís
Martha Loyo
Teresa Lozano Armendares
Leonor Ludlow
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre
Alicia Mayer
Ivonne Mijares Ramírez
José Luis Mirafuentes G.
Roberto Moreno de los Arcos
Josefina Muriel

Laura O'Dogherty Madrazo
Edmundo O'Gorman †
Federico Navarrete
Sergio Ortega Noriega
Ignacio del Río
Rubén Romero Galván
Marcela Terrazas
Ernesto de la Torre Villar
Carmen Vázquez Mantecón
Silvestre Villegas Revueltas
Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos
Guadalupe Borgonio Gaspar
Cristina Carbó
Roselia López Soria
Javier Manríquez
Patricia Osante
Ricardo Sánchez Flores
Juan Domingo Vidargas

HISTÓRICAS

Gisela von Wobeser
Directora

Leonor Ludlow
Editora

Miriam C. Izquierdo
Secretaria de redacción

Comité editorial

Johanna Broda
Rosa Camelo
Amaya Garritz
Virginia Guedea
Janet Long Solís
Martha Loyo
Teresa Lozano Armendares
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre
José Luis Mirafuentes
Ernesto de la Torre Villar

Portada: *Americae*, v. VIII, 1599 (fragmento). Ilustraciones: *América de Bry (1590-1634)*, Prólogo de John H. Elliot, edición a cargo de Gereon Sievernich, Madrid, Ediciones Siruela, 1990.

Todo material sin firmar es responsabilidad de la editora. Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*, favor de dirigirse a: Dra. Gisela von Wobeser/Mtra. Leonor Ludlow, Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito doctor Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. Teléfono y FAX: 665-00-70. Edición electrónica e impresión: CALIGRAFÍA DIGITAL. Tiraje: 1 500 ejemplares

HISTÓRICAS 44

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Julio-diciembre de 1995 ISSN 0187-182X

ÍNDICE

NOTAS Y NOTICIAS

- Edmundo O'Gorman y la verdad del historiador
Por *Juan Marichal* 2
- Distinción del Senado de la República
al doctor Miguel León-Portilla 5
- Segundo informe de labores de la doctora
Gisela von Wobeser 15
- Volumen 25 de *Estudios de Cultura Náhuatl* 28
- Cumple veinte años el Instituto de Investigaciones
Históricas de la UABC 30
- Doctorado de Carmen Vázquez 31
- Doctorado de Leonor Ludlow 31
- Nuevas adquisiciones de la Biblioteca del IHH 32

COLOQUIOS Y CONFERENCIAS

- Coloquio anual de becarios 33
- Coloquio Nómadas y Sedentarios en
el Norte de México: Homenaje a la doctora
Beatriz Braniff 33
- XVIII Coloquio de Antropología e Historia
Regionales de El Colegio de Michoacán 35
- Coloquio Finanzas y Estado en la Primera
República Federal Mexicana 35
- II Congreso Internacional. Los vascos en las
regiones de México, siglos XVI al XX. 36

AVANCES DE INVESTIGACIÓN

- Comunidades domésticas y vida cotidiana de los
militares en la ciudad de México, siglo XVIII
Por *Teresa Lozano Armendares* 37
- La nobleza titulada en la Nueva España. Siglos
XVI-XIX
Por *Javier Sanchiz Ruiz* 45

- Los liberales españoles exiliados en Londres y su
obra literaria para Hispanoamérica
Por *Marta Eugenia Claps* 48

ENSAYO

- Polibio como precursor en la forja de identidades
en el mundo más vasto
Por *Ricardo Martínez Lacy* 52

PRESENTACIÓN DE LIBROS

- De sabios, dioses y lenguas
Por *Ignacio Guzmán Betancourt* 58

RESEÑAS

- Santiago Portilla, *Una sociedad en armas.
Insurrección antirreleccionista en México*
Por *Álvaro Matute* 64
- Comunidades domésticas en la sociedad
novohispana. Formas de unión
y transmisión cultural*
Por *Marta Cristina Sacristán* 67
- Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos
imaginarios. Memorial de los afanes y
desventuras de la virtud y apología del vicio
triumfante en la república mexicana. Tratado
de moral pública*
Por *Marta Eugenia Claps* 72
- Abelardo Villegas et al., *Laberintos del liberalismo*
Por *Silvestre Villegas* 75
- Abelardo Villegas, *Arar en el mar:
La democracia en América Latina*
Por *Silvestre Villegas* 78

PUBLICACIONES RECIENTES 80

Edmundo O'Gorman y la verdad del historiador

El pasado 28 de septiembre falleció el doctor Edmundo O'Gorman (1906-1995), distinguido y querido miembro de nuestro Instituto y de la Universidad Nacional. De reconocida y preciada inteligencia, a lo largo de su vida destinó gran parte de su esfuerzo a la formación de reconocidos historiadores y a la elaboración de numerosos y polémicos escritos, entre los que destacan: Fundamento de la historia de América (1942), Crisis y porvenir de la ciencia histórica (1947), La idea del descubrimiento de América (1951), La invención de América (1958), La supervivencia política novohispana (1969), Meditaciones sobre el criollismo (1970), Cuatro historiadores de Indias (1972) y Destierro de sombras (1986).

Lamentamos su fallecimiento y, a manera de homenaje, Históricas reproduce la nota necrológica de su contemporáneo y colega español, el doctor Juan Marichal, quien dictó por varias décadas cursos de historia y literatura hispanoamericanas en la Universidad de Harvard.

“El valor, esto es, la verdad del trabajo histórico, estará en proporción a la riqueza humana del historiador.” Estas palabras de uno de los más eminentes historiadores franceses de nuestro siglo —Henri Marrou (*Del conocimiento histórico*, 1954)— se aplican a la obra del historiador mexicano recientemente desaparecido, Edmundo O'Gorman. Para mí —llegado al acogedor México de 1941, procedente de la postergada Europa— O'Gorman fue un iluminador descubrimiento, porque escuchaba, en un aula de aquel siempre recordado Mascarones (sede entonces de la joven Facultad de Filosofía y Letras), por vez primera, a un intelectual docente de primera magnitud. Había tenido excelentes profesores de

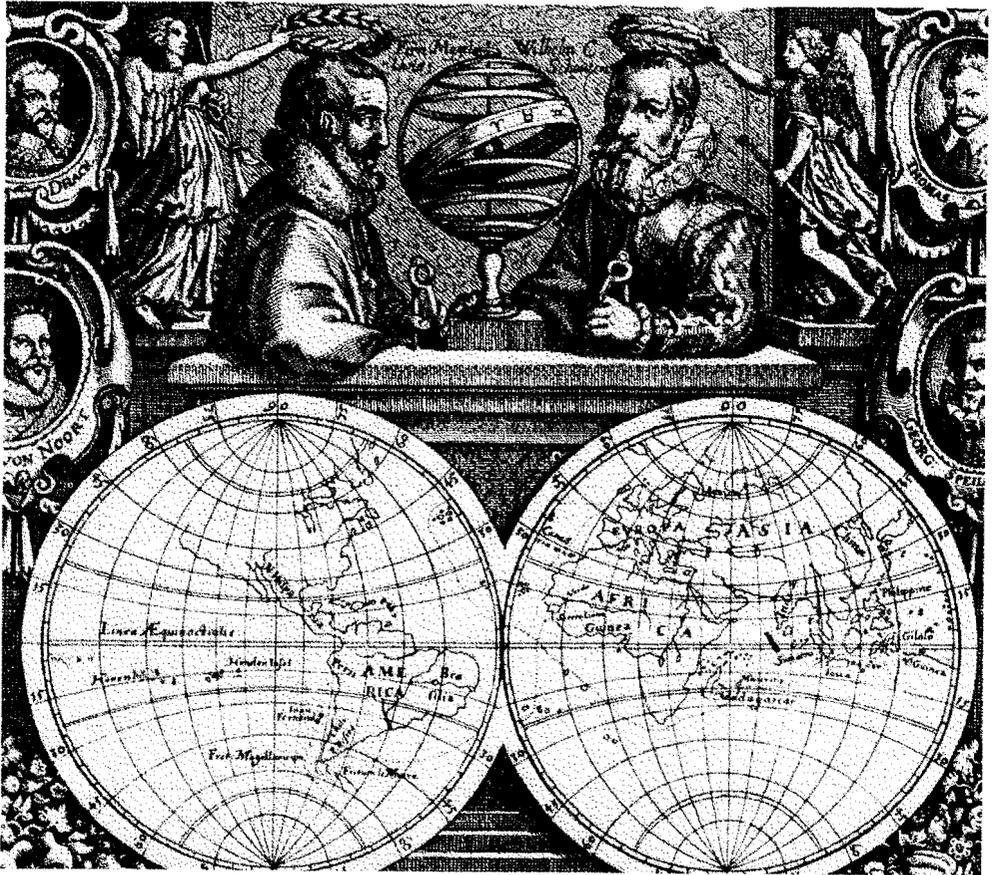
bachillerato en España y en liceos de París y Casablanca, pero a ninguno de ellos podría considerársele como *intelectual*, en su pleno sentido. Ni tampoco, allí mismo, en Mascarones, podía caracterizar como tal a los buenos maestros que habían precedido a la clase de O'Gorman: desempeñaban su oficio docente con rectitud pero, por ello mismo, no cabía en ellos *alterar* vitalmente a sus alumnos. Y esta experiencia gozosamente *heterodoxa* (en términos universitarios) es la que nos estaba reservada a los alumnos de don Edmundo. Consistía, ante todo, en interrogarse sobre la naturaleza de la propia disciplina —la historia de América—, empezando por la misma noción de “América”, lo cual generaba un vasto Amazonas

de conceptos y datos históricos que enriquecían numerosos tributarios: era, en suma, el convivir, durante una hora, con la sustancia, al desnudo, de una intensa autobiografía intelectual. Ya no podríamos, tras aquel primer encuentro con O'Gorman, seguir ninguno de los caminos trillados de la investigación histórica. Y, sobre todo, sabíamos que era imperativo defendernos de las tentaciones de los poderosos e inertes *positivistas*, los gigantes que nuestro quijotesco maestro no cesaría de alancear con alusiones no siempre perdidas. Mi condiscípulo, John Phelan, recién llegado de Harvard —y que sería el autor de muy valiosos estudios dedicados a México, Colombia y las Filipinas en diversas fases hispánicas—, decidió consagrarse a la historia latinoamericana “a la O'Gorman”, alejándose para siempre del tedio universitario norteamericano en ese terreno.

Conviene observar, ahora, que don Edmundo no era, desde luego, un catedrático predicador (como tan numerosos lo son en los países de lengua española), pues en su estilo docente predominaban el humor y el *understatement* británico —cuya aproximada traducción podría ser “atenuación deliberada”— sin olvidar los modos verbales mexicanos de sutil ironía. Como cuando nos aconsejaba que no era legítimo enjuiciar a los muertos “ya que no podían contestarnos”. Ni tampoco descuidaba O'Gorman —¡muy al contrario!— los métodos de investigación rigurosa de las escuelas históricas europeas del llamado “positivismo”: le recuerdo así en el Archivo Histórico (que él dirigía en 1944) atendiendo muy caballerosamente al venerable Herbert Bolton, su rival en una sonada po-

lémica de aquellos días de “buena vecindad” intelectual norteamericana que intentaba englobar a todo el continente americano en un solo mundo histórico. El profesor Bolton (con quien trabajamos en un seminario, organizado por don Edmundo, una media docena de sus alumnos universitarios) no cabía en sí de gozo americanista, pues para él O'Gorman encarnaba la comunidad anglo-hispánica misma de naciones: O'Gorman no obstante su anti-positivismo era un modelo de interlocutor —¡y en un inglés envidiable!—, atento a las razones del colega anciano y seco erudito.

Quiero concluir esta apresurada semblanza de don Edmundo —y no puedo omitir la mención de mi deuda con él, ya que gracias a sus cursos y amistad generosa pude sortear obstáculos diversos que no son del caso ahora— refiriéndome a uno de sus libros que me parecen revelar la sabiduría (en sus dos acepciones principales) de don Edmundo: *Destierro de sombras*, UNAM, 1986. El subtítulo es explícito: “Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac”. O'Gorman sabe, por supuesto, que está en dominios hartos delicados para un historiador mexicano —cuya lealtad patriota se transparenta en toda su obra—, mas con exquisita prudencia emprende “la navegación entre los escollos y los espejismos del tormentoso piélago historiográfico de ese medular acontecer de la vida espiritual de la nación mexicana”. Y maravilla cómo O'Gorman avanza con una erudición y una maestría en el cotejo de documentos que le envidiarían los autores que él califica de “aparicionistas”; y más aún los historiadores de la cultura del mundo iberoamericano



(en su estricta acepción)! Ahí, en el *Destierro de sombras*, está el O'Gorman de su gloriosa madurez, con la finura intelectual que deslumbró a los estudiantes españoles hace algunos años.

Mas este libro finalmente muestra cómo la riqueza humana de Edmundo O'Gorman es la que da a su dilatada obra el inconfundible tono mexicano de su voz histórica. Así confiesa que “por reverencia a la memoria de mi abuela materna, dechado de fe y devoción guadalupanas me resistía a publicar este trabajo”. Añadiendo sin pe-

dantería alguna, “persuadido de que la fortaleza de la fe es invulnerable a los asaltos de la razón”, don Edmundo siente serenamente que “nada de cuanto diga puede minar la creencia en la verdad histórica del prodigio del Tepeyac”. Estamos, pues, muy lejos de toda arrogancia racionalista, aunque también de quienes (sabiéndolo) viven como sonámbulos. En verdad, Edmundo O'Gorman era, *es*, un claro maestro de una excepcional lucidez, la de la compasión.

Juan Marichal

Distinción del Senado de la República al doctor Miguel León-Portilla

El pasado 7 de octubre el presidente de la República, doctor Ernesto Zedillo, entregó al doctor Miguel León-Portilla la medalla Belisario Domínguez, que anualmente otorga el Senado de la República a los hombres o mujeres cuya trayectoria profesional o experiencia resultan ejemplares a todos los mexicanos. Nuestro Instituto felicita sinceramente al homenajeado, ahora distinguido por este alto reconocimiento, por lo que Históricas reproduce enseguida el discurso que dictó el doctor León-Portilla en aquel recinto legislativo.

DE SU HISTORIA, PENURIAS Y ESPERANZAS

Comenzaré recordando —es decir trayendo al corazón y a la memoria— a Belisario Domínguez, chiapaneco magnánimo y ejemplar que, con la verdad y la fuerza de su clamor, se expuso al sacrificio y fue privado de la vida hace hoy justamente 82 años. Creía él en la democracia, la justicia y la libertad. Y tan hondo aprecio tenía por ellas que, cuando las vio pisoteadas, actuó con el don supremo del hombre, la palabra —portadora del pensamiento, sople y signo que hacen posible la comunicación—, e hizo denuncia del usurpador y tirano.

Más de una vez había hecho resonar su palabra de fuego en el Senado. Al agravarse la situación, preparó meditado discurso en el que denunciaba crímenes y exigía la renuncia del tirano. El presidente del Senado, temeroso, le impidió lo pronunciara. Don Belisario hizo imprimir entonces clandestinamente, auxiliado por la joven María Hernández Zarco, aquello que no se le dejó pronunciar. Como un reguero de pólvora se difundió su denuncia, conmocionando a la sociedad y al gobierno espurio que no en-

contró otra forma de acallararlo que dándole muerte.

El Senado Mexicano ha reconocido públicamente el mérito en grado heroico de Belisario Domínguez. En testimonio de ello acordó erigir en el patio central de ésta, su sede, una escultura de bronce que lo representa de cuerpo entero. Descubierta en 1960, ostenta en una placa esta leyenda: “Libre por la Patria libre. A Belisario Domínguez.” En otras tres placas puede leerse su palabra de denuncia, ésa, por cuya enunciación se entregó al sacrificio.

Sé que esta presea Belisario Domínguez, instituida en su memoria, se ha concedido a mujeres y hombres que se han distinguido en el servicio a México. La han recibido como reconocimiento a lo realizado a lo largo de su fecunda existencia y por ello, casi siempre, al tiempo de su senectud. Quiero pensar que, en mi caso, quienes me confieren esta presea, que acepto con hondo reconocimiento, no han considerado que sea yo un *huehue* o anciano sino alguien que debe seguir trabajando —siquiera otra veintena de años— comprometido con las causas que más hondamente conciernen al ser de México y los mexicanos.

Me alegra constatar que el Senado que me otorga esta distinción es hoy pluripartidista y que los miembros de los varios partidos votaron unánimemente al tomar esta decisión. Por mi parte quiero manifestar que, con plena conciencia de mis obligaciones y derechos de ciudadano, he comprometido mi vida con otra institución. A lo largo de cerca de cuarenta años he estado al servicio de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ella ha sido mi partido. En ella estudié y en ella he sido y sigo siendo maestro e investigador. Fui por doce años director de uno de sus institutos y asimismo, durante otros once, miembro de ese cuerpo colegiado que tantas veces ha contribuido a salvaguardar su integridad; me refiero a su Junta de Gobierno. Como universitario he estado comprometido y ahora refrendo mi compromiso con México, su historia, su cultura, su ser social y, en suma, su realidad plena.

*Desigualdades lacerantes en el ser social
de México*

Nuestro país, señor presidente, señoras y señores integrantes del Senado, vive hoy tiempos difíciles. Negarlo o soslayarlo sería tan riesgoso y absurdo como decir de un enfermo que goza de cabal salud. Belisario Domínguez, como médico que era y como ciudadano comprometido, se preocupó en su contexto histórico de la salud de la nación: su situación social, económica y política. Recordemos que ya desde 1903, en un libro que publicó, puso al descubierto y diagnosticó el mal de la desgarradora desigualdad e injusticia socia-

les que prevalecían en Chiapas, su estado natal.

Conociendo su recia figura, podemos estar ciertos de que, si hoy viviera, no sólo compartiría con nosotros las preocupaciones que nos aquejan, sino que elevaría su voz en busca de respuestas. Creo por esto pertinente rendirle homenaje no con ditirambos sino compartiendo con ustedes algunas reflexiones sobre nuestra problemática actual y el destino de nuestra patria.

En la realidad social de México las desigualdades, muchas veces lacerantes, perduran y en ocasiones se agravan. Somos un país bendecido por la naturaleza: dos millones de kilómetros cuadrados con una gran variedad de climas que hacen posibles la agricultura y la ganadería; tenemos casi diez mil kilómetros de costas y un inmenso mar patrimonial rico en recursos pesqueros; nuestro subsuelo es pródigo en minerales y, como dijo Ramón López Velarde, el diablo nos escribió el petróleo. ¿Por qué en esta tierra nuestra con estos y otros muchos recursos no hemos podido abatir la desigualdad, la pobreza y más aún la miseria?

Los millones de indígenas, descendientes de los más antiguos dueños de esta tierra, siguen siendo los más desposeídos. Sobreviven en regiones de refugio con sus lenguas y culturas, vistas por muchos con desprecio y a veces con el deseo de que desaparezcan como tales. Cuando se conmemoró en 1992 el tan traído y llevado Quinto Centenario, varios dijimos que había algo que sin reticencias podíamos celebrar: la perduración de los indígenas que, a pesar de montañas de injusticia, mantenían vivas sus lenguas, sus tradiciones, su sentido comunitario, su cultura.

Y han sido los indígenas —a veces inducidos por otros que no lo son— quienes han sacudido la conciencia nacional y también las de otros países con un aldabonazo que ha hecho recordar su presencia y su voluntad de ser dueños de su destino. La historia mantiene viva la lección. Fue en Chiapas donde se escuchó el clamor de justicia de fray Bartolomé de las Casas. Fue también en Chiapas donde en repetidas ocasiones los indígenas empuñaron las armas en defensa de lo suyo, sus tierras y cultura en los siglos de la colonia y de México independiente. De Chiapas vino Belisario Domínguez. En ella se crió y laboró entre los indios Rosario Castellanos. Y en Chiapas se han escuchado de nuevo clamores que han despertado muchas conciencias haciéndoles recordar que en México, América Latina, Asia, África, e incluso en no pocos lugares de Europa, perduran la marginación, la desigualdad, la pobreza, la injusticia.

Explosión demográfica y vivir de prestado

Y si volvemos ahora la mirada, no ya a los grupos minoritarios y más desposeídos, sino más ampliamente a la sociedad mexicana, fuerza es que nos demos cuenta de que, durante las décadas más recientes, su situación lejos de mejorar se ha deteriorado. La explosión demográfica —cuya mención es un tabú para muchos— si bien no ha sido la causa de los problemas, sí los ha multiplicado en forma impresionante. Soslayar esto tendría consecuencias extremadamente graves.

Las gentes del campo, al no poder sa-

tisfacier allí sus necesidades más elementales, emigran a las ciudades. Éstas han crecido y siguen creciendo en forma incontenible. Nuestra capital tenía cerca de un millón de habitantes en los años treinta. Hoy sobrepasa los veinte millones y es la más grande del planeta. También Guadalajara, Puebla, León, Morelia, Querétaro, Acapulco, y, en el norte, Monterrey, Tijuana, Mexicali, Juárez y otras muchas continúan creciendo de manera alarmante. ¿Cómo podrán los gobiernos municipales, estatales y federal atender las cada vez más grandes demandas de energéticos, agua, abasto alimenticio, habitación, lugares de esparcimiento, educación, puestos de trabajo, transporte público, mejoramiento ambiental, seguridad y tantos otros apremios de millones y más millones que llegan para subsistir en condiciones de hacinamiento, en barriadas que son cinturones de miseria? ¿Y qué decir de los más de veinte millones de hermanos nuestros que, por no encontrar en su patria trabajo adecuadamente remunerado, han cruzado, ellos o sus padres, la frontera de nuestro vecino del norte?

¿A qué achacar las carencias que nos saltan a la vista? Pronto seremos cien millones, sin contar los otros veinte más allá de la frontera. ¿Hemos de pensar que sólo viviendo de prestado será posible mal atender tal cúmulo de necesidades? “Vivir de prestado” era expresión que muchas veces escuché cuando era chico. “Las deudas te comen”, decían mi abuela y mi madre. “Si no tienes para comprar tal cosa, no la compres”. “Cíñete a lo que tienes, ahorra y serás feliz”. Pienso que ellas sí eran buenas economistas.

Y, ¿por qué vivimos de prestado? ¿Por

qué más grandes que los préstamos siguen siendo todavía las pobreza y miserias que afligen a gran parte de los mexicanos?

En busca de respuestas, como lo hacía don Belisario Domínguez, pienso en algunas de las raíces de nuestros males. La marginación de muchos ha traído consigo grandes dificultades de acceso a la educación, no digo ya a la superior o media, sino incluso al ciclo completo de la primaria. La deficiencia en la educación ha redundado en escasa preparación para el trabajo. Ello ha permitido las expoliaciones, desigualdades y corrupción, haciendo a la vez distante la posibilidad de la democracia. Ha traído la penuria y ésta, acompañada de ignorancia en la planeación familiar, ha multiplicado las bocas y los problemas. Las ciudades han crecido no como centros de producción sino de carencias, con servicios pésimamente remunerados, ambulante, inseguridad y nuevas formas de marginación.

Y, fuerza es repetirlo, ¿cómo es posible que en un país grande y dotado de abundantes recursos, perduren sin solución y se acrecienten estos requerimientos y miserias? Don Belisario señaló con dedo de fuego la injusticia y la corrupción, entre las más hondas raíces de nuestros males. Creo compartir con ustedes el convencimiento de que en la educación de las grandes mayorías y también de los millones de indígenas, en consonancia con sus propias culturas, está la clave para consolidar los cambios. La sociedad que ha tenido acceso a la educación, se capacita para el trabajo, adquiere conciencia del medio en el que vive; busca la superación; lucha por elegir libremente a sus gobernantes y, por tanto, para ejercer la

democracia, denunciar la injusticia y abatir la corrupción.

Lepa y plaga que corroe el ser mismo de la sociedad es la corrupción. Como un pulpo de incontables tentáculos está presente entre nosotros. En ella ha de buscarse el origen de crímenes hasta ahora no esclarecidos. Agravada muchas veces por esa otra peste, el narcotráfico, en la que imperan los más tenebrosos intereses de bandas internacionales, la corrupción es capaz de hacernos perder el rumbo, volviendo quimérico cualquier proyecto de desarrollo sostenido. Tan grave sería continuar viviendo de prestado como hallarnos permanentemente en la mira del vecino poderoso que, con los argumentos de la corrupción y el narcotráfico, busca intervenir en lo que sólo a nosotros concierne.

Nuestra rica experiencia histórica

Hasta aquí, teniendo en la mente la figura de don Belisario, hemos reflexionado conjuntamente sobre algunos de los males que nos afligen. En mi condición de historiador, y un poco también de antropólogo y humanista, quiero proseguir la reflexión con ustedes. Para vislumbrar las posibilidades del presente y del destino que puede alcanzar un pueblo, es necesario atender a los procesos en que se ha ido formando. En México tenemos una experiencia histórica de siglos y milenios.

En nuestro transitar por el mundo no hemos sido ni somos pasajeros sin equipaje. Tenemos una larga y compleja pero también luminosa memoria, aunque a veces parece que la estuviéramos perdiendo.

Pensemos en el universo de creaciones, muchas extraordinarias, de que fueron capaces nuestros antepasados indígenas. Desde varios siglos antes de la era cristiana, los olmecas dieron principio a la vida urbana en el Nuevo Mundo y esculpieron grandes monumentos no pocos con inscripciones; a su vez los mayas en medio de la selva o en las riberas de grandes ríos, como el Usumacinta, edificaron más de un centenar de ciudades que hasta hoy nos asombran; en el altiplano central surgió la gran metrópoli de Teotihuacan, ciudad de los dioses; en tierras de Oaxaca, la fortaleza y centro de Monte Albán.

Tenemos muchos testimonios de la civilización que floreció en la vasta geografía de Mesoamérica. En su larga historia hubo crisis y también renaceres. Al esplendor de los tiempos clásicos siguió la época de los toltecas hasta la entrada en escena de los mexicas que, en alianza con otros pueblos, expandieron su poder y su cultura, levantaron ciudades, fomentaron las artes, abrieron grandes rutas de comercio y erigieron su gran metrópoli que tanto maravilló a Hernán Cortés y luego a incontables europeos.

A los antepasados indígenas debemos la invención del concepto de cero y de sistemas calendáricos, como el solar, un diezmilésimo más preciso que el hoy vigente en buena parte del mundo después de la corrección gregoriana. También desarrollaron ellos la escritura, inscripciones en monumentos, y pinturas con caracteres en sus libros y códices hechos en papel de amate, fibra de maguay o piel de venado curtida como pergamino. Gracias a los mesoamericanos podemos afirmar que Méxi-

co ha sido a través de milenios tierra de libros, en la que hubo escuelas y floreció la cultura. A la educación transmitida en esos recintos en que había libros y maestros, se debió que los antepasados indígenas avanzaran a lo largo de su existencia con confianza en sí mismos. Se guiaban a la luz de la antorcha que, de mano en mano, portaban sus sabios y maestros, los que han dejado el testimonio de su palabra que hoy estudiamos con aprecio y veneración.

Reconocer y valorar lo que somos

Es cierto que la invasión de los hombres que llegaron de más allá de las aguas inmensas, alteró profundamente a la civilización de Mesoamérica. Pero tiempo es ya de que ponderemos con perspectiva más amplia lo que entonces ocurrió. En los milenios de la historia ha habido muchas confrontaciones comparables con la que en tierras mexicanas y en general en las del Nuevo Mundo se dejaron sentir. Pensemos en las campañas de Alejandro Magno que, desde Grecia, penetró hasta la India. Recordemos lo que fue la expansión de los romanos que conquistaron todo el ámbito del Mediterráneo, desde Hispania hasta el Asia menor y que, por el norte, sojuzgaron las Galias y Germania e invadieron las islas Británicas. Y no olvidemos tampoco las invasiones de los bárbaros que, destruyendo por doquiera, volvieron a mestizar a muchos pueblos del Viejo Mundo y fueron ingrediente insuprimible en el surgimiento de los modernos estados nacionales.

Un proceso, en muchos aspectos com-

parable, se desarrolló también en nuestro ser histórico. Más allá del trauma, se forjó así el ser de la mayoría de los modernos mexicanos. Es verdad que en los tres siglos de la que se llamó Nueva España hubo enfrentamientos entre indios, españoles y negros, desigualdades, otras injusticias y crisis económicas, pero también se dejó sentir la presencia y la palabra de humanistas que se interesaron y lucharon por los vencidos. Hubo grandes creaciones no sólo materiales sino también espirituales.

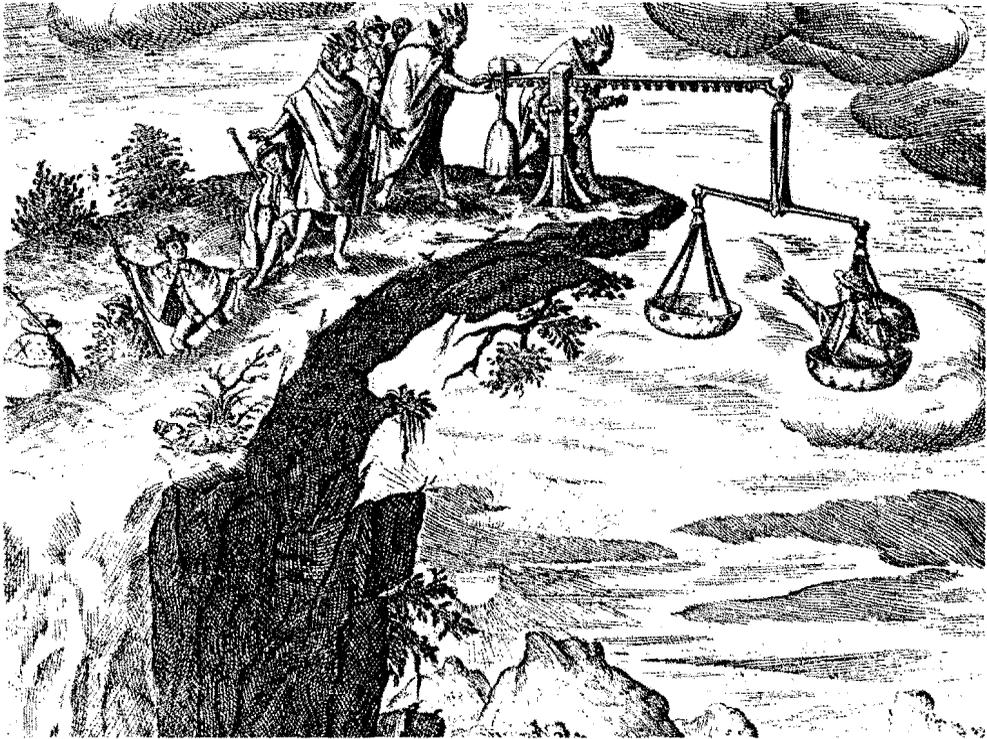
Se edificaron catedrales, conventos y palacios, en los que hoy llamamos centros históricos de ciudades como la de México, Puebla, Querétaro, Morelia, Guanajuato, Guadalajara, Oaxaca, San Luis Potosí, Zacatecas y tantas otras. Y asimismo se construyeron escuelas, colegios de altos estudios, universidades. En colegios como los de Santa Cruz de Tlatelolco, Tiripetío y San Nicolás en Pátzcuaro, estudiaron indígenas teniendo por maestros a sabios españoles y a otros de sus propias comunidades. En esos colegios hubo encuentro de culturas, jóvenes indios hicieron suyo lo mejor del humanismo renacentista —artes, latín, literatura, filosofía, historia— guiados por varones como Bernardino de Sahagún, Andrés de Olmos, Alonso de la Veracruz y muchos más. Éstos aprendieron a su vez de los sabios indígenas su antiguo saber farmacológico y médico; sus conocimientos acerca de la naturaleza; sus normas morales que tanto admiraron; arte, cómputos calendáricos, escritura glífica, historia, cartografía y, en suma, lo máspreciado de su cultura. Gracias a lo que en esos colegios se enseñó, se aprendió e intercambió, se conservan testimonios tan valiosos como los que integran

la *Visión de los vencidos*, los *huehuetlahtolli*, “la antigua palabra” de los ancianos y sabios; mapas indígenas, herbarios como el *Códice Badiano*, textos como los del llamado *Códice Florentino*, los himnos sacros, la poesía de hombres como Nezahualcóyotl, cuyo rescate inició mi maestro Ángel María Garibay con hondo sentido humanista.

La introducción de la imprenta, en 1539, refrendó el merecido título de “México: tierra de libros”. Varios centenares se imprimieron en el siglo XVI, muchos de ellos en náhuatl, purépecha, zapoteco, mixteco, huasteco, otomí y otras lenguas. Hubo entonces obras escritas e impresas en esta tierra sobre lingüística (gramáticas y vocabularios), medicina, derecho, filosofía, arte de construir barcos y navegación, técnicas militares, clásicos latinos, diálogos de humanistas, tratados de cosmografía, a la par que otras de contenido teológico, doctrinas, confesionarios y catecismos.

Recordaré también los nombres de algunos sabios indígenas que siguieron escribiendo en sus lenguas: el maya Gaspar Antonio Chi, los nahuas Tezozómoc y Chimalpain, el purépecha Antonio Huitziméngari.

A la Universidad, que abrió sus puertas en 1553, concurrieron españoles, criollos, mestizos e indígenas. Allí enseñaron humanistas de la talla de Francisco Cervantes de Salazar y Alonso de la Veracruz. Surgieron colegios, antecedente de otras universidades, en Guadalajara, Puebla, Mérida y Valladolid de Michoacán. Las escuelas de los frailes para niños y niñas, incluyendo a los indígenas, los colegios de estudios superiores y las universidades —en otras palabras, los focos de educación— dieron cimiento a lo que sería luego el florecer



novohispano. En él sobresalieron cronistas, como Juan de Torquemada; cosmógrafos e ingenieros como Enrico Martínez; genios de la literatura, como Sor Juan Inés de la Cruz, Juan Ruiz de Alarcón, Carlos de Sigüenza y Góngora.

Hubo riqueza derivada de la minería y de las grandes explotaciones agrícolas y ganaderas. El caballo y la charrería formaron parte de la cultura nacional. La expansión hacia el norte llegó a dar al país más de cuatro millones de kilómetros cuadrados. El comercio permanente con el Asia, a través del Galeón de Manila, y el de Veracruz a Sevilla y luego a Cádiz, hicieron de México centro de intercambios entre los tres continentes. La explosión exuberante del arte barroco, en la arquitectura, la música y

en toda la cultura matizó el modo de ser de los mexicanos. Tonantzin-Guadalupe, desde tiempo atrás era símbolo, flor y canto, motivo de encuentro y convergencia de pueblos de orígenes tan distintos.

Antecedente ya el más cercano del nacimiento del México independiente fueron las lecciones y obras de humanistas, entre ellos el historiador Francisco Xavier Clavijero, los filósofos Rafael Campoy y Benito Díaz de Gamarra, los científicos José Antonio de Alzate, Andrés del Río y Fausto de Elhuyar, descubridores, respectivamente, del vanadio y del tungsteno. Las aportaciones de éstos y otros muchos provocaron la admiración de Alejandro Humboldt y motivan también la nuestra. México en víspera de su independencia era dueño de dos ricas

herencias de cultura: la indígena y la novohispana.

A hombres de estudio debemos grandes transformaciones

Los padres de la patria no surgieron en un vacío de cultura. Miguel Hidalgo fue maestro y rector del Colegio de San Nicolás, donde estudió a su vez José María Morelos, el Siervo de la Nación. Ellos, que tomaron las armas para alcanzar la libertad y la justicia, fueron pensadores y humanistas. Y también lo fueron otros como el doctor José María Luis Mora, doña Josefa Ortiz de Domínguez, don Carlos María de Bustamante, fray Servando Teresa de Mier y el doctor José María Cos.

A hombres de libros y estudio debemos la independencia. Otro tanto podemos decir de aquellos que lucharon por la Reforma y luego por mantener incólume la República: Benito Juárez, Valentín Gómez Farías, Melchor Ocampo, Francisco Zarco, Miguel y Sebastián Lerdo de Tejada, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto e Ignacio Manuel Altamirano. Tuvieron ellos confianza en la justicia de su causa, en medio de una de las mayores crisis, cuando, con bayonetas extranjeras, se intentó suprimir para siempre la República.

La nuestra es tierra de libros, donde la semilla del saber ha florecido a pesar de adversidades y hasta traiciones y miserias. Ya en el presente siglo volvió a haber mujeres y hombres que entrevieron lo que iba a ocurrir cuando las desigualdades y la explotación de grandes masas de peones y otros

asalariados estaban a punto de colmar última gota. Lo anticipó el sabio Justo Sierra, restaurador de la Universidad, y también Belisario Domínguez, los hermanos Flores Magón, Carmen y Aquiles Serdá Andrés Molina Enríquez y, más que nada, Francisco Madero y José María Pino Suárez, profesionales en distintas disciplinas humanistas y científicas.

La Revolución Mexicana, en su anhelo de transformación, se dejó sentir como la primera gran utopía del siglo XX. Más allá de la lucha que dejó cerca de un millón de muertos y por encima de lo que algunos parecieron ciegas confrontaciones hay en ella varios hilos que le confieren un sentido y un destino. Venustiano Carranza con Luis Cabrera e Isidro Fabela; Francisco Villa con Martín Luis Guzmán, y Emiliano Zapata con Otilio Montañón y Antonio Díaz Soto y Gama, entre otros, reflexionaron sobre la significación de su lucha, sus propósitos e ideales.

Culminó la Revolución con aportaciones que han tenido resonancia en el mundo entero. Pienso tanto en la nueva arqueología como, sobre todo, en la antropología social en la que fueron pioneros y maestros Manuel Gamio, Alfonso Caso, Gonzalo Aguirre Beltrán, revelación de un universo cultural; en el arte de la pintura mural, Rivera, Orozco, Siqueiros, Tamayo y otros muchos; en el surgimiento de una nueva literatura con creadores como Mariano Azuela, Alfonso Reyes, Enrique González Martínez, Agustín Yáñez, Martín Luis Guzmán, Octavio Paz, Rosario Castellanos, Juan Rulfo, Carlos Fuentes y tantos otros. Y también están las aportaciones en el campo del derecho. Las hay en el espíritu

del articulado de la Constitución de 1917, y asimismo, en formulaciones que han enriquecido la jurisprudencia internacional.

Se repartió la tierra y se emprendieron grandes obras para irrigarla. Las más apartadas regiones comenzaron a comunicarse. La paz empezó a florecer. La Universidad y, en ella, el saber alcanzaron autonomía. Se legisló en favor de los obreros y se creó un sistema de seguridad social. El petróleo y otros energéticos volvieron a ser propiedad de la nación. Por su política exterior, México se ganó el respeto de la gran mayoría de los países. Recibimos con los brazos abiertos a decenas de miles de perseguidos, entre ellos muchos españoles, que vinieron a sumar su esfuerzo al nuestro. Todo esto y mucho más guarda relación estrecha con la que he llamado primera gran utopía del siglo xx, la Revolución Mexicana.

Señor presidente, señoras y señores integrantes del Senado, hemos reflexionado conjuntamente sobre nuestro legado de historia y cultura y también sobre nuestra situación presente. En tiempos difíciles, cuando algunos piensan que corremos el riesgo de extraviarnos, para reencontrar el camino y actuar con acierto, debemos reavivar la reflexión sobre nuestra coyuntura social, económica y política, precisamente en un ámbito de libertad que importa saber valorar.

He insistido en tomar conciencia de lo que hemos sido y somos. Triple es nuestro legado: esplendor de milenios en la civilización mesoamericana; forja de pueblos, creaciones innumerables y hermanamiento hispanoamericano en los tres siglos de la Nueva España y, luego, luchas por la Inde-

pendencia, la Reforma y la República, así como la primera Revolución social del siglo xx en el mundo.

Como dirían los mexicanos de lengua náhuatl, tenemos un rostro y un corazón. Reconocemos que en nuestro ser nacional hay pluralidad de lenguas y culturas. Nuestra realidad plural, que es una a la vez porque todos somos mexicanos, se torna en riqueza y manantial de inspiración. Tierra de libros, mucho es lo que los mexicanos debemos aprender en ellos. Volvamos a la mirada a los que aquí desde hace milenios se pintaron y escribieron y en los que, a través de los siglos y hasta el momento presente, dan fe de nuestro ser y cultura: cuál ha sido nuestro pasado, cómo se han afrontado las crisis, cómo en el concierto de las naciones tenemos merecimientos para ser respetados.

La educación: prioridad nacional

Es nuestra historia espejo mágico que nos muestra quiénes somos y de qué hemos sido capaces y, por ende, qué atributos tenemos para afrontar el presente y avizorar el futuro. La historia, la nuestra, contemplada no con enfoque patrioterero sino realista y crítico, nos encamina hacia otra necesaria respuesta. Me refiero a aquello solo que puede hacernos responsables, capaces y libres: la educación en su sentido más amplio y noble. Bien valoraron su trascendental importancia hombres como José Vasconcelos, consumadas las luchas de la Revolución.

Es prioridad nacional concederle la mayor atención posible y proporcionarle

todos los recursos al alcance, aun haciendo sacrificio en otras áreas. Debemos lograr que todo niño mexicano curse los ciclos completos de primaria y secundaria. Propiciar luego, bien sea la formación técnica o la preparación para las profesiones que con mayor urgencia requiere el país. Necesario es apoyar a la Universidad, la Nacional, suprema *alma mater*, ámbito de libertad, centro vital y cerebro en el que todo se refleja, repercute, se discute y se valora. Y otro tanto debe afirmarse de las demás universidades en la capital y en los distintos estados, todas llamadas a ser núcleos de excelencia, al igual que los institutos, entre los que sobresale el Politécnico Nacional. Hay que mantener abiertas las puertas a cuantos tengan la capacidad para formarse y crear para ello, porque es necesario, otras universidades, institutos y centros de docencia e investigación.

Logro alcanzado en las décadas recientes ha sido la formación de cuadros de profesionales e investigadores en varias ramas del saber. Aprovechar sus conocimientos es también de interés prioritario. Sólo así podrá superarse esa otra manera de vivir de prestado que es la del saber y la técnica desarrollados más allá de nuestras fronteras. La educación, los conocimientos y la formación que a través de ella pueden adquirirse, sin ser inmediata panacea, abrirán en definitiva el camino a la respuesta que todos buscamos. Hombres y mujeres preparados, responsables, con sentido crítico y conciencia del legado de su historia y cultura, integrarán un pueblo decidido a liberarse de vivillos y corruptos, dueño de su presente y previsor en la forja de su destino.

Libertad por el saber

El mexicano será libre, en toda la extensión de la palabra, creará en la democracia y la justicia que hará suyas. Como lo expresa el lema de El Colegio Nacional, al que me honro en pertenecer, alcanzaremos entonces la "Libertad por el Saber", formulación nuestra de aquello mismo que proclamó Pablo de Tarso: "la verdad os hará libres". Por la verdad luchó y murió Belisario Domínguez y, antes y después de él, otros muchos en esta tierra nuestra.

Más grande que los nubarrones que hoy oscurecen nuestra vida ha de ser nuestra esperanza. Los historiadores lo sabemos: a través de siglos y milenios transcurre en altibajos la existencia de pueblos y naciones. La circunstancia nuestra es hoy difícil. Parecería a veces que estuviera aquí en peligro el que es atributo exclusivo del Hombre: llegar a ser dueño de su destino. Por ello importa recordar que poseemos un rico legado y hay entre nosotros maestros en la ciencia, el arte, la filosofía política y el humanismo, capaces de contribuir en la búsqueda de una respuesta firme a los retos que tenemos por delante. Quienes hoy nos gobiernan lo saben y deben tenerlo presente. Busquemos la forma de trabajar juntos. No es posible que el tiempo se nos vaya de las manos. Sea ésta una llamada a la conciencia. México lo exige. Atendamos a su demanda. Recordemos que sólo el saber hace realmente libres a los hombres, y que escuchar y saber dialogar es requisito para acceder a la democracia y a la justicia.

Miguel León Portilla

Segundo informe de labores de la doctora Gisela von Wobeser, directora del Instituto de Investigaciones Históricas

El pasado 12 de julio, la doctora Gisela von Wobeser dio a conocer su segundo informe anual. Al evento, que estuvo presidido por el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades de la UNAM, asistieron numerosos miembros y colegas. En dicha reunión la doctora Von Wobeser destacó las tareas y avances del IIH en los siguientes términos:

PERSONAL ACADÉMICO

Datos estadísticos

El Instituto de Investigaciones Históricas cuenta actualmente con 34 investigadores especializados en las siguientes áreas de Historia de México:

Prehispánica	8
Colonial	14
Moderna	8
Contemporánea	4

Asimismo laboran nueve técnicos académicos, distribuidos en las áreas: Editorial (6), Biblioteca (2) e Investigación (1), lo que significa un ligero crecimiento en relación con el periodo anterior.

Ingreso de nuevo personal académico

El 27 de abril de 1995 se incorporaron dos nuevos investigadores al área de historia de México contemporáneo: la licenciada Laura O'Dogherty Madrazo y el licenciado Felipe Arturo Ávila Espinosa. La primera realizará la investigación titulada "Católicos y Revolución, 1909-

1919", trabajo en que la autora pretende abordar el papel desempeñado por los católicos durante la Revolución Mexicana, en el periodo maderista, y parte de la idea de la relevancia y el protagonismo del grupo de los católicos en la región del Occidente de México. Su investigación intenta dar cuenta de la complejidad interna de la estructura eclesíastica y de sus actores, así como del surgimiento y actuación del Partido Católico Nacional.

El licenciado Ávila, en el estudio titulado "El zapatismo y la cuestión estatal: aspiraciones y realidades", analiza el surgimiento del zapatismo como movimiento campesino independiente en 1911 hasta la caída del régimen de Victoriano Huerta en 1914. Su objetivo es resaltar las peculiaridades del zapatismo como movimiento campesino radical que se propuso tomar el poder del Estado y organizar a la sociedad en su conjunto.

Mediante la incorporación de estos dos investigadores se ha fortalecido el área de Historia de México contemporáneo, que contaba con un escaso número de investigadores.

La maestra Alicia Mayer González ganó un concurso de oposición abierto e

ingresó al Instituto como investigadora asociada "B" de tiempo completo, en el área de historia de México colonial, con especialidad en historiografía, a partir del 27 de octubre de 1994. Su proyecto de investigación, "América y su historia en la obra de Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather. Siglo XVII", es un estudio historiográfico comparativo que trata de analizar la historia americana del siglo XVII, desde dos interpretaciones distantes geográfica y culturalmente.

La doctora Ivonne Mijares Ramírez se incorporó en enero de 1995 mediante el programa de recuperación de ex becarios, de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Su proyecto de investigación se titula "Perfil de la sociedad novohispana de la ciudad de México en el siglo XVI, a partir de la utilización de escrituras notariales", que proporciona un panorama general de las características socioprofesionales de la población citadina del siglo XVI.

La licenciada Roselia López Soria ingresó, en septiembre del año pasado, al área de Biblioteca, como técnico académico. Colabora en las siguientes actividades: inventario de las colecciones, elaboración de una base de datos de información bibliográfica, ampliación de los servicios de información y elaboración de folletos y boletines informativos, con el fin de difundir entre los usuarios las características del acervo y sus servicios.

Superación académica

Durante el presente año obtuvieron el doctorado tres investigadores del Instituto:

Ivonne Mijares Ramírez presentó su examen de doctorado, en octubre de 1994, con la tesis: *Estudio histórico de la actividad notarial de la ciudad de México, en el siglo XVI*.

Pilar Máynez Vidal, quien estuvo vinculada al Instituto en adscripción temporal, obtuvo el grado de doctor, el 30 de marzo de 1995, mediante la tesis: *Acercamiento filológico a los conceptos de la religión mexicana en la obra de fray Diego Durán*.

Carmen Vázquez Mantecón presentó su examen de doctorado el pasado 30 de junio; su trabajo se refiere a la trayectoria política y social de José María Tornel y Mendivil.

En todos los casos se obtuvo calificación de aprobado con mención honorífica.

Actualmente 52 por ciento (18) de los investigadores del Instituto cuenta con el doctorado; 26 por ciento (nueve), con la maestría, y 20 por ciento (siete), con la licenciatura. Cabe resaltar que de los siete licenciados, seis están inscritos en programas de posgrado.

Distinciones

El doctor Felipe Castro recibió el premio Francisco Javier Clavijero, de parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, por su tesis de doctorado.

La licenciada Amaya Garritz y la doctora Josefina Muriel fueron nombradas socias de número de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, por sus trabajos sobre la historia de los vascos en México.

El doctor Edmundo O'Gorman recibió un homenaje en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM por su excelente trayectoria académica.



La doctora Josefina Muriel fue homenajeada durante el coloquio El monacato femenino en el Imperio Español, como pionera de los estudios sobre la historia de la mujer y, en particular, de los conventos de monjas.

El doctor Patrick Johansson recibió el premio Tepuztlahcuilolli, en la Academia de Historia Regional de Texcoco, por su desempeño en el área de la historia prehispánica.

El doctor Miguel León-Portilla recibió cuatro valiosas distinciones a lo largo de este periodo: los doctorados *Honoris Causa* de la Universidad de Colima y la Universidad Mayor de San Andrés, en La Paz, Bolivia, el premio Universidad Nacional 1994 en Investigación en Humanidades y, además, ingresó a la Academia de la Investigación Científica de los Estados Unidos de América, distinción esta última conferida a muy pocos mexicanos.

Sistema Nacional de Investigadores

El 58 por ciento de nuestros investigadores (20) pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (siete en el nivel I, cinco en el nivel II y cuatro en el nivel III).

En el presente periodo ingresaron al nivel I Alicia Mayer González, Patrick Johansson Keraudren y Elizabeth Baquedano Meza.

Asimismo, tres becarios del Instituto ingresaron como candidatos al mismo nivel: Pilar Martínez, Enrique Plasencia y Javier Sanchiz.

INVESTIGACIÓN

Producción en investigación

Durante el periodo que cubre este informe se terminaron 22 proyectos de inves-

tigación y actualmente están en curso 47; de estos últimos, casi 50 por ciento son de reciente inicio. Se trata en su mayoría de proyectos de índole individual, ya que sólo seis son proyectos colectivos.

Seminarios de investigación

Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos: viejos problemas y nuevas perspectivas

El seminario opera en dos niveles vinculados entre sí: el de investigación y el de formación de recursos humanos. En el nivel de investigación participan siete investigadores especialistas en el área de las relaciones entre México y Estados Unidos, pertenecientes a diversas instituciones nacionales y quienes se reúnen mensualmente para discutir los proyectos, las investigaciones en proceso y los resultados de las mismas.

El nivel de formación está integrado por ocho becarios, que presentan mensualmente el avance de sus labores en la localización, selección, transcripción y paleografía de materiales de primera mano existentes en archivos nacionales o en los microfilmes del Archivo Nacional de Washington. Asimismo, ponen a consideración los progresos en el trabajo catalográfico y los ensayos que, incluidos en una base documental, constituirán sus tesis de licenciatura.

Historia del norte de México

El objetivo del seminario es estudiar la historia de la sociedad, principalmente en

la época de la Colonia, desde diferentes enfoques regionales. Agrupa a miembros tanto del Instituto de Investigaciones Históricas como del Centro Regional del Noroeste, de Hermosillo, Sonora; de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Iztapalapa, y del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El seminario funciona como grupo de trabajo y se basa en el análisis y la discusión de los avances de cada uno de los proyectos individuales de investigación, algunos de los cuales son tesis de doctorado.

Seminario de pictografías de tradición náhuatl

El seminario de pictografías fue fundado por investigadores de los institutos de Investigaciones Estéticas e Investigaciones Históricas. Sus integrantes se dedican a estudiar la simbología glífica de los códices prehispánicos y a discutir los trabajos y proyectos individuales y colectivos de sus miembros.

Taller de estudio y traducción de textos nahuas

El taller ha desarrollado normas para la traducción de textos nahuas y ha establecido criterios para la presentación de fuentes en lengua náhuatl. Asimismo ha hecho adelantos en el campo de fijación de textos.

El seminario está dedicado a la edición de la obra completa de Chimalpain. Entre sus logros está la edición de las siguientes obras: *Octava relación*, *Memorial breve*, *Tercera relación* y el *Manuscrito 220*, llamado *Diario de Chimalpain*.

Seminario de cultura náhuatl

Este seminario, coordinado por el doctor Miguel León-Portilla, se dedica a la edición de la obra *Cantares mexicanos*, de la Biblioteca Nacional de México, así como a profundizar sobre diversos aspectos de la cultura náhuatl. Gran parte de los trabajos de sus miembros aparece en la revista *Estudios de Cultura Náhuatl*.

Seminario de historia de las finanzas y el crédito en México

El seminario trabaja con investigadores que proceden de diferentes dependencias: Instituto José María Luis Mora, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán y del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, y es financiado por CONACYT.

Se ha propuesto tres objetivos inmediatos: la elaboración de trabajos de tesis y de investigación de sus miembros, la celebración de reuniones bimestrales, en las que se presentan los avances de los trabajos individuales de investigación y diversas actividades de difusión, como la organización anual de un coloquio. Actualmente se está trabajando en un diccionario de términos utilizados en las actividades mercantiles-financieras y fiscales, que se elaborará en forma colectiva.

Seminario de paleografía e historia novohispana

El seminario está formado por investigadores de este Instituto y alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras y su objetivo es desarrollar el conocimiento de la historia novohispana y contribuir a la sal-

vaguarda del patrimonio documental de nuestro país. Con este fin el seminario propició el desarrollo del proyecto Archivo de Notarías, que contempla como principales logros la elaboración del inventario general del archivo, así como la catalogación de 11 500 escrituras notariales de los siglos XVI y XVII y la elaboración de una base de datos que permita su fácil recuperación.

Seminario de historiografía de México contemporáneo

Este seminario es de reciente creación y su primera reunión preparatoria fue apenas el pasado 5 de julio. Se ha planteado dos objetivos: por un lado, reunir a un grupo de personas interesadas en discutir problemas ligados a sus trabajos de investigación y, por el otro, analizar textos de autores contemporáneos que representen líneas de interpretación y análisis de fuentes novedosas, de interés para los participantes.

En principio, los textos para discutir versarán sobre historia regional y contemplarán diferentes orientaciones metodológicas y corrientes historiográficas: la microhistoria, la historia nacional, la historia de las mentalidades y la metodología para el análisis de biografías.

Grupo H-MÉXICO de Internet

Con el fin de dar una mayor proyección al trabajo académico de nuestro Instituto, de fomentar el intercambio académico con otras instituciones, con investigadores nacionales e internacionales y de difundir la historia de México, se puso en marcha, en junio de 1995, el grupo H-MÉXICO. Se trata

del primer grupo de Internet sobre historia, establecido en Latinoamérica. Dicho proyecto fue impulsado por el doctor Felipe Castro, quien está a cargo de su moderación, junto con la maestra Martha Loyo.

A un mes de su creación, H-MÉXICO cuenta ya con más de 200 suscriptores de 14 países; ha sido aceptado como grupo afiliado por H-net, la red internacional de grupos Internet sobre historia y sociedad, con sede en la Universidad de Illinois, en Chicago.

FORMACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO

Docencia

La formación de personal académico constituye una de las preocupaciones principales de nuestro Instituto. Por ello la mayoría de los académicos imparte clases y seminarios, dirige tesis y da asesorías y tutorías.

En la Facultad de Filosofía y Letras los miembros del Instituto imparten 16 asignaturas en la licenciatura de Historia, cuatro materias en la maestría y el doctorado del mismo colegio, una en el posgrado de Antropología, dos en la licenciatura de Estudios Latinoamericanos, dos en el Sistema de Universidad Abierta y una en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Fuera de la Universidad Nacional los académicos imparten cursos en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Sinaloa, el Instituto José María Luis Mora y la Universidad Autónoma de Querétaro.

Es de señalarse que el Instituto ha prestado asesoría académica y colaboración docente al área de Historia del Programa de Intercambio de Docencia e Investigación (PIDI), el cual tiene como objetivo actualizar al profesorado de los Colegios de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria.

Asimismo, se estableció intercambio docente con la Universidad de Cantabria, en un nuevo programa que está impulsando la Embajada de México en España.

Dirección de tesis

Una de las actividades prioritarias de los investigadores es la dirección y asesoría de tesis. Actualmente la modalidad del doctorado tutorial ha incrementado el número de tesis de doctorado, mientras que ha disminuido el de los demás grados académicos. Durante el periodo se dirigieron 22 tesis de licenciatura, 24 de maestría y 41 de doctorado. De forma paralela se impartieron 22 asesorías, la mayoría de ellas a estudiantes de doctorado.

Becarios

El Instituto cuenta con nueve becarios del programa de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, que sigue siendo un número bajo, ya que en promedio hay un becario por cada cuatro investigadores.

Los nueve becarios son: Gustavo Rafael Alfaro Ramírez, Hugo Pichardo Hernández, José Antonio Rena Arroyo, Salvador Reyes Equiguas, María Eugenia Claps Arenas, Mario Rafael Vázquez Olvera, María del Pilar Martínez López-Cano,

Miguel Gabriel Pastrana Flores y Johannes Neurath.

Alumnos de servicio social

A lo largo del año, 12 alumnos han prestado su servicio social en el Instituto.

En la Biblioteca se recibieron ocho alumnos: cinco en 1994 y tres en 1995. Todos ellos procedentes de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Departamento Editorial ha contado este año con tres prestadoras de servicio social, quienes se dedican a apoyar la labor de los técnicos académicos. Las tres alumnas proceden de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El Proyecto Archivo General de Notarías también se benefició de un prestador de servicio social de la Facultad de Filosofía y Letras.

La labor de todos ellos ha sido valiosa porque han contribuido al mejor desarrollo de los departamentos y áreas con que cuenta la dependencia, a través de la catalogación de material bibliográfico, la lectura de pruebas de imprenta, la clasificación de negativos del Departamento Editorial y la realización de importantes fases de algunos proyectos académicos. Agradecemos su valiosa ayuda.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Conferencias

Desde 1990, año con año se lleva a cabo el ciclo de conferencias El historiador frente a la historia. En esta ocasión, el ciclo se dedicó al tema Historia y Antro-

pología, como un reconocimiento al estrecho vínculo que ha existido y existe entre los institutos de Investigaciones Históricas y de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Durante el ciclo, el numeroso público asistente pudo percatarse de diversos ámbitos de coincidencia académica de las dos disciplinas.

Además, se llevaron a cabo cinco conferencias a cargo de investigadores extranjeros: la doctora Antoinette Fauve-Chamoux, de la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, el doctor Yuri Knorozov, del Instituto de Arqueología de Moscú, el doctor Frank Medens, de la Universidad de Londres, la doctora Ana de Zaballa, de la Universidad del País Vasco, y la doctora Carmen Alejos-Grau, de la Universidad de Pamplona.

Coloquios

A lo largo del año el Instituto participó en la organización de tres coloquios, uno nacional y dos internacionales.

El coloquio Espacio y sociedad. Vida cotidiana en la Ciudad de México tuvo lugar en Taxco, Guerrero, el 7 y 8 de julio de 1994. A él asistieron destacados especialistas nacionales, con el fin de analizar los avances de investigación en el campo de la historia de la ciudad de México.

El congreso Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI-XX se llevó a cabo del 7 al 9 de diciembre de 1994, en Jalapa, Veracruz, en colaboración con la Universidad Veracruzana. Contó con la asistencia de académicos provenientes de 20 instituciones, nacionales y extranjeras.

Finalmente, del 29 al 31 de marzo, se llevó a cabo el II Congreso Internacional El

monacato femenino en el imperio español. Monasterios, beaterios, recogimientos y colegios, que incluyó un homenaje a la doctora Josefina Muriel, investigadora emérita de nuestro Instituto. Este evento fue organizado en colaboración con el Centro de Estudios de Historia de México, Condu-mex, el Colegio de la Paz (Vizcaínas), la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Embajada de España en México y la Universidad del Claustro de Sor Juana, sede del evento.

Celebraciones

El 26 de octubre de 1994 se llevó a cabo un homenaje al doctor Woodrow Borah, investigador extraordinario del Instituto de Investigaciones Históricas. Durante la ceremonia, el doctor Borah recordó algunos episodios de su estancia en México y en nuestra dependencia. Asimismo, se destacó su importante trayectoria académica y se hizo referencia a los vínculos que lo han unido a nuestro Instituto; en particular, recordó la época cuando fue investigador visitante, en 1981 y 1982.

El 16 de mayo de 1995 tuvo lugar la ceremonia conmemorativa del cincuentenario de nuestro Instituto, con la presencia de distinguidas personalidades del ámbito de la historia y de la Universidad Nacional. Durante el acto se habló del papel académico desempeñado por nuestra institución a lo largo de 50 años y de las perspectivas que se tienen en el futuro. Asimismo, se anunció una serie de actividades conmemorativas durante el presente año y la reedición de nueve obras publicadas durante la primera época del Instituto, que constituyen clásicos de la historia de México.

Intercambio académico

Durante el periodo, el personal académico del Instituto realizó 125 actividades de intercambio, 84 de carácter nacional y 41 de carácter internacional. En México, los investigadores visitaron dependencias tales como la Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de Sonora, la Universidad Autónoma de Baja California, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Sureste, entre otras, y en el extranjero hubo una presencia importante en instituciones como la Universidad de Texas, el Observatorio Vaticano, el Museo de Historia Natural de Denver, la Casa de América en Madrid y la Universidad Andina de Bolivia, por citar solamente algunas.

Varios investigadores del extranjero se vincularon con nuestra dependencia. Realizaron una estancia de investigación el doctor Juan Andreo García y las licenciadas Herminia y Lucía Provencio Alcázar, de la Universidad de Murcia (España). De la misma Universidad recibimos a la doctora Concepción Pando, quien desarrolla actualmente la investigación "El devenir de los exiliados españoles en México que estuvieron afiliados al Partido Comunista". Finalmente estuvo con nosotros el doctor Woodrow Borah, de la Universidad de California. Del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Historia, de la Universidad de Extremadura, nos visitaron la doctora Rocío Sánchez Rubio y el licenciado Antonio Fernández, quienes trabajan actualmente sobre las huestes de Hernán Cortés.

Asimismo se contó con la visita de varios investigadores que asistieron a nues-

tros congresos y dictaron conferencias magistrales.

PUBLICACIONES

Los libros y las publicaciones periódicas constituyen el vehículo principal de difusión del trabajo académico. Por ello, desde los inicios de mi gestión hemos puesto énfasis en el mejoramiento de su calidad y presentación, así como en el acortamiento de los tiempos de producción. Asimismo, hemos hecho considerables esfuerzos para que estos materiales lleguen a un número cada vez más amplio de lectores.

Departamento Editorial

A partir de octubre de 1994, ingresó al Instituto, como coordinadora del Departamento Editorial, la licenciada Rosalba Cruz Soto. Con una amplia experiencia en el ámbito de la edición y la comunicación universitarias, la licenciada Cruz elaboró un diagnóstico de la situación que guardaba el Departamento Editorial y, posteriormente, un plan de trabajo; en colaboración con el personal técnico académico del área, elaboró el *Reglamento editorial del Instituto de Investigaciones Históricas*, que fue aprobado en el Colegio del Personal Académico en abril de 1995.

Por otra parte, se redactó y distribuyó a los proveedores el documento *Normas para proveedores del Departamento Editorial del IIIH*, que a la fecha ya ha mostrado buenos resultados en cuanto a tiempos de entrega por parte de aquéllos.

Ediciones

Durante el periodo salieron a la luz un total de 19 publicaciones: tres revistas, dos boletines *Históricas*, cuatro primeras ediciones, así como 10 reediciones. Dentro de este último grupo, cabe destacar la aparición de tres títulos pertenecientes a las reediciones conmemorativas del cincuentenario de nuestro Instituto; están por salir los otros cuatro títulos.

Política editorial

A lo largo del segundo semestre del periodo que se informa, la crisis económica que enfrentó nuestro país produjo un alza en los precios de los insumos de producción editorial, de tal forma que, por ejemplo, el papel se incrementó de enero a junio 150 por ciento, aproximadamente. A raíz de esto tuvimos que modificar el plan anual de publicaciones y buscar opciones que resolvieran la situación. Así, se decidió publicar con recursos propios las ediciones de nuestros investigadores (18) y buscar financiamiento para los títulos escritos por autores procedentes de otras instituciones (8).

Por otra parte, con el fin de aprovechar mejor nuestro presupuesto, estamos explorando nuevas opciones de publicación; por ejemplo, la edición en microdiscos con tirajes reducidos de 300 ejemplares, que resulten más económicos para el lector.

Promoción editorial

Se continuó desarrollando una intensa labor de promoción editorial: se editó la versión correspondiente a nuestro *Catálogo de publicaciones* que, junto con fo-

lletería, se distribuyó en prácticamente todos los eventos organizados por nuestra dependencia y a través del correo. Asimismo, estuvimos presentes con nuestras publicaciones en ferias del libro, congresos, conferencias y encuentros, entre otros.

A lo largo del año, en diferentes foros, se presentaron 13 obras del Instituto. En general, las presentaciones contaron con buena asistencia y hubo una amplia difusión en la prensa.

Se distribuyeron, por correo, ejemplares del *Catálogo de publicaciones* y se dedicó especial atención a todas las solicitudes de información bibliográfica recibidas por este mismo medio.

Por otro lado, para aprovechar la infraestructura de comunicaciones electrónicas con que ahora cuenta nuestra dependencia, se está desarrollando un plan de promoción editorial vía Internet.

Venta de publicaciones

Durante el año que cubre este informe hemos tratado de diversificar nuestros puntos de venta. Entre otras acciones, intensificamos las ventas por correo, la venta directa en eventos dentro y fuera de la Universidad y la venta a través de distribuidores.

Junto con la promoción que se llevó a cabo, estas acciones dieron como resultado que, a pesar de la crisis, en plena época de pérdida de poder adquisitivo, pudimos tener un incremento global en las ventas de 12 por ciento respecto del periodo anterior. Mientras que en el mostrador las ventas decrecieron ligeramente (1.8 por ciento negativo), en mayoreo (que incluye venta a

distribuidores, exposición en eventos y presentaciones y venta por correo), subió 36 por ciento respecto del año anterior. Sin embargo, falta mucho por hacer en este rubro.

Queda pendiente la determinación de la tendencia de desplazamiento de nuestros títulos en su totalidad durante el periodo, debido a que sólo contamos con las cifras correspondientes a 1994 por parte de la Dirección General de Fomento Editorial, distribuidora universitaria que cubre una buena parte de la comercialización de nuestras publicaciones.

BIBLIOTECA

La biblioteca Rafael García Granados de nuestro Instituto se fundó hace 41 años. Durante las últimas dos décadas sus fondos aumentaron en forma notable, triplicándose su acervo. Este vertiginoso crecimiento produjo rezagos en algunas de sus áreas y problemas de organización en cuanto a su funcionamiento. A partir de mi segundo periodo en la dirección me propuse mejorar sustancialmente estos problemas, así como ampliar y automatizar los servicios e incrementar los acervos.

Para lograr dichos objetivos se partió del diagnóstico y plan de trabajo de la coordinadora de la Biblioteca, maestra Esther Arnaiz, al cual hice referencia en mi informe del año pasado.

A la fecha se ha podido cumplir ampliamente con los objetivos trazados en el plan de trabajo. Las principales acciones que se llevaron a cabo se describen a continuación.

Se elaboró un nuevo organigrama y un manual de procedimientos para organizar el trabajo. Se incorporó 1 306 títulos reza- gados, correspondientes a 2 346 volúme- nes, y asimismo fueron incorporados 1 201 títulos de nuevas adquisiciones, correspon- dientes a 1 326 volúmenes.

A partir de octubre del año pasado se logró llevar a cabo el inventario general de la Biblioteca, mediante la ayuda de un grupo externo de bibliotecarios y, paralela- mente, se realizó una auditoría bibliotecol- ógica, con el fin de confrontar nuestra colección con la base de datos LIBRUNAM.

La auditoría arrojó numerosos proble- mas, como, por ejemplo: 4 105 títulos tien- en una clasificación distinta a LIBRUNAM, 3 705 títulos no aparecen en LIBRUNAM y 705 tienen el número de inventario dupli- cado. Subsanan estos problemas y auto- matizar el acervo constituye uno de los principales retos para los siguientes años.

En relación con la colección especial Antonio Alzate se pueden reportar algunos avances. Con el fin de facilitar la consulta y de tener un mayor control se han inventa- riado los materiales y se ha elaborado una base de datos que contiene el nombre del autor y el título de la obra, así como su temática general. Éste constituye un primer paso; posteriormente, se tendrá que clasifi- car, catalogar e incluir el material en el acer- vo general.

Con el fin de mejorar las condiciones físicas del área de Biblioteca, de aprovechar mejor el espacio y de garantizar la seguridad de los libros, se elaboró un proyecto de remodelación arquitectónica, el cual se pondrá en marcha cuando se obtengan los recursos para ello.

Finalmente, el personal de Biblioteca ha hecho un esfuerzo de superación, ya que ha asistido a distintos cursos de compu- tación y automatización de bibliotecas.

CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

El proyecto integral de cómputo y de co- municaciones, al que aludí en mi informe anterior y que contempla la automa- tización global del Instituto y el acceso a los sistemas más modernos en el campo de las comunicaciones, ha podido cum- plirse en sus diferentes fases.

Adquisición de equipo de cómputo y software

A lo largo del último año se adquirió un total de 35 microcomputadoras, nueve financiadas por proyectos de investiga- ción y 26 por la partida presupuestal co- rrespondiente; asimismo, 16 impresoras, cuatro financiadas por proyectos y 12 por la partida presupuestal correspondiente; casi la totalidad de éstas son de matriz de punto, con buena velocidad y calidad de reproducción, y una es láser.

En este lapso también fueron incorpo- rados a la infraestructura de cómputo dos digitalizadores de imágenes, uno en color y otro en blanco y negro, desde donde es posible recuperar texto impreso e imáge- nes. De igual forma, se mejoró conside- rablemente la capacidad del servidor de archivos de nuestra red interna.

En cuanto a *software*, se actualizaron las versiones de los paquetes con que con- taba el Instituto y se adquirieron otros de uso generalizado, de tal forma que ahora se

cuenta con el ambiente Windows para trabajo en grupo 3.11, Microsoft Office Professional 4.3; el procesador de palabras Word for Windows 6; la hoja de cálculo Excel; el editor Page Maker 5 en español; el reconocedor de caracteres Omnipage Professional 5.0; el manejador de bases de datos FoxPro for Windows 2.6; así como el *software* de automatización contable y administrativa: SAE y COI, de Aspel, entre otros. También se empleó la conexión a Internet para acceder a ciertos paquetes de dominio público, a fin de hacer óptimo el trabajo de ciertas áreas de nuestro Instituto. Estas acciones han tenido como resultado que 70 por ciento de los investigadores del Instituto (23) cuenta ya con una computadora en su cubículo, así como con conexión a RedUNAM y a Internet. Este considerable aumento de la infraestructura de cómputo ha sido posible gracias al apoyo decidido del Comité Asesor de Cómputo. Asimismo, agradecemos la asesoría técnica que recibimos de la Unidad de Cómputo Académico de la Facultad de Ingeniería (UNICA), de la Dirección General de Cómputo Académico y del Centro de Información Científica y Humanística. Por todo esto expresamos nuestro reconocimiento a los doctores Alejandro Pisanty y Víctor Guerra, al ingeniero José Manuel Covarrubias y al maestro Juan Voutssás.

Instalaciones

El Instituto cuenta ya con una instalación eléctrica y de cableado que hace posible que, conforme sea necesario, cada cubículo y cada área de trabajo puedan conectarse de inmediato a la red interna, así como a RedUNAM e Internet. Esto es una

realidad gracias al diseño de comunicaciones aportado por UNICA de la Facultad de Ingeniería, así como al mejoramiento del servidor de la red efectuado durante el mes de abril, con financiamiento extraordinario, asignado por el Comité Asesor de Cómputo.

Servicios de cómputo

La puesta en funcionamiento del equipo de cómputo, así como la configuración e instalación de la paquetería, ha estado a cargo de Miguel Meléndez y de Alfredo Domínguez, encargado y asistente del Departamento de Cómputo, respectivamente, quienes, además de colaborar en la instrumentación de la red interna, en forma regular han prestado servicios de orientación, manejo y capacitación en esta materia a todo el personal de nuestra dependencia.

Dentro de los nuevos servicios que se ofrecen en este Departamento están la digitalización de imágenes y de texto impreso, lo cual reduce considerablemente los tiempos de captura con un margen mínimo de error, así como la impresión láser vía red interna de documentos que requieren una óptima presentación.

Internet

Durante el mes de agosto de 1994, en las instalaciones de la Dirección General de Cómputo Académico, se impartió un curso sobre los servicios que ofrece Internet.

A la fecha, 68 por ciento de los investigadores ha solicitado clave de acceso a RedUNAM e Internet; a través de estos medios han accedido fundamentalmente al

servicio de correo electrónico. En la actualidad, están en marcha dos proyectos para que el Instituto de Investigaciones Históricas tenga presencia en los medios más importantes de Internet: Gopher y Home Page de World Wide Web. El primero está a cargo de la doctora Ivonne Mijares, y el segundo de Miriam Izquierdo, secretaria técnica.

Desarrollo informático

Se ha cubierto la primera fase de desarrollo del *Directorio de investigadores y de instituciones dedicadas a la investigación, docencia y difusión de la historia de México*, cuyo principal objetivo es mejorar la difusión de eventos académicos, así como promover y vender las publicaciones del Instituto entre el público especializado.

Por otra parte, se han iniciado los trabajos de automatización de las actividades administrativas y de servicio. A partir de un diagnóstico informático, se llevaron a cabo cursos de capacitación en el manejo de dos paquetes comerciales que soportarán la mayoría de las tareas administrativas relacionadas con producción, almacenamiento, distribución y venta de publicaciones y de bienes de uso recurrente, así como la labor contable. Con la implantación de sistemas automatizados se pretende hacer más eficientes las tareas administrativas y de apoyo a la investigación histórica.

AGRADECIMIENTOS

El trabajo realizado sólo ha sido posible mediante el esfuerzo sostenido de todos

los miembros del Instituto de Investigaciones Históricas. Los trabajadores administrativos contribuyen diariamente a mantener la limpieza, la seguridad y la funcionalidad de las instalaciones, de manera que trabajamos en un ambiente grato y cómodo. Sobre las secretarías descansa una gran parte del trabajo académico y los oficiales administrativos nos apoyan mediante múltiples acciones. A todos ellos quiero expresar mi más sincero agradecimiento y felicitarlos por su disposición para colaborar y por el buen ambiente de trabajo que caracteriza al Instituto. Expreso mi reconocimiento al licenciado Carlos Rea, secretario administrativo, por la acertada conducción de esta área.

Los avances académicos son fruto de la constante voluntad de superación y el compromiso con la institución que caracteriza a los investigadores y técnicos académicos. Doy las gracias a los miembros del Consejo Académico Interno y a los de las diferentes comisiones por su comprometida labor, y al maestro Javier Sanchiz por su entrega a los trabajos de la Secretaría Académica.

Asimismo, quiero expresar mi agradecimiento a mis demás colaboradores: Miriam Izquierdo, Patricia Moisés, Esther Arnaiz, Rosalba Cruz y, muy especialmente, a Yolanda Aguilar, Silvia Alonso y Teresa Ambriz. Quiero resaltar que el Instituto siempre ha tenido el apoyo de la Coordinación de Humanidades, por lo cual agradezco al licenciado Mario Melgar y al doctor Humberto Muñoz. También agradezco a los titulares de las múltiples dependencias y oficinas con las cuales tenemos vínculos de trabajo.

Volumen 25 de *Estudios de Cultura Náhuatl**

La revista *Estudios de Cultura Náhuatl* publicó en 1995 su volumen 25. Feliz coincidencia es que en este mismo año el Instituto de Investigaciones Históricas, del que ésta es una de sus publicaciones periódicas, cumpla sus primeros cincuenta años de existencia. Conmemorando uno y otro acontecimientos, ofrezco aquí una breve reflexión acerca de las significaciones que pienso tienen el Instituto y la revista en el campo de las investigaciones sobre las culturas indígenas de México y en particular la náhuatl.

Son muchos los investigadores que, a lo largo de este último medio siglo, dentro y fuera de la Universidad Nacional, mexicanos y extranjeros, han hecho importantes contribuciones en torno a las lenguas y culturas de los pueblos mesoamericanos, cuyos descendientes mantienen vivas hasta el presente sus antiguas tradiciones, idiomas y otros rasgos de sus formas de vida. Entre otras cosas, ha podido reconstruirse con mayor precisión la cronología en el desarrollo de Mesoamérica a través de milenios. Los arqueólogos han puesto también al descubierto los monumentos de ciudades y metrópolis de las que o no se tenían noticias o éstas eran sólo muy reducidas. Considerables avances se han logrado en el desciframiento de los sistemas de escritura, en particular la de los pueblos nahuas y mayas. También se ha avanzado en el rescate de los textos en lengua indígena que se transvasa-

* Publicado en *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. 25.

ron desde el siglo XVI a la que Ángel María Garibay describió como “luminosa prisión del alfabeto”. En forma paralela se han incrementado los estudios de los libros pictográficos, tanto los de origen prehispánico como los que se elaboraron más tarde.

En otras áreas se han enriquecido también los conocimientos acerca de las culturas indígenas contemporáneas y, en el caso de los pueblos nahuas y otros, es hoy una realidad la participación de maestros de estirpe indígena en estos trabajos de rescate y también de nuevas formas de creación literaria. En este conjunto tan grande de tareas han participado miembros de este Instituto de Investigaciones Históricas en sus cincuenta años de existencia y se han dado a conocer algunas de sus aportaciones en los volúmenes de esta revista. Lo mismo puede decirse de otras publicaciones del Instituto, dedicadas a las lenguas y culturas de los pueblos mesoamericanos. Recordaré sólo las series de Fuentes Indígenas para la Cultura Náhuatl, la de Facsímiles de Filología y Lingüística Nahuas, la de Monografías, las referidas a Códices, Cronistas de Indias, la de Culturas Mesoamericanas y otras varias.

También interesa evocar los nombres de miembros de este Instituto que, en diversos momentos, han hecho valiosas aportaciones en estos campos. Entre ellos destacan los de tres de sus antiguos directores que ya no están con nosotros: los doctores Rafael García Granados, Pablo Martínez del Río y Jorge Gurría Lacroix. Entre los antropólogos, que por muchos años fueron miembros de esta institución, sobresalen los recordados maestros, Juan Comas, Pedro Bosch Gimpera, Paul Kirch-

hoff, Mauricio Swadesh, Eduardo Noguera y Fernando Horcasitas. De los que continúan laborando en este Instituto o en el que es su hermano, el Instituto de Investigaciones Antropológicas, mencionaré a Santiago Genovés, Carlos Navarrete, Luis Vargas, Noemí Quezada, Yolanda Lastra, Roberto Moreno de los Arcos, Alfredo López Austin, Víctor M. Castillo, Patrick Johansson, Carlos Martínez Marín, José Rubén Romero, Josefina García Quintana, Janet Long Solís, Johanna Broda y otros varios, algunos de los cuales se han retirado o trabajan en otras instituciones.

Estudios de Cultura Náhuatl, que el año pasado obtuvo un reconocimiento especial del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología, es una revista que ha ofrecido muchos artículos, citados centenares de veces en diversas publicaciones profesionales mexicanas y extranjeras. En sus 25 volúmenes ha incluido contribuciones de no pocos de los investigadores ya mencionados y de muchos más de México y del extranjero. En relación con esto, puedo anunciar que en fecha próxima se publicará un índice analítico de todos los trabajos incluidos en los referidos 25 volúmenes de *Estudios de Cultura Náhuatl*.

Como se habrán percatado los lectores, esta revista ha dado cabida en los últimos años a un número creciente de aportaciones. Así, algunos de los volúmenes han llegado a tener más de 450 páginas. Con satisfacción diré que de los cuatro rumbos del mundo nos llegan trabajos para su posible publicación, los que se someten al arbitraje de los miembros del Consejo Editorial de la misma. Proviene de investigadores de universidades de México, España,

Francia, los Estados Unidos, Alemania, Holanda, Bélgica y otros países.

Mención muy especial merece el hecho de que, a partir del volumen 15 de esta revista, se han incluido aportaciones de maestros de estirpe náhuatl. Unas veces han sido muestra de su narrativa o de sus creaciones poéticas contemporáneas y asimismo de estudios llevados a cabo por ellos. Actualmente, entre los lectores de esta revista, hay un creciente número de personas que tienen por lengua materna al náhuatl.

También, a partir del volumen 14, ha aparecido una nueva sección dedicada a dar cuenta de publicaciones recientes sobre lengua y literatura nahuas. En esta sección, a cargo de Ascensión H. de León-Portilla, se ha informado con breves comentarios acerca de varios cientos de publicaciones, en beneficio de los interesados. Otro tanto debe decirse sobre los catálogos de manuscritos nahuas en diversas bibliotecas y archivos de los Estados Unidos. Esta importante contribución se debe al doctor Frederick Schwallier.

Expresar todo esto, lejos de ser motivo de vanidad, es toma de conciencia de lo mucho que el creciente número de colegas en México y fuera de él está investigando y aportando. Creemos que Ángel María Garibay K., uno de los dos fundadores de esta revista, con ella y con obras suyas como la *Historia de la literatura náhuatl*, merece ser recordado como maestro que, al dar a conocer con sentido humanista la riqueza de esta lengua y cultura, contribuyó sobremanera a despertar vocaciones en otros muchos estudiosos. Con esta recordación en homenaje suyo concluyo estas líneas expresando el deseo de que *Estudios de Cultura*

Náhuatl siga apareciendo en otros muchos volúmenes, con el apoyo y colaboración de jóvenes investigadores de este Instituto y de otros centros académicos.

Miguel León-Portilla
Instituto de Investigaciones Históricas



Cumple veinte años el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California

En 1975, el entonces rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, a propuesta del doctor Miguel León-Portilla, entonces director de nuestro Instituto, suscribió un convenio con quien era rector de la Universidad Autónoma de Baja California, ingeniero Luis López Moctezuma, para crear conjuntamente el que se llamó Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC.

Comenzó a funcionar dicho centro en la ciudad de Tijuana, teniendo como coordinador al maestro en historia David Piñera Ramírez. El Centro inició sus actividades con el ingreso de un reducido número de investigadores y de becarios, procedentes en su gran mayoría de diversos lugares de Baja California. La relación con nuestro Instituto siempre fue estrecha y se manifestó en frecuentes visitas de quienes han sido directores del mismo, el citado León-Portilla, el recordado Jorge Gurría Lacroix, el

maestro Roberto Moreno de los Arcos y la doctora Gisela von Wobeser. Hubo también intercambio de investigadores y otras varias formas de apoyo institucional, incluyendo la económica.

El Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC tuvo como segundo coordinador al licenciado Jorge Martínez Zepeda, quien continuó fomentando su desarrollo. Al alcanzar el Centro plena madurez, pasó a convertirse en lo que es en la actualidad: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California. Ubicado ya en el campus que tiene esta universidad en Tijuana, dispone de muy adecuadas instalaciones para el desempeño de sus trabajos. Ha publicado así varios libros, fruto del trabajo de investigación que en él se realiza, y mantiene su revista *Meyibó*.

Otro aspecto en el que ha puesto gran interés el actual Instituto ha sido el de las relaciones que ha mantenido con otras instituciones afines, tanto de México como del extranjero, en particular con varias de California, en los Estados Unidos. Al celebrarse, el 1 de diciembre de este año, la conmemoración de sus dos décadas de existencia, ha tenido lugar una serie de eventos con la participación del rector de la UABC, licenciado Luis Javier Garabito Elías, así como de la doctora Gisela von Wobeser y del doctor Miguel León-Portilla. En estas páginas queremos expresar nuestra felicitación al Instituto hermano y deseársle muchos años más de fecundas labores.

Doctorado de Carmen Vázquez Mantecón

El pasado 30 de junio, la maestra Carmen Vázquez presentó en la Facultad de Filosofía y Letras su examen doctoral con la tesis: *La vida política de José María Tornel y Mendivil, 1795-1853*. El jurado examinador estuvo compuesto por el doctor Sergio Ortega Noriega, director de la misma, así como por los doctores Brian Connaughton, Virginia Guedea, Andrés Lira y Luis Ramos Gómez-Pérez, quienes otorgaron mención honorífica a la sustentante. El objetivo y el alcance de este trabajo los explica la doctora Vázquez Mantecón, en los siguientes términos:

En este trabajo rescato los escritos y la acción de un político mexicano que le tocó vivir durante la primera mitad del siglo XIX. Se caracterizó por haber estado siempre al servicio de los poderosos y fue exitoso por su dominio sobre el lenguaje. Escribió discursos y proclamas para Agustín de Iturbide, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Antonio López de Santa Anna, Anastasio Bustamante y Mariano Paredes, y fue el consejero más importante en los gobiernos de Miguel Barragán, José Justo Corro y Nicolás Bravo.

Tornel supo amoldarse a las circunstancias sin unirse de manera irrevocable a algo o a alguien. A lo largo de su vida acumula nombramientos a la vez que escritos suyos de todo tipo donde defiende su honor y el de la nación mexicana. Aunque adopta todas las corrientes políticas según la necesidad del momento, siempre recurrirá a su profundo sentimiento religioso, patriótico y nacionalista. Es uno de los políticos más atacados de su tiempo por in-

constante, por haberse enriquecido notablemente con sus cargos públicos y por abusar de conceptos tales como "la voluntad del pueblo" o "la soberanía popular", que ocultaban la voluntad de los militares y de los poderosos. Demostró que supo ser fiel a una cosa: él mismo.

Entre otras cosas, Tornel fue secretario de caudillos, dos veces diputado federal, tres veces gobernador del Distrito Federal, embajador plenipotenciario de México en los Estados Unidos, seis veces ministro de la Guerra, miembro del supremo poder conservador, director del Colegio de Minería, presidente de la Compañía Lancastriana de Educación Popular y senador. Desde sus orígenes políticos, la ambigüedad permeó sus acciones. Lo que pretendo demostrar en esta tesis es la relación desequilibrada que existe entre su lenguaje y sus actos, que lo llevó a convertirse en la palabra del poder entre 1821 y 1853, fecha ésta en la que muere repentinamente en pleno ejercicio político.



Doctorado de Leonor Ludlow

El pasado 11 de agosto, Leonor Ludlow obtuvo el grado de doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán, en la ciudad de Zamora, después de presentar el examen correspondiente con la tesis: *Las dinastías financieras en la ciudad de México, 1780-1857*.

El jurado examinador estuvo compuesto por los doctores Carlos Marichal, de El Colegio de México —director de la tesis—, Rafael Diego, de El Colegio de Michoacán, y Mario Cerutti, de la Universidad

Autónoma de Nuevo León, quienes acordaron otorgar su voto aprobatorio unánime, máxima calificación otorgada en los exámenes de grado por El Colegio de Michoacán. A continuación reproducimos los principales planteamientos de la doctora Ludlow en esta investigación.

Este estudio analiza a los individuos y grupos que a lo largo de diversas generaciones mantuvieron bajo su control el incipiente universo de los negocios. Se trata de la distinción y clasificación de las personalidades y de sus casas mercantiles, nacionales y extranjeras, que regularon las condiciones y mecanismos del mercado de dinero desde fines del periodo colonial hasta el periodo liberal, que antecede a la formación de instituciones de crédito.

Estas firmas impulsaron los intercambios y préstamos desde la ciudad de México gracias a la preservación de los mecanismos monopolísticos en el comercio de la moneda de plata, que fue vulnerado tanto por el decreto de libertad de comercio y, más tarde, por el fin del monopolio de acuñación que a lo largo del periodo colonial mantuvo la Casa de Moneda de México.

El acaparamiento de las monedas de plata les permitió poseer liquidez, atributo del que carecieron otros grupos sociales, el cual les permitió mantener los vínculos con el mercado internacional, y ejercer el control y manejo en la emisión de las diversas promesas de pago —libranzas, letras de cambio y pagarés— que forjaron el mercado de dinero y crédito de la nación independiente.

Para la realización de esta investigación fueron consultados diversos ramos del

Archivo General de la Nación, referentes a la *Minería*, los *Tribunales Mercantiles* y la *Hacienda Pública*. Además de numerosas publicaciones de carácter legislativo y reglamentario, así como *Memorias de Hacienda* y escritos de contemporáneos y viajeros extranjeros, que dieron cuenta de estas operaciones y negocios, además de las aportaciones historiográficas sobre este periodo. Asimismo, y con el fin de ubicar el peso del contexto internacional en estos procesos, se introdujeron tanto con fines informativos como metodológicos las aportaciones de la historiografía francesa relativas a los mecanismos del crédito antes de la difusión de los bancos, actividad que se mantuvo bajo la égida de los negociantes que dominaron el mercado internacional durante este periodo.



Nuevas adquisiciones de la Biblioteca Rafael García Granados

La Biblioteca Rafael García Granados pone a disposición de los interesados los códices de nueva adquisición, *Cospi*, *Féjervary-Mayer* y *Laud*, publicados conjuntamente entre el Fondo de Cultura Económica y la Akademische Druck und Verlagsanstalt. Asimismo, para los estudiosos de historia regional, se encuentran disponibles para su consulta las publicaciones del Archivo General de la Nación sobre archivos municipales de Hidalgo, Puebla, Querétaro, Tabasco, y sobre archivos estatales y municipales de México.

○ COLOQUIOS Y CONFERENCIAS

Coloquio anual de becarios

El pasado 10 de julio se llevó a cabo este coloquio anual, el cual tiene por objeto presentar y discutir los avances de investigación de los becarios del Instituto. En dicha sesión se presentaron: Gabriel Miguel Pastrana Flores, *Notas acerca de las características del gobernante entre los mexicanos*; Salvádor Reyes Equiguas, *Ciclos biológicos y ciclos rituales. Usos del huauhtli en la cultura náhuatl*, Gustavo Rafael Alfaro, *Los caminos del poder colonial. El nacimiento y la destrucción de los grupos oligárquicos en el cabildo de Puebla de los Ángeles, 1631-1810*, María del Pilar Martínez López-Cano, *La ciudad de México en el siglo XVI. Financiamiento y crédito en una economía urbana*; Mario Rafael Vázquez Olvera, *La anexión de Centroamérica a México, 1821-1823*; María Eugenia Claps, *La obra literaria que los españoles exiliados en Londres dedicaron a Hispanoamérica*; Hugo Pichardo, *La imagen del territorio mexicano a través de la geografía del siglo XIX*; José Antonio Rena Arroyo, *Las plazas de la ciudad de México. Un proyecto de investigación*, y Johannes Neurath, *El ciclo anual de las fiestas y la geografía sagrada de los huicholes*.



Coloquio Nómadas y Sedentarios en el Norte de México. Homenaje a la doctora Beatriz Braniff

Del 2 al 6 de octubre pasado, en la Universidad Juárez del Estado de Durango, se llevó a cabo el Simposio Nómadas y Sedentarios en el Norte de México. Homenaje a la doctora. Beatriz Braniff, organizado por los institutos de Investigaciones Antropológicas, Estéticas e Históricas de la UNAM, y por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Contó con el apoyo de la Coordinación de Humanidades y de la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM.

Su propósito de abordar las relaciones entre nómadas y sedentarios desde la perspectiva de diversas disciplinas se cumplió muy satisfactoriamente. A la reunión asistieron cuarenta investigadores, entre arqueólogos, historiadores, historiadores del arte, etnólogos, lingüistas, antropólogos físicos y etnomusicólogos, todos ellos procedentes de distintas y prestigiadas instituciones académicas tanto nacionales como del extranjero. Por otra parte, del IHH participaron los doctores José Luis Mirafuentes, con el trabajo *Relaciones interétnicas y dominación colonial en Sonora*, e Ignacio del Río, con la ponencia *Cazadores-recolectores en la Baja California misional: una tradición cultural en crisis*.

Fueron cuatro los temas que unificaron



a cada mesa de trabajo. El primero trató del papel que mantuvo el Norte de México en las relaciones que florecieron entre Mesoamérica y otras grandes áreas culturales más septentrionales. El segundo se ocupó de las diferencias entre nómadas y sedentarios desde una perspectiva multidisciplinaria. Y el tercero y el cuarto se dedicaron al análisis de las relaciones entre ambos grupos, observándose, en su larga duración, el juego de oposiciones, alianzas e influencias recíprocas, y de fusiones y cambios implicados en dichas relaciones.

La reunión despertó gran interés entre los asistentes y, como era de esperarse, suscitó una viva discusión sobre problemas de

fuentes, de método, de definición, de unidades de tiempo, etcétera, lo que además de poner en evidencia la multiplicidad de intereses en común en los estudios confrontados, dio lugar a nuevos y valiosos señalamientos respecto de la utilidad del trabajo interdisciplinario para el conocimiento del tema analizado. El reto que estos resultados suponen para la investigación necesariamente obliga a pensar con seriedad en la realización de un segundo y muy merecido homenaje a la doctora Beatriz Braniff.

José Luis Mirafuentes
Instituto de Investigaciones Históricas
UNAM

XVIII Coloquio de Antropología e Historia Regionales de El Colegio de Michoacán

El pasado mes de octubre se llevó a cabo, en El Colegio de Michoacán, este simposio anual que reúne a especialistas en diversas materias en torno de una problemática común. En esta ocasión la temática a analizar fue la de la Iglesia Católica en México, revisada a través de numerosos trabajos, en los cuales se preserva el rasgo interdisciplinario de este tradicional coloquio.

En esta reunión, la licenciada Laura O'Dogherty, presentó una ponencia sobre *El Concilio Plenario Latinoamericano*. En ella analiza el doble propósito que tuvo el proyecto de restauración católica que impulsó el pontífice León XIII en América Latina. Se trata de un programa de acción encaminado a recuperar las influencias, social y política, de la Iglesia, pero además el Concilio buscaba incrementar el control de Roma sobre las distintas Iglesias americanas, que desde su función había sido limitado, y la renovación de la vida religiosa del continente. Este doble propósito explicaría, al menos en parte, el significativo crecimiento, en particular en el centro occidente

de la República, de una extensa red de instituciones católicas de educación y beneficencia, el fortalecimiento de la prensa católica, la celebración de congresos católicos y el impulso de las organizaciones mutualistas, pero, además, el enorme predominio de la jerarquía eclesiástica, el clero parroquial y algunas órdenes religiosas en la dirección de las organizaciones de laicos.

*Laura O'Dogherty
Instituto de Investigaciones
Históricas, UNAM*



Coloquio Finanzas y Estado en la Primera República Federal Mexicana

El Seminario de Historia de las Finanzas y del Crédito, adscrito al IIIH, participó en la organización de este evento coordinado por el maestro José Antonio Serrano y el licenciado Carlos Rodríguez, miembros del seminario.

La reunión contó con el patrocinio del CONACYT, de El Colegio de Michoacán, institución sede, de El Colegio de México, del



Comité Mexicano de Ciencias Históricas y del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.

Se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo en las cuales más de una decena de especialistas y estudiosos del tema, pertenecientes a instituciones de diversas ciudades del país y del extranjero. En estas reuniones se presentaron casos o experiencias particulares sobre los altibajos en la recaudación fiscal en esos años, destacándose en las discusiones el interés por diferenciar los aspectos originales de aquéllos de origen colonial, tanto a través de la práctica en el cobro de los impuestos, como en sus aspectos doctrinarios y legislativos, entre los cuales destacó el proceso de disgregación de la antigua columna fiscal del régimen virreinal.

*Leonor Ludlow
Instituto de Investigaciones
Históricas, UNAM*



II Congreso Internacional Los vascos en las regiones de México, siglos XVI a XX - II International Conference The Basques in the Mexican Regions: 16th to 20th Centuries

Esta reunión, organizada por el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Basque Studies Program (BSP) de la Universidad de Reno, Nevada, bajo la coordinación de Amaya Garritz y José Mallea, se celebró los días 6 a 8 de diciembre de 1995, en la ciudad de Reno, Nevada.

Después del éxito y las aportaciones conseguidas por el primer congreso celebrado en Jalapa, Veracruz, en diciembre del año pasado, surgió la idea, debido al interés sobre el tema, de realizar una serie de congresos con un fin similar: la investigación y la difusión de las aportaciones vascas a la historia de México, de la Conquista a nuestros días.

Así, este congreso pretende ser una segunda reunión para conocer los trabajos que se realizan sobre los vascos en las regiones mexicanas, en diversos centros de estudio de México, de los Estados Unidos y de España.

Su interés es rescatar la importancia de las comunidades vascas que actuaron en el desarrollo local o regional de México, incluidos los territorios que actualmente forman parte de los Estados Unidos. El temario versó sobre sus actividades, familias, vínculos, y trascendencia histórica en la economía, la política, la sociedad y la cultura.

El Comité Organizador creó varias mesas de trabajo que trataron diversos ejemplos y casos, agrupados en cinco sesiones cuyos temas fueron: "Huellas individuales", "Trazos colectivos", "Marcas corporativas", "Impacto comercial" y "Vestigios múltiples". En la cuarta sesión participaron dos investigadores del IIH: la licenciada Amaya Garritz con la ponencia *Presencia vasca en la arquitectura novohispana* y el maestro Javier Sanchiz con el trabajo *Redes vasco-navarras de poder en el México virreinal. La Orden Militar de Santiago*.

*Amaya Garritz
Instituto de Investigaciones
Históricas, UNAM*

Comunidades domésticas y vida cotidiana de los militares en la ciudad de México, siglo XVIII

El tema de esta investigación se ubica a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Por increíble que pueda parecer, antes de esta etapa no existió en toda la Nueva España un cuerpo castrense que mereciera el nombre de ejército. Podemos hablar de milicias creadas por la necesidad del momento, pero no de un ejército regular que protegiera a la colonia y mantuviera el orden interno, dado que esto le correspondió a alcaldes mayores y alguaciles. Los escasos elementos militares que sí existieron en la Nueva España, efectivamente, no alcanzaron el rango necesario en la escala militar para ser considerados, como ya se dijo, ejército regular.

No es sino hasta que la situación en Europa lo provoca, cuando la autoridad real española considera la necesidad de reforzar su presencia militar en sus colonias, y aparecen los primeros intentos de crear un ejército permanente y regular que protegiera no sólo las costas y fronteras del imperio sino que sirviera para apoyar la imagen del poder peninsular.

La falta de tradición militar en la colonia era un hecho que había sido reforzado por la laxa disciplina y escaso interés en las milicias apresuradamente formadas durante el imperio de los Austrias. Fue necesario que cuadros de oficiales llegaran de España a integrar con voluntarios los regimientos y a transmitir a éstos el *esprit de corps* que, eventualmente y ya en el siglo XIX, hizo de la clase militar una de las más importantes e influyentes en la Nueva España.

Sin embargo, no es la intención del estudio el analizar la vida castrense como tal, dado que Christon Archer lo hizo ya excelentemente en su libro titulado *El ejército en el México borbónico 1760-1810*.¹ Éste es un estudio de comunidades domésticas, por lo que el enfoque será desde el punto de vista de las mentalidades, es decir, tomando en consideración que el militar se considera a sí mismo como una elite apartada del mundo de los civiles, pero que en su vida cotidiana está igualmente integrado a comunidades domésticas existentes no sólo en los cuarteles sino también fuera de ellos.

¹ Publicado en México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

La ausencia de un estudio sobre este tema podría llevarnos a pensar que los militares vivían en un mundo totalmente ajeno a la realidad de su época, creencia que el mismo elitismo por ellos pregonado facilitaría aceptar. Sin embargo, el militar no es un superhombre a pesar de su fuero y de su indudable peso político. Es un individuo como cualquier otro, con carencias, sentimientos, problemas, ambiciones, sufrimientos y necesidades que lo llevan a actuar exactamente igual que los demás, pero su actuación es matizada por ese ropaje solemne que da la milicia y ese boato efectista que los uniformes y desfiles provocan en actores y espectadores.

Es por ello que esta investigación versará sobre la forma en que los militares que residían en la ciudad de México integraron sus comunidades domésticas. Estudiar a los militares nos da una buena perspectiva de la sociedad novohispana, pues el ejército se relacionaba con las elites, con la gente común, con casi todas las instituciones importantes, y con toda la gama de las mezclas raciales producidas por tres siglos de mestizaje.

El tema objeto de esta investigación abarcará desde el estudio de las actividades extramilitares más comunes, como lo fue el comercio y en el cual soldados y milicianos de todos los estratos sociales llegaron a participar (alcanzando algunos en ella grandes riquezas), hasta sus relaciones familiares típicas y atípicas. Lo interesante, y podría yo llamar hasta apasionante, del tema consiste en la mentalidad específica del militar. Como dije anteriormente, el ejército, la milicia y en general todo cuerpo castrense se rigen por reglas ajenas totalmente a la jurisdicción civil, lo cual los coloca en una situación de absoluto privilegio, por encima de los demás grupos sociales, con excepción del religioso. La mentalidad del militar y su conciencia de grupo lo llevan a tener un concepto diferente del honor, de los sentimientos, de las pasiones, a tal grado que jurar "por la cruz de mi espada" tiene para el militar de cualquier clase social, pero especialmente para la oficialidad, una significación apoyada en toda una tradición de siglos.

El tardío establecimiento del ejército en la Nueva España motivó que los militares lucharan por obtener posiciones de altura y aceptación social amplia. En una sociedad en la que su presencia no era necesaria, los militares se impusieron principalmente explotando la vanidad y la codicia de aquellos que ingresaron al ejército, básicamente por los privilegios que el fuero les otorgaba. Tan importantes fueron estos privilegios que una gran cantidad de mineros y comerciantes se incorporaron al ejército para gozar de este fuero adicional que se sumaba a los que sus propias corporaciones ya les proporcionaban.

Otro tópico a investigar lo constituirá el hecho de que, dentro de la misma clase militar existían (como han existido y seguirán existiendo siempre) severas diferencias por lo que atañe a los distintos estratos sociales. Para el pobre, indígena o mestizo, que ingresaba al ejército, las oportunidades de ascender en su carrera militar eran prácticamente nulas, más allá de las “clases”. Los grados de la oficialidad estaban reservados para peninsulares o, eventualmente, para criollos que tuvieran posibilidades económicas para desempeñarlos. Es decir, el solo hecho de ser militar no cambiaba la posición socioeconómica del individuo. Una hipótesis del trabajo es que la vida familiar o comunidad doméstica de los militares podía ser diferente según la clase social a la que pertenecieran. Por tanto, uno de los objetivos será observar cuáles son las características de las comunidades domésticas de los distintos estratos económicos y sociales y analizar cuáles son las diferencias y similitudes entre ellas.

Siendo el tema central de esta investigación la integración de las comunidades domésticas de los militares, será de gran importancia estudiar las relaciones familiares, de parentesco, de vecindad, sociales, políticas, mercantiles, y de todo tipo que se dan en el interior mismo de la propia comunidad, como hacia el exterior con otras comunidades.

Metodología

El modo de proceder para realizar el estudio de las distintas formas que pudieron adoptar las comunidades domésticas de los militares que residían en la capital novohispana será el mismo que se ha adoptado para estudiar la multiplicidad de comunidades domésticas que existieron en la Nueva España durante el siglo XVIII. Es decir, este proyecto de investigación forma parte del proyecto colectivo del Seminario de Historia de las Mentalidades; por lo tanto, las mismas preguntas que pretende resolver el proyecto colectivo son válidas para este proyecto sobre las comunidades domésticas de los militares.

El Seminario de Historia de las Mentalidades, desde su fundación, inició sus estudios sobre las comunidades domésticas novohispanas según los lineamientos de un proyecto de investigación cuyos tres puntos principales eran: analizar los modelos ideológicos sobre la comunidad doméstica difundidos en la Nueva España; estudiar los comportamientos prácticos de las personas, y hacer un análisis comparativo entre estos comportamientos y los modelos ideológicos.

Desde hace unos cuatro años, el Seminario decidió dar un nuevo enfoque

al estudio de las comunidades domésticas novohispanas. Al hacer una revisión crítica del resultado de nuestras investigaciones llegamos a la conclusión de que el método seguido hasta entonces no nos permitía acceder a lo que considerábamos la parte medular del estudio de las comunidades domésticas, esto es, la influencia de la sociedad en la integración misma de aquéllas, y su influencia en la integración de la sociedad.

Como un primer paso, los miembros del Seminario decidimos abocarnos al estudio de la multiplicidad de las formas que adoptó la comunidad doméstica novohispana, para poder conocer mejor las comunidades que realmente existieron en Nueva España. Por experiencia sabíamos que la información necesaria para esto no se encuentra en documentos específicos, es más, tales documentos no existen; pero sí sabemos que en muchos otros sí aparece la información requerida, aunque de manera fragmentaria y *residual*.² Por ello, los miembros del Seminario decidimos reunir de manera sistemática esa dispersa información y diseñamos una ficha para registrar los datos referentes a las comunidades domésticas que realmente existieron; cabe destacar que esta información, en un principio, provino de cualquier documento que la consignara, de entre los muchos que habíamos consultado durante nuestros trabajos.

La ficha diseñada resultó adecuada para recabar la información que deseábamos registrar, y, en el curso de 1991, logramos reunir un número considerable de ellas; pero el Seminario enfrentó entonces otro importante problema: ¿cómo analizar la información registrada en las fichas? Para tal fin, los miembros del Seminario emprendimos la tarea de diseñar un método de trabajo adecuado a este objetivo. Desde el punto de vista metodológico, esta tarea era un reto, pues lo que se pretendía era analizar de manera sistemática la información histórica obtenida a partir de fuentes heterogéneas. Este problema fue satisfactoriamente superado. Durante 1992, el doctor Sergio Ortega y la licenciada Lourdes Villafuerte diseñaron la base de datos y el sistema operativo del Proyecto Comunidades Domésticas; en el transcurso del año siguiente se comprobó el funcionamiento adecuado del mismo y se alimentó la base de datos con 150 fichas. A partir del mes de octubre de 1994 me incorporé de lleno a este equipo de trabajo; los tres investigadores nos reunimos una vez por semana para alimentar la base de datos y para discutir problemas y avances.

Como ya señalé, la información histórica que se requiere para llevar a cabo este proyecto de investigación no se encuentra en documentos específicos;

² Marcello Carmagnani, *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

muchos documentos la contienen, pero de una manera residual o intersticial, según la terminología de Carmagnani. Esto es, cierta información que no siempre tiene vinculación directa con el objetivo utilitario del documento, pero que el informante ha consignado como parte del mismo; por ejemplo, las declaraciones de testigos en procesos judiciales, en denuncias, o en informaciones eclesiásticas. En este tipo de trabajo el investigador no puede proceder a vaciar mecánicamente la información de los documentos en las fichas preestablecidas. Es necesaria una labor de cuidadosa búsqueda y reflexión al examinar las fuentes para poner de una manera explícita lo que de manera residual aparece en el documento.

Antes de explicar cuáles son las categorías básicas a las que llegamos, que servirán para la clasificación de las comunidades domésticas, conviene presentar la definición de ciertos términos según los empleamos en el proyecto colectivo del Seminario.

Por comunidad doméstica se entiende un grupo de dos o más personas que habitan bajo un mismo techo, que comparten la misma fuente de subsistencia y entre las cuales hay intercambio y transmisión cultural. Una comunidad doméstica se origina en el acuerdo o consentimiento de dos o más personas para vivir en común. Empleamos el término "comunidad doméstica", o simplemente "comunidad", cuando nos referimos al grupo que convive bajo un mismo techo, sin atender a las relaciones de parentesco que pueda haber entre las personas. El término "núcleo familiar", o simplemente "núcleo" lo empleamos al referirnos al grupo formado por progenitores, prole y parientes próximos que habitan bajo un mismo techo, aunque el grupo esté incompleto por ausencia de alguno de sus miembros. Por "comunidad no nuclear" nos referimos al grupo de personas que conviven sin estar ligadas por lazos de parentesco.

Para la identificación y clasificación de las comunidades domésticas tomamos como punto de partida el parentesco y el modelo matrimonial católico, pues en la información que hasta ahora conocemos, la unión conyugal y los lazos de parentesco desempeñan una función primordial en la integración de las comunidades domésticas. Sin embargo, sabemos que pudieron existir otras comunidades donde el parentesco y el matrimonio no fueron determinantes para la integración de las mismas, como sería el caso de los cuarteles.

Las personas integran una comunidad doméstica para satisfacer ciertas necesidades cotidianas; estas necesidades pueden ser de diversa índole: económicas, afectivas, sexuales, de poder. Las primeras fueron un factor de gran importancia en la integración de las comunidades domésticas; entre los grupos

subalternos estas necesidades económicas eran de sobrevivencia; para las personas de las elites, lo fueron para concertar alianzas de intereses y fortunas.

Aun cuando es muy difícil aprehender los hechos afectivos a través de la información documental, sabemos que las necesidades afectivas y sexuales desempeñaron un papel de primera importancia en la integración y desintegración de las comunidades domésticas. Por lo tanto, una de las preguntas que esta investigación pretende contestar es: ¿a qué necesidades, personales y sociales, respondía la integración de las comunidades domésticas de los militares?

Hemos dicho que el modelo matrimonial católico era la base para la integración de la mayoría de las comunidades domésticas. Este modelo oficial era rígido y preciso; para el siglo XVIII había sido ampliamente difundido y asimilado en la sociedad novohispana, es decir, formaba ya parte de la cultura.

Los puntos principales de este modelo católico que los novohispanos habían ya adquirido y asimilado son: *a*) que el núcleo familiar se integra a partir del matrimonio; *b*) éste implica el sometimiento al rito eclesiástico y la cohabitación de cónyuges y prole; *c*) la vida sexual de las personas sólo es legítima dentro del matrimonio y su objetivo es la procreación; *d*) sólo se puede tener un cónyuge; la persona no puede volver a casarse si éste vive; *e*) la pareja debe guardarse mutua fidelidad; *f*) los progenitores deben mantener y educar a la prole, y *g*) reconocimiento de un sistema de parentesco que conlleva la obligación de la lealtad hacia los de la propia sangre.

Estas reglas culturales eran percibidas como “lo que Dios manda”; eran aceptadas sin discusión, como “lo que debe ser”, aunque no necesariamente el acatarlas derivaba en su cumplimiento. Hemos dicho que este modelo era rígido, entendiendo por rigidez la falta de flexibilidad para adaptarse a las circunstancias reales de la sociedad que, en ciertos momentos, impedían el cumplimiento de alguno de los elementos del modelo. De tal manera, los novohispanos no pensaban en éste como un todo único e indivisible. Cada una de las reglas de este modelo eran percibidas más bien como elementos desarticulables, independientes unos de otros, capaces de funcionar conforme dinámicas propias y de llegar a estructurarse conforme a una lógica diferente u opuesta a la moral oficial.

Por lo tanto, las comunidades domésticas novohispanas no fueron estáticas; por lo general, las circunstancias de la vida diaria que inducían a las personas a optar por la integración de un núcleo familiar se modificaban con el tiempo, provocando la desintegración, la fractura o la formación de nuevos núcleos. Es decir, el núcleo familiar fue una realidad cambiante porque fueron cambiantes

las necesidades que debía satisfacer. Pero ¿qué pasaba cuando había una oposición entre las necesidades de las personas y la rigidez del modelo oficial? ¿Cuál fue la respuesta de los novohispanos ante esta coyuntura? La información documental que hasta ahora hemos examinado en el Seminario es pródiga en ejemplos de las múltiples formas que puede adoptar un núcleo familiar al recomponerse los elementos culturales que lo integran.

Los elementos básicos de las comunidades domésticas que se analizarán en este trabajo son:

1. Estructura de la comunidad. El primer paso para la clasificación de las comunidades domésticas es establecer la naturaleza de los vínculos que relacionan a las personas que viven bajo el mismo techo. Si la comunidad fue identificada como nuclear, se clasifica en cuatro subcategorías: *a*) aquéllas formadas por un solo núcleo compuesto por progenitores, prole y parientes próximos que viven bajo un mismo techo; *b*) aquéllas en las que además del núcleo conviven otras personas no emparentadas con los miembros del núcleo, aun en calidad de sirvientes, esclavos o arrimados; *c*) comunidades formadas por dos o más núcleos, cuyos miembros están emparentados de núcleo a núcleo o con el jefe principal de la comunidad, y *d*) comunidades formadas por dos o más núcleos cuyos miembros no son parientes de un núcleo a otro, ni están emparentados con el jefe principal de la comunidad.

2. Base conyugal o no conyugal del núcleo. Se asienta en el registro si ambos cónyuges conviven al momento de levantar la información o si uno de ellos está ausente; también se consigna si la unión es por matrimonio, amancebamiento entre solteros, hombre amancebado con mujer soltera, u otras que puedan aparecer.

3. Nivel socioeconómico de la comunidad. La clasificación de las comunidades domésticas por su nivel socioeconómico es de suma importancia en esta investigación; a falta de criterios objetivos para llevarla a cabo, se deberá analizar con cuidado y perspicacia la información intersticial de la fuente acerca de las circunstancias económicas y sociales de la comunidad. Elementos importantes que deben tomarse en consideración serán: cómo es la casa habitación (si es propia o alquilada, si la habitación es el mismo lugar de trabajo); propiedades u objetos de valor que poseen los miembros de la comunidad; cómo es el menaje de la casa; si hay sirvientes o esclavos; la ocupación profesional de los miembros de la comunidad y estabilidad que proporciona; ingresos y salarios; si los miembros de la comunidad son dueños del negocio del que provienen sus ingresos; si acostumbran empeñar sus pertenencias o con frecuencia piden fiado; si usan

el tratamiento de “don” o “doña”; si tienen títulos de distinción social y si tienen relaciones con personas de la alta burocracia o con gente de alcurnia.

4. Fuente de subsistencia de la comunidad. Es importante para el análisis determinar si los ingresos provenían del trabajo o rentas del cónyuge masculino, del femenino o de otros miembros de la comunidad, porque la forma como ingresan los recursos denota el compromiso que cada miembro manifiesta para con la misma.

5. Sexo de la persona que encabeza la comunidad. Consideramos en el Seminario que la comunidad doméstica es una sociedad organizada jerárquicamente y que la estructura interna de la misma está relacionada con las funciones biológicas, económicas, políticas y culturales que cada uno de los miembros desempeña. En el discurso normativo colonial, tanto civil como eclesiástico, aparece una figura denominada “jefe”, “cabeza de familia” o “jefe de la casa” a quien se atribuyen funciones de gobierno al interior de la comunidad y de representante del grupo hacia el exterior de la misma. Esta categoría es de gran importancia para el proyecto colectivo porque hemos encontrado un número considerable de comunidades domésticas en las cuales la ausencia del cónyuge masculino ocasiona que sea la mujer quien adopte la función de jefe. Sin embargo, es probable que al estudiar las comunidades domésticas de los militares, no aparezcan mujeres como “jefe de la casa” por razones obvias.

6. Calidad étnica de las personas que forman la comunidad. Ésta es una característica social de mucho peso en la cultura novohispana, ya que tuvo efectos determinantes en la integración de los grupos sociales, profesionales, económicos y políticos. Por este motivo hemos clasificado las comunidades domésticas en cuatro categorías, dependiendo de si el núcleo y la comunidad no nuclear son homogéneas o heterogéneas.

Este pequeño equipo, integrado hasta ahora por tres personas y dedicado al estudio de las comunidades domésticas en la ciudad de México durante el siglo XVIII, es consciente de que tiene por delante un arduo y apasionante trabajo de investigación. Dado que con el método diseñado se puede homogeneizar la información proveniente de fuentes heterogéneas, hemos consultado la base de datos (Argena) del Archivo General de la Nación y se ha localizado documentación pertinente para este proyecto en los ramos *Criminal*, *Bienes Nacionales*, *Matrimonios*, *Indiferente de Guerra* y *Civil*. También hemos consultado el Archivo de Notarías, el del Ayuntamiento de la Ciudad de México y el Archivo Judicial.

Teresa Lozano Armendarés
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

La nobleza titulada en Nueva España. Siglos XVI-XIX

Ya don Edmundo O’Gorman al publicar, en 1942 y 1943,¹ una documentación relativa a los títulos nobiliarios escribía: “quien aspire a comprender a fondo la vida y la mentalidad coloniales no podrá ignorar uno de los rasgos más característicos de la estructura social de entonces. Me refiero a la clase que constituía la nobleza colonial, que aun después de consumada la Independencia, siguió existiendo como parte integrante de la sociedad mexicana”. No obstante esta llamada de atención a los estudiosos, poca o nula repercusión tuvo O’Gorman en los historiadores mexicanos y, salvo la norteamericana Doris Ladd, nadie más se dedicó de lleno al tema hasta el presente.

Una de las principales dificultades puede haber sido que dicha clase no está plenamente identificada,² problemática comprobable en los trabajos de aquellos que la referían y que suelen incurrir en errores de jerarquización o exclusión, muchas veces producto del desconocimiento del propio derecho nobiliario o de la conformación estamental castellana a la cual hay que estar remitiendo constantemente.

La nobleza novohispana está generalmente identificada con los títulos nobiliarios, situación que me llevó a una larga serie de interrogantes que he tratado de responder. El grupo nobiliario y, por ende, los titulados se presentan desde fuentes nuevas, amplias y fiables que pretenden superar algunos de los planteamientos decimonónicos aún vigentes, buscando un enfoque y una metodología renovados para estudios posteriores que tiendan a vincular a los grupos familiares con un contexto socioeconómico y cronológico amplio.

Ahora bien, a diferencia de otras estratificaciones sociales presentes en Indias, he contado con una ventaja: la condición de nobleza y específicamente de *nobleza titulada* (objeto de estudio) no es una categoría subjetiva que necesite ser definida *a posteriori* por el investigador —como “la aristocracia”, “la oligarquía” o “la elite”, por citar ejemplos conocidos en los que se suele incluir a los nobles— sino que constituye una categoría sociojurídica precisa en el tiempo

¹ Edmundo O’Gorman publicó bajo el título “La nobleza colonial. Último tercio del siglo XVIII”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, 1942-1943 (t. XIII, n. 4, y t. XIV, n. 2 y 3), el expediente formado respecto a los títulos, con motivo del cobro de los derechos de media anata y lanzas en 1775.

² En el estudio se presenta asimismo un acercamiento nominal de la llamada nobleza de privilegio (nobleza media) constituida por los Caballeros de las Órdenes Militares. Respecto a la nobleza de sangre (baja nobleza), principalmente hidalgos, el primero y segundo capítulos abordan los resultados y problemática de su aproximación.

que se pretende analizar. Esto, evidentemente, es una ventaja: identificar un marqués es así mucho más sencillo y directo que hacer lo propio, pongo por caso, con un comerciante, denominación relativa y no pocas veces problemática por la ambigüedad.

La condición jurídica —el título de Castilla— y su materialización social —el privilegio— me permitieron separar claramente del resto poblacional de la Nueva España a un amplio conjunto de personas.

El objetivo último ha sido: establecer un modelo de nobleza titulada virreinal contrapuesto a la nobleza titulada peninsular. Dicho modelo intentaba acercarse al modo de vida específico de la fracción más sobresaliente del estamento nobiliario —aquella que por sus características llegó a opacar en Indias y en concreto en Nueva España el concepto nobiliario—, tomando como base a la nobleza titulada de la ciudad de México; mas no toda sino sólo aquella más caracterizada por su proyección multirregional. Esta nobleza titulada, por otro lado, englobará dentro de su estructura familiar a la protoburguesía de los negocios, la administración e incluso a las personas dedicadas a las profesiones liberales, situaciones estas últimas que en España se reservaron principalmente a la baja nobleza, por cuanto la alta nobleza tuvo una mayor proyección cortesana.

El estudio trata también de delimitar una terminología. Me refiero, por citar un ejemplo, a la “venta de títulos”, término usado al por mayor en los trabajos consultados y que ha provocado una distorsión conceptual en los lectores. El título nobiliario es una merced, se entiende en ocasiones como un bien transmisible, pero nunca es propiedad de los individuos, sino siempre de la corona. El individuo tiene así exclusivamente la posesión de la merced y no puede “vender” el título a un tercero. Asimismo, si nos detenemos en la forma que hay para acceder a él, se considera siempre como premio a una serie de méritos; a veces el mérito de supererogación económica privilegiará a otros que, sin embargo, no dejan de estar presentes. Es necesario detenerse en todo ello y en las características sociales, económicas y políticas de quien realizó el beneficio para comprender que los novohispanos buscaron, en ocasiones, otras vías que les permitieran acceder a niveles normalmente vedados a quienes desarrollaban actividades profesionales vinculadas con el comercio.

El trabajo está estructurado en cinco capítulos; los dos primeros dedicados a la conceptualización tanto hispana como novohispana. El capítulo central analiza la política de concesión por periodos dinásticos y cómo la Independencia provocó que una parte considerable de las titulaciones fuese rehabi-

litada fraudulentamente en España. Los dos últimos capítulos están dedicados a las bases estructurales del grupo —familia, economía, sociedad— y a una aproximación a la mentalidad nobiliaria.

Javier Sanchiz Ruiz
Instituto de Investigaciones Históricas
UNAM



Los liberales españoles exiliados en Londres y su obra literaria para Hispanoamérica

El presente proyecto, que ha sido aprobado por el sistema de becas nacionales de DGAPA y se desarrollará en el transcurso del posgrado, es la continuación de uno de los puntos sustanciales de mi tesis de licenciatura, *Pablo de Mendíbil y su aportación a la historiografía mexicana*. A través de la figura de Mendíbil y, específicamente, de su quehacer en Londres para Hispanoamérica y como resultado de la investigación que le correspondía al tema dentro de mi tesis pude verificar la escasez de trabajos que existen al respecto. Con el objeto de contribuir al conocimiento de dicha labor, así como al establecimiento de la influencia que este grupo pudo ejercer en los recién creados países hispanoamericanos, es que propongo este tema de trabajo.

Tras la segunda invasión de tropas francesas a España, los liberales, que habían protagonizado el trienio constitucional español de 1820 a 1823, se vieron forzados a huir del reinstaurado poder absoluto de Fernando VII. La mayoría embarcó rumbo a Inglaterra, que era casi el único país que les brindaba asilo, pues estaba al margen de la política restauradora de la Santa Alianza. Personas de excelente preparación académica, la mayoría de ellos profesionales, su emigración “[coincidió] con el establecimiento en Francia e Inglaterra de empresas editoriales que tenían puesta su mira en los recién liberados países americanos de habla española, donde sin cortapisas inquisitoriales ni otras limitaciones se abría un nuevo mercado de libros que a la España absolutista se le iba forzosamente de las manos”.¹

Impulsados por la labor de algunos editores establecidos en Londres, entre los que destaca Rudolph Ackermann, y la actividad de varios americanos, especialmente el diplomático ecuatoriano Vicente Rocafuerte, los exiliados se dieron a la tarea de elaborar una considerable obra literaria para Hispanoamérica, la cual fue grande, rica y variada, pero a pesar de ello no hay en México una investigación que se haya ocupado específicamente del tema.

La experiencia de este grupo empapado de las nuevas ideas, integrado por promotores del cambio en su propio país y perseguidos por el absolutismo español de la época, fue transmitida a las nuevas generaciones americanas a través de su obra, que comprende revistas de entretenimiento para el público

¹ Vicente Llorens Castillo, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, México, El Colegio de México, 1954, 382 p., p. 128.

en general, así como diccionarios, antologías y catecismos con nociones de las ciencias elementales para la educación primaria. Hay también traducciones, obras de historia, economía, política y literatura para jóvenes y adultos.

Mi propuesta de trabajo gira en torno de la hipótesis de que, aunque la obra literaria de los emigrados no haya sido el único material con el que contaron muchas de las generaciones hispanoamericanas del siglo XIX para educarse y formarse opinión, la utilización de dicho material no debe haber sido desdeñable, dada la escasez que seguramente existía de una producción de factura americana, pues los nuevos países estuvieron prioritariamente dedicados a su consolidación como naciones independientes, dejando un poco de lado el asunto de la instrucción pública. De esta manera la obra de los emigrados adquiere una significación especial.

Un objetivo central de la investigación es buscar, dentro de la producción ya citada, las características de un hispanoamericanismo que, impulsado por distintas personalidades americanas en Londres entre quienes destaca Vicente Rocafuerte, vea en la distribución de las obras españolas por las principales capitales del continente una posibilidad de concreción. Igualmente, el trabajo buscará las vertientes del pensamiento liberal propio de la emigración, así como la influencia que ejerció en ellos el movimiento romántico de la Inglaterra de aquellos años, ya que esas tendencias permearon sus trabajos y fueron transmitidas a sus lectores en América. Pero, además del influjo que ejerció este grupo, también se dieron agrias polémicas entre los exiliados y los americanos, frecuentemente debidas a la supuesta intromisión de los primeros en los asuntos políticos de los nuevos estados. El trabajo desde luego contempla este aspecto de la relación.

Para poder acercarme a la producción que los exiliados españoles dedicaron a Hispanoamérica, he decidido dividirla de la siguiente manera:

Publicaciones periódicas

El editor Rudolph Ackermann encargó a los exiliados la elaboración de obras recreativas y de divulgación científica destinadas al público hispanoamericano. Una de las primeras fue la revista *Varietades o el mensajero de Londres*, editada por José María Blanco White, que se publicó irregularmente durante cerca de dos años y medio, con un total de nueve números desde enero de 1823 a octubre de 1825. En ellos, Blanco White hace comentarios acerca de materias literarias, políticas, culturales y sociales. Aparecen también traducciones de obras célebres como *Ivanhoe* del autor inglés Walter Scott.

Más adelante Ackermann tuvo el propósito de ofrecer una publicación, que sirviera de complemento a las *Varietades*, exclusivamente literaria y política, en la cual divulgara teorías y descubrimientos científicos. Con ese motivo se publicó el *Museo universal de ciencias y artes*, que apareció trimestralmente desde julio de 1824 hasta octubre de 1826 y estuvo a cargo de José Joaquín de Mora. Esta revista tenía la finalidad de comunicar a los pueblos de América los más útiles descubrimientos europeos, que podrían aplicarse para lograr el aumento de la prosperidad de aquellos países.

Otra de las publicaciones encargadas por Ackermann a Mora, y que fue prácticamente una continuación de las *Varietades*, fue el *Correo literario y político de Londres*, publicación trimestral de la que sólo aparecieron cuatro números, desde enero hasta octubre de 1826.

Además de estas revistas, se editó el *No me olvides*, publicación anual que apareció entre los años de 1824 y 1829 y de la que primero se hizo cargo Mora y después su compatriota Pablo de Mendíbil. En los *No me olvides* se incluyeron todo tipo de artículos, desde odas, sátiras, fábulas y canciones, hasta reflexiones históricas y políticas.

En la investigación se hará un análisis de este material al que se sumará el estudio de los artículos con respecto a América, que fueron hechos por los exiliados en Londres² y retomados por periódicos mexicanos de la época, como *El Sol* y el *Águila mejicana*.

Catecismos

Dentro de la producción que los exiliados españoles destinaron a Hispanoamérica destacan los catecismos, de cuya edición también se hizo cargo Ackermann. Estos textos contenían temas de geografía, química, agricultura, industria rural, historia natural, astronomía, aritmética comercial, economía política, gramática, etcétera. Los catecismos llegaron a Hispanoamérica en forma abundante; eran baratos, contenían información actualizada y estaban en español, por lo que fueron muy utilizados. Como un ejemplo de esto último tenemos el caso del gobierno de Colombia que los distribuyó en las escuelas. Incluso Simón Bolívar escribió personalmente a Ackermann agradeciéndole el servicio rendido por sus publicaciones.

Los exiliados españoles hicieron también para Hispanoamérica traduccio-

² En los periódicos que ellos editaron en Londres como los *Ocios de los españoles emigrados*, y el *Español constitucional*, entre otros.

nes, diccionarios y antologías, así como obras inéditas de historia, literatura, economía y política. Todo ello resulta muy interesante y su estudio indispensable para conocer las preocupaciones de este grupo, su visión de lo que había sido el imperio español de ultramar, además de que estas obras son imprescindibles para acercarnos a los esfuerzos que algunos grupos, tanto en Europa como en América, realizaron para lograr la unidad entre los países hispanoamericanos y las características de las relaciones entre las distintas naciones europeas y los nuevos estados de América en estas primeras décadas del siglo XIX.

María Eugenia Claps Arenas
Becaria del Instituto de Investigaciones Históricas



Polibio como precursor en la forja de identidades en el mundo más vasto¹

1

A pesar de que los europeos siempre han tenido contacto con asiáticos y africanos, se puede decir, sin temor a exagerar, que la necesidad de definir identidades frente a un mundo más vasto surgió con la expansión europea fuera del Viejo Mundo, en los siglos xv y xvi. En esta empresa intelectual de definición de identidades, los teóricos de aquellos tiempos tomaron como modelo a los autores de la antigüedad clásica: sobre todo en su *Apologética historia sumaria*, fray Bartolomé de Las Casas analizó las culturas americanas y las declaró civilizadas, tomando como paradigma las categorías expuestas por Aristóteles en su *Política*; Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés toma la *Historia natural*, de Plinio el viejo, como ejemplo para describir la naturaleza del Nuevo Mundo en su *Historia general y natural de las Indias*. Esta actitud puede detectarse en todas partes: las *Cartas de relación* de Hernán Cortés tienen como modelo los *Comentarios de la guerra de las Galias* de César.

Todo esto sugiere que es conveniente, si no urgentemente necesario, echar una mirada a la antigüedad clásica desde la perspectiva latinoamericana presente y buscar mediante su estudio antecedentes de esta gran operación teórica e ideológica de definición de identidades que también fue la llegada de los europeos al Nuevo Mundo y su incruenta conquista.

Al emprender esta tarea nos topamos, además, con que una de las características más notables de la cultura grecorromana fue el haber estado en contacto permanente con el Cercano Oriente, África, España y la Europa continental. Esto hace que el tema sea interesante e importante por sí mismo.

¹ Éste es el texto de una ponencia realizada en el marco del proyecto de investigación sobre hermenéutica (IN40 1694), bajo el patrocinio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, presentada en el IV Congreso de Historia Universal que se celebró en junio de 1995, en Florencia, Italia.

2

De hecho, la *Ilíada*, el poema con el que se inauguran la poesía y la cultura europeas, versa sobre una guerra entre los europeos aqueos y los asiáticos troyanos, y lo más notorio al respecto es que no hay indicio alguno de que se concibiera una diferencia de identidad: ambos pueblos aparecen en situaciones que no presentan ni la más mínima diferencia cultural. Esta tradición es continuada, de alguna manera, con Heródoto y Jenofonte quienes, al ocuparse de otros pueblos, pero sobre todo de los persas, lo hacen sin condescendencia, aunque los llamen *barbároi*, que se debe traducir como no hablantes de griego.

Esta tradición cultural enfrentó su mayor desafío y adquirió características más trascendentales con la expansión de la hegemonía romana a Grecia y la forja de una cultura dual grecorromana, proceso que empezó a fines del siglo III A.C. y tuvo su culminación en el reinado de Augusto (27 A.C. -14 D.C.). Sin duda, Polibio de Megalópolis (ca. 200 - ca. 120 A.C.) fue el artífice más importante y clarividente de esta compleja operación intelectual e ideológica.

3

En efecto, en el momento en que Roma derrotó definitivamente a Macedonia y estableció su predominio indisputado sobre Grecia (167), Polibio, por medio de unas *Historias* en cuarenta libros del tamaño de los volúmenes actuales y que trataban la expansión romana entre el inicio de la segunda guerra púnica (220) y el segundo saqueo de Corinto (145), se lanzó a la empresa de explicar, y explicarse “cómo y por qué género de constitución política fue dominado casi todo el mundo habitado en cincuenta y tres años no cumplidos y cayó bajo el imperio indiscutido de los romanos” (I.1.5).

En efecto, Polibio aducía (en el libro VI) que la constitución romana era superior a cualquier otra existente en ese momento, y consideraba que su característica determinante era su mezcla de las tres formas constitucionales: *basileía*,² aristocracia y democracia. En momento alguno, Polibio trata a los romanos como bárbaros a pesar de que, por no hablar griego, en rigor cabían en esa categoría. La posición del megalopolitano es el extremo opuesto: en un pasaje dedicado a la comparación de constituciones, confronta a la romana y la

² Por *basileía* Polibio entendía el gobierno recto de un solo hombre. No uso la palabra monarquía porque, para este autor, la palabra designaba la forma primitiva de gobierno.

cartaginesa, la ateniense, la espartana y la beocia, cancelando de un plumazo toda idea distinta y fundando así lo que sería la ya mencionada cultura dual, pues, aunque la influencia griega se había hecho sentir en Roma desde la fundación de la ciudad, la cultura romana era una cultura regional que carecía de otra ideología que no fuera la religión y el derecho y le faltaban, por lo tanto, elementos teóricos para dominar a Grecia y al mundo helenístico y que van a ser elaborados, por un lado, por los griegos filorromanos y, por el otro, por romanos que tomaron elementos culturales griegos. Es en este sentido que se puede hablar de una helenización de Roma.

4

En este contexto, es interesante ver cómo concibe Polibio el proceso que vive. De hecho, nuestro autor lo define como una *symploké*, o sea, un entretrejimiento de los asuntos del Mediterráneo oriental —nuestro mundo helenístico— con los de su cuenca occidental, donde Roma acababa de afirmar su predominio luego de derrotar por segunda vez a Cartago. Este entretrejimiento debía tener un momento de inicio; en el libro IV de sus *Historias* (28.4-4), declara Polibio, refiriéndose al comienzo de la 160ª Olimpiada (220-216):

En ese entonces, tanto los asuntos en Italia como los de Grecia y los de Asia tuvieron principios particulares en estas guerras, pero consumaciones comunes, y consideramos necesario que se haga por separado el relato acerca de estas cosas hasta que llegemos a esta ocasión en la cual los hechos mencionados se entretrejieron unos con los otros, empezaron a tener la orientación hacia un fin. 4. (pues así habrá una imagen clara acerca de los principios de cada guerra como un entretrejimiento manifiesto acerca del cual referimos en los principios, representando cuándo y cómo y por qué causas ha ocurrido), y, del resto, que se haga una historia común acerca de todos los hechos.

Dos capítulos más adelante (IV.28.5), Polibio dice que la *symploké* se dio en el tercer año de esa Olimpiada, es decir, en 217 y en el libro siguiente (105.4) la fija con precisión en la conferencia de Naupacto que puso fin a la guerra “social” entre la Confederación Etolia y la alianza hegemónica por Macedonia y conocida como Liga Helénica.

¿Qué significado historiográfico tenía esto y de qué manera incide ello en la definición de identidades?

Hay que tener en mente que la retórica de la historiografía antigua imponía

una forma narrativa y un orden cronológico, así como un tema alrededor del cual girara el relato. Es por ello, entre otras cosas, que Polibio originalmente elige como *leitmotiv* la expansión romana entre 220 y 167 (luego ampliaría su relato), tema para el que su experiencia lo hacía el cronista ideal pues, como político prominente de la Confederación Aquea, había desarrollado una política cautelosa en la tercera guerra macedonia (170-168) entre Roma y Filipo V de Macedonia, y como resultado de esa política nuestro historiador sufrió el exilio en Roma por más de quince años. Así el tema de Polibio implicaba una explicación tanto del fracaso de una política independiente, por parte de algunos estados griegos, como del predominio romano. La expansión de Roma es pues el centro del relato, que se desarrolla exponiendo en orden los sucesos de cada año. La obra empieza por un preludeo (*prokataskeuê*) sobre la primera guerra púnica en el Occidente y la guerra cleoménica en Grecia; con el pasaje citado (iv.28.3-4) pasa a la narración de la segunda guerra púnica en el Occidente, a la guerra "social" en Grecia y a la cuarta guerra siria entre Antíoco III de Siria y Ptolomeo IV Filopátor de Egipto, en Asia. La *symploké* sería la culminación de esas guerras. Frank W. Walbank, el más eminente de los estudiosos de Polibio vivos, observa, con razón, que el encuentro de Naupacto resulta anticlimático en la narración y lo caracteriza como la atribución de una "importancia ecuménica" a una "conferencia de paz algo parroquial".³ En todo caso, a partir de este entretrejimiento, Polibio pasa a tratar los asuntos del Occidente, Grecia y Asia en ese orden y por años, cosa que se ve facilitada precisamente por el tema, ya que, en efecto, Roma, al intervenir cada vez más intensamente en Grecia y Asia, va unificando gradualmente la entera cuenca del Mediterráneo que conforman los tres teatros de acción polibianos.

5

¿Qué papel asignan las *Historias* a cada actor?

Los romanos tienen como pilar su constitución mixta, por medio de la cual las cualidades de la monarquía (encarnada en los cónsules), las de la aristocracia (el senado) y la democracia (los comicios) se conjuntan para fortalecer a su estado como a ningún otro.

También los cartagineses gozan de una constitución mixta, pero en ella

³ "Symploké: its role in Polybius' *Histories*", en su *Selected papers. Studies in Greek and Roman history and historiography*, Cambridge, University Press, 1985, p. 313-324, en la p. 316.



prevalece el elemento democrático y no, como en Roma, el aristocrático, por lo que los púnicos acaban por desaparecer (xxxviii-xxxix).

Los pueblos asiáticos (y Macedonia) viven bajo monarquías despóticas que ni siquiera son tomadas en cuenta al comparar la constitución romana con otras.

El caso de los griegos es, sin duda, el más complejo pues, como miembro de ese pueblo, Polibio trata de explicar a sus compatriotas que no es sensato

oponerse al dominio de Roma, al tiempo que trata de explicar que ese dominio no debe ser arbitrario y, de hecho, justifica la aplicación de su proyecto (III.4-5) aduciendo precisamente la necesidad de juzgar el ejercicio de su hegemonía por los romanos. Dada la configuración multiestatal de Grecia, no podía haber para Polibio una explicación constitucional que se pudiera aplicar a la sumisión de Grecia en su conjunto. Cada estado se encontraba, pues, en una situación particular. En lo que toca a la Confederación Aquea, su derrota y la consiguiente destrucción de Corinto (146) fueron consideradas resultado de la política necia de unos dirigentes que llevaron a su estado a la perdición. Esto puede relacionarse con la ignorancia del ciclo de constituciones (o anaciclosis como elegantemente lo nombró Polibio), pues el conocimiento de la historia, de la cual este ciclo es ni más ni menos que la economía de su naturaleza, era esencial —según Polibio— para entender la fuerza de cada estado y para decidir cómo actuar en cada coyuntura histórica.

6

La obra de Polibio es importante en la forja de identidades porque, al hacerse testigo y cronista del entretejimiento de la historia mediterránea (aunque haya que diferir de él en cuanto a la fecha y la ocasión), aclaró tanto a los griegos como a los romanos cuál debería ser su respectivo papel, cosa para la que los *Orígenes* de Catón no servían porque estaban hechos sólo para los romanos y no tenían, por tanto, una perspectiva ecuménica como era el caso de las *Historias*. Así, en la época de Augusto, Tito Livio, de quien puede decirse que enfrentó la tarea de redefinir la historia de Roma ante la nueva perspectiva histórica que abrían las reformas del emperador, al escribir su *Historia de Roma desde la fundación de la ciudad*, entre otras, hizo suya la perspectiva de Polibio y muchas veces lo siguió literalmente, confirmando una visión grecorromana de la historia en la que se basarán los españoles más de mil años después para forjar ellos una identidad tanto propia como del mundo más vasto que sus conquistas dieron a conocer a los habitantes del Viejo Mundo.

Ricardo Martínez Lacy
Instituto de Investigaciones Filológicas - ENEP Acatlán

○ PRESENTACIÓN DE LIBROS

De sabios, dioses y lenguas¹

Por diversas razones, pero sobre todo debido a la calidad, frecuencia y constancia de sus publicaciones, el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional ocupa desde hace varias décadas un primerísimo lugar en nuestro panorama editorial.

Prueba indiscutible de la anterior afirmación es el conjunto de obras que hoy tenemos la satisfacción y el honor de presentar al estudioso lector; no obstante su amplitud y variedad, este acervo representa, en realidad, tan sólo una pequeña muestra de la producción bibliográfica más reciente, emanada de dicha dependencia universitaria.

Varios rasgos comparten los ejemplares de esta colección de libros, a pesar de la heterogeneidad de sus títulos y además de los recién señalados. En primer lugar, se trata en todos los casos de trabajos referentes a variados aspectos de la cultura náhuatl, como lo son el idioma, la religión, la ciencia, la filosofía y la literatura, considerados a través de distintas perspectivas y con dife-

rentes finalidades. En segundo, y con excepción de uno de los tomos —el correspondiente a la autoría de fray Bernardino de Sahagún— en todos los demás casos se trata de obras que se han hecho acreedoras al nada trivial privilegio de la reedición. Y es precisamente sobre este aspecto que me gustaría comenzar emitiendo algunas consideraciones para justificar mi presencia en este acto, al que tan bondadosamente he sido invitado a participar.

Para empezar, quisiera destacar el hecho de que, si bien la publicación primera de cualquier obra es un acontecimiento de indudable importancia, la reedición o incluso la simple reimpresión de las mismas entraña una significación todavía mayor.

En efecto, cuando alguno de estos últimos procesos editoriales ocurre, su cristalización pone de manifiesto una multitud de aspectos altamente significativos.

Una obra se reimprime o se reedita por varias razones, pero ante todo por la necesidad intelectual o espiritual que de ella se tiene en el ambiente que la reclama, al haber agotado su anterior o anteriores ediciones. El autor crea la obra y el lector y la sociedad se encargan de recrearla en cada acto de lectura, y terminan haciéndola suya, o por lo menos convirtiéndola en un bien o valor compartido. Los libros, pese a su apariencia de objetos inertes, son por el contrario poderosos medios no sólo para transmitir conocimiento y difundir ideas, sino también eficaces instrumentos que permiten al indi-

¹ Texto leído en el acto de presentación de "Once publicaciones recientes del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM sobre Cultura Náhuatl", efectuado en la Casa de la Cultura "Jesús Reyes Heróles", Coyoacán, 20 de octubre de 1994; acto en el cual también participaron los doctores Gisela von Wobeser, Miguel León-Portilla y Patrick Johansson.

viduo y a la colectividad entablar y sostener un diálogo perenne. Por ello, cada vez que un libro se reedita o se reimprime, es como si se le otorgara una nueva, fresca, resistente y seductora piel, capaz de abrirle nuevos espacios para proseguir con mayores bríos el nutriente diálogo.

La serie de libros que son objeto del presente acto constituye un ejemplo muy ilustrativo de la anterior reflexión. Fuera del caso ya apuntado, todos los demás están revisitando las nuevas epidermis de las segundas, terceras e, incluso en un caso digno de señalamiento, séptimas ediciones.

Ahora bien, dada la considerable amplitud numérica y diversidad temática de las obras presentadas, resultaría impropio destacar los méritos y ponderar las posibilidades de diálogo y de lección que cada una de ellas atesora. Si optara por seguir este camino, de seguro atentaría yo contra la paciencia de los respetables asistentes, y nada más ajeno a mis intenciones. De manera que, si se me permite, dedicaré los próximos minutos a expresar algunos comentarios generales acerca de tres de los libros que integran este maravilloso arsenal bibliográfico.

Comenzaré por el que hace un momento aludí en lo tocante al número de ediciones, sorprendiéndome de que con la presente alcance la cifra de siete, y sin incluir entre éstas casi otras tantas ediciones en lenguas y países extranjeros. Me refiero al libro del doctor Miguel León-Portilla, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, trabajo en muchos sentidos y por muchas razones admirable. Publicado por primera vez en el año de 1956 por el Instituto Indigenista Interamericano, y a partir de 1959 por la Universidad Nacional, en menos de

cuatro décadas ha logrado hacerse de un sitio verdaderamente privilegiado en el complejo contexto cultural e intelectual de México y del extranjero.

Acerca de esto último, cabe mencionar, aunque sea de paso, las varias ediciones de que ha sido objeto esta obra en otros países y en otras lenguas, suerte que por lo común está reservada a los grandes libros. Así, pocos años después de su primera edición en México, lo publica en Moscú, traducido al ruso, la Academia de Ciencias de la URSS; en seguida aparece su versión en inglés, publicada por la Universidad de Oklahoma, a la cual pronto seguirán las traducciones al alemán y al francés.

En vista de estos antecedentes, resulta en verdad difícil emitir opiniones originales en torno de una obra ya consagrada por el favor del público, y sobre la cual se han expresado infinidad de juicios tanto favorables cuanto adversos, destino también de los grandes tratados.

El libro vio por primera vez la luz en un ambiente que no le era precisamente favorable, a pesar de que por cualquier lado que se le viera demostraba estar fundamentado en una investigación de bases robustas y desarrollada paso a paso con una lucidez que raras veces se logra con tal perfección. Las objeciones que se le llegaron a poner no cuestionaban estos aspectos sino más bien el trasfondo o carácter mismo del tratado. El consenso imperante en los círculos académicos de aquel tiempo se mostraba extremadamente reacio a aceptar que pudiera hablarse de la existencia de un pensamiento filosófico entre los pueblos americanos, similar al de la tradición occidental. Pero he aquí que el doctor León-Portilla no sólo

demuestra que sí se puede hablar con legitimidad de una tradición de reflexión filosófica, por ejemplo, entre los antiguos mexicanos, sino que además es factible, incluso, distinguir claramente diversas doctrinas referentes a asuntos tan trascendentales como los que preocuparon al hombre de Occidente. Para demostrarlo, el autor se propuso reunir todos los trozos de la sapiencia filosófica de los nahuas, que andaban dispersos en diversas fuentes y, tras analizarlos con espíritu crítico y someterlos al rigor de la sistematicidad, construyó con ellos el edificio que hoy alberga a la respetable institución filosófica náhuatl, materia que, hasta el presente, es él quien ha presentado en su forma más acabada.

Entre los múltiples aciertos y virtudes que posee esta obra, me parece apropiado mencionar el referente al “Breve vocabulario filosófico náhuatl” que incluye como apéndice segundo, por considerar esta colección de vocablos una excelente síntesis de la materia tratada por el autor, amén de muchos otros beneficios que de ella pueden sacar los estudiosos de la cultura náhuatl.

Esta séptima edición mexicana de *La filosofía náhuatl* viene enriquecida con un nuevo apéndice, consistente en un extenso y riguroso ensayo en el que el autor expone una serie de “consideraciones críticas en torno a la filosofía náhuatl”, con la finalidad de responder sin rodeos a la cuestión de si, en verdad, su esfuerzo ha servido para aproximarnos a la “antigua palabra”; es decir, al genuino discurrir trascendental de los antiguos mexicanos. Procura asimismo en este magistral ensayo disipar, de una vez por todas, algunas dudas sobre la validez de ciertas fuentes como testimonios que refle-

jan la particular cosmovisión de los nahuas, que algunos de sus críticos consideraron ya contaminadas o influenciadas por el pensamiento europeo.

Lejos de constituir lo anterior un factor que empañara o menoscabara de algún modo el valor de sus planteamientos, la ocasión se le presentó inmejorable para reforzar con pruebas aun más sólidas aquellos testimonios que dieran lugar a sospechas. Al proceder así, el doctor León-Portilla nos ofreció de paso una lección en varios aspectos provechosa, pues no sólo nos muestra una vez más su profundo conocimiento acerca del complejo y enigmático mundo cultural mesoamericano sino que, asimismo, nos ofrece, de nueva cuenta, un ejemplo claro de su indiscutible capacidad para el análisis e interpretación de las fuentes documentales del mundo indígena.

Pero sobre todo nos enseña que está al pendiente del diálogo que, a través de las páginas de su libro, sostiene de manera constante con los estudiosos de cuestiones tan relevantes para el avance del conocimiento científico y filosófico.

Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses es otro de los libros acerca de los cuales quisiera hacer también algunos breves comentarios. Se publicó por primera vez en el año de 1958 y, aunque este dato no se registra en la edición que hoy presentamos, en 1968 fue reimpresso en Guadalajara por iniciativa del señor Edmundo Aviña Levy, de manera que el libro cuenta ya con tres ediciones hasta el presente. Vale la pena mencionar que con él se inició la serie Fuentes Indígenas de la Cultura Náhuatl, promovida por el Seminario de Cultura Náhuatl del Instituto de Investigaciones Históricas, y

que tantos beneficios ha aportado ya al conocimiento de dicha cultura.

Como seguramente muchos de ustedes saben, el libro en cuestión consiste en la publicación de tres textos provenientes de los informantes de fray Bernardino de Sahagún, referentes a los temas aludidos en el sugestivo título, y extraídos del llamado *Códice Matritense del Real Palacio*, que corresponden a las tres primeras secciones de lo que Francisco del Paso y Troncoso denominó "Primeros Memoriales".

La edición de estos textos, en lo que a paleografía, versión española y notas explicativas se refiere, estuvo a cargo del doctor León-Portilla, quien asimismo preparó para ella un acertado estudio introductorio.

Basada en una cuidadosísima paleografía de los textos nahuas, en una traducción impecable y, además, acompañada de abundantes notas esclarecedoras, *Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses* se ha convertido en un manual de referencia obligada e indispensable para quienes se dedican al estudio de ese aspecto tan importante de la cultura náhuatl que es la religión. De particular interés resultó también para los estudiosos de la etnohistoria, de los códices, de los calendarios y de la epigrafía, debido a la extremada riqueza en datos que los textos encierran, relacionados con el mundo sobrenatural y simbólico de los nahuas.

Desde el punto de vista lingüístico los textos sahuaguntinos editados por León-Portilla se revelan particularmente interesantes debido a que contienen el vocabulario más extenso e ilustrativo sobre la religión de uno de los pueblos más señalados de Mesoamérica.

Excelente inicio tuvo, pues, hace 36 años la serie Fuentes Indígenas de la Cultura Náhuatl, pero mejor ha sido la idea del Instituto de Investigaciones Históricas de ponerlo una vez más al alcance de las nuevas generaciones de estudiosos de cuestiones tan significativas de nuestra historia cultural.

He dejado para el final los comentarios a una obra que, por mi formación, acaso debí abordar en primer término. Me refiero al *Compendio de la gramática náhuatl*, obra preparada por la maestra Thelma D. Sullivan, entusiasta y destacada investigadora de la lengua y cultura nahuas, fallecida en el año de 1981.

Como testimonio indeleble de su interés por el estudio de dichas cuestiones, la maestra Sullivan nos dejó una obra sumamente valiosa, de la cual el presente *Compendio...* constituye sin duda un excelente ejemplo.

Editado por primera vez en el año de 1976, se reeditó en 1983 y, una vez más —que esperamos no sea la última— en 1992. No es cosa trivial el que una obra de esta naturaleza conozca tres ediciones en menos de dos décadas, sobre todo si consideramos que el tiraje de los libros publicados por la Universidad Nacional no es precisamente limitado.

Ahora bien, como todos sabemos, el idioma náhuatl, conocido también con el nombre más tradicional de "mexicano" así como con el menos apropiado de "azteca" es, desde principios del siglo XVI hasta nuestros días, la lengua amerindia que más ha atraído la atención de los estudiosos y, por esta razón, la que dispone del mayor número de tratados gramaticales, dicciona-

rios, estudios particulares sobre infinidad de aspectos relacionados con sus estructuras lingüísticas y, en fin, de la que se dispone el mayor número de documentos escritos, a raíz del aprovechamiento del alfabeto latino para transcribirla gráficamente.

En lo referente a los tratados gramaticales, tan sólo en el periodo colonial se registran alrededor de 30 diferentes, muchos de los cuales son de excelente factura y de utilidad actual no desdeñable.

Durante el siglo XIX, sobre todo en el transcurso de sus últimas tres décadas, proliferan también las gramáticas de esta lengua, al extremo de que, por ejemplo, entre 1869 y 1889, se publican en México por lo menos seis de diferentes autores, todas ellas de carácter didáctico, y sin contar las reediciones que ya comenzaban a hacerse de varios de los tratados antiguos. Similar interés por la elaboración y publicación de gramáticas y diccionarios de la lengua náhuatl observamos fuera de México, como ocurre en Francia con los trabajos, propios y ajenos, que publicó Rémi Siméon, entre los que cabe citar su edición del *Arte para aprender la lengua mexicana* de fray Andrés de Olmos, publicado por primera vez en París en el año de 1875.

Nuestro siglo XX, por su parte, no se queda de ningún modo atrás en materia de publicaciones sobre el náhuatl; para comprobarlo, basta examinar el sustancioso y original trabajo de la doctora Ascensión H. de León-Portilla acerca de la historia y bibliografía de los impresos en o sobre el náhuatl, que se han publicado desde el siglo XVI hasta prácticamente nuestros días.

Ante tal exuberancia de trabajos sobre el náhuatl, uno no puede dejar de pregun-

tarse, como de hecho lo hace el doctor León-Portilla en el instructivo prefacio que escribiera precisamente para presentar el *Compendio* al público lector, ¿qué finalidad específica persigue este nuevo tratado de gramática náhuatl? A ello evidentemente se puede responder de varias maneras, resaltando y encareciendo las virtudes intrínsecas que campean a lo largo del trabajo de la maestra Sullivan. Sin embargo, yo no voy a detallar estos aciertos, pues ya el doctor León-Portilla se encargó de hacerlo en el mencionado prefacio y con su acostumbrada maestría, de manera que lo único que me quedaría sería parafrasearlo.

Sólo quiero agregar que, en mi opinión, es el libro mismo quien se ha encargado, en sus primeros 16 años de vida, de justificar ampliamente su finalidad, que no ha sido otra que la de facilitar al neófito el acceso al extraordinario universo cultural de los antiguos nahuas. Ya la lección la sabemos desde antaño: para lograr un conocimiento adecuado de cualquier cultura es indispensable el dominio de su lengua.

Es verdad, como ya lo señalamos, que existen muchas opciones para quien desee iniciarse en el estudio del náhuatl; pero también es cierto que cada época, cada generación, cada gremio por así decirlo, tiene sus propias ideas, preferencias y expectativas en torno de la pedagogía de las lenguas.

La maestra Sullivan, quien entre otras muchas actividades se dedicó a la docencia del náhuatl, sabía perfectamente cuáles eran y cuáles siguen siendo hasta hoy las premisas en que debe basarse la moderna enseñanza de dicha lengua, para lograr pronto su aprendizaje efectivo. Y, lo que es más, sabía también, como estudiosa que era ella

misma de la antigua cultura náhuatl, cuáles eran las necesidades específicas de los aspirantes a ingresar al conocimiento de ese campo, por lo que es a ellos, de modo muy especial, a quienes va dirigido su oportuno y atinado *Compendio*.

Por todo ello, el Instituto de Investigaciones Históricas no erró sino, al contrario,

acertó al dar cabida entre sus publicaciones a este trabajo que, como lo indican sus reediciones, ha prestado ya tantos servicios a la causa y, de seguro, continuará prestándolos por muchos años más.

Ignacio Guzmán Betancourt
Instituto Nacional de Antropología e Historia



Santiago Portilla, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreleccionista en México, 1910-1911*, dibujo cartográfico, Ignacio Márquez Hernández [presentación Friedrich Katz], México, El Colegio de México, 1995, 652 p., ils.

Una sociedad en armas es un interesante regreso a una historiografía que se puede calificar de originaria, tanto en forma como en contenido. En contenido, porque su tema es la historia militar de los primeros meses de la Revolución Mexicana. Gran parte de la historiografía de la Revolución Mexicana escrita en su primera fase fue militar, o una simbiosis de historia política-militar, que para el caso es lo mismo. En ese sentido, el libro de Santiago Portilla regresa al tema central de toda revolución que es el de la manera como ésta tuvo lugar a partir de la insurrección de la sociedad. En las diversas etapas que la constituyen, la historiografía de tema revolucionario mexicano se había ido apartando de los asuntos militares para politizarse, ideologizarse, sociologizarse y hasta economizarse. El asunto es que se desmilitarizó. A partir de cierto momento, a ningún historiador —ni a los destinatarios lectores— pareció importar-le cómo fue la revolución a partir de la manera como efectivamente fue hecha, esto es, a partir de la toma de las armas por quienes decidieron hacerlo. Nada más sencillo que eso, y sin embargo, tan olvidado.

El otro regreso es el formal. Dada la inevitable interrelación entre contenido y

forma (la forma es contenido), parece que el retorno a un tipo de contenido, de temática, demandaba un nivel de concepción historiográfica formal más cercano a las maneras de representación de la realidad más elementales: la cronología y el relato muy directo de los acontecimientos, ayudados por imágenes. En suma, un saludable regreso a una suerte de crónica auxiliada por un material visual no peyorativamente ilustrativo, sino verdaderamente narrativo. Santiago Portilla es consciente de su oferta metodológica, ya que tiene a bien describirla en su preámbulo (p. 20-21), calificándola de “narración estrictamente cronológica”. Insisto en que no podía ser de otra manera. De haberlo sido, el libro no hubiera funcionado. El utilizar la narración cronológica implica un vuelta saludable a la mejor manera posible de representación de la realidad histórica.

Ahora bien, *Una sociedad en armas* no es un libro ni anacrónico ni elemental, como pudiera suponerse por lo que se dijo líneas arriba. Al contrario. Santiago Portilla utiliza el recurso formal por lo que le exige la tesis que sustenta, es decir, mostrar la manera en que el ejército y el régimen porfirianos fueron derrotados por la sociedad que tomó las armas siguiendo el llamado maderista. Ya advierte un historiador tan

probado y reconocido como Friedrich Katz lo riesgoso que resulta plantear una nueva tesis que intenta destacar la acción militar por encima de la política, prevaleciente en los últimos años, y que trataba de reducir a la confrontación armada en Ciudad Juárez como el único hecho de armas significativo de todos los ocurridos del 18 de noviembre de 1910 a mayo de 1911.

Ciertamente los hechos de armas que tuvieron lugar en ese semestre decisivo en la historia de México palidecen ante los que vinieron después, en la revolución constitucionalista, de 1913 y 1914, o ante los enfrentamientos del Constitucionalismo contra la Convención. No hubo entonces ninguna Celaya, Torreón, Zacatecas, Orendáin, Ramos Arizpe, Trinidad o El Ébano, para mencionar algunas de las batallas más sonadas, que implicaron la participación de contingentes considerables y el empleo de tácticas y estrategias. Lo ocurrido en la revolución originaria fue más elemental, pequeños contingentes, alzados más en el medio rural que en las urbes, hicieron que el Ejército Federal no pudiera darse abasto ante tal proliferación. Santiago Portilla muestra en su libro que no fue sólo lo que sucedió en Chihuahua y en Morelos lo que hizo que el imponente ejército porfiriano impidiera que el viejo autócrata estampara su firma en su renuncia del 25 de mayo. Cronología y gráficas nos muestran los hechos uno por uno, con una minuciosidad y un rigor documental a prueba de todo. Una gráfica final (p. 110), con el lenguaje sintético de que son capaces los instrumentos visuales, nos da las cifras de hechos de armas, mes por mes, los cuales suman 690 en total y que van creciendo de 39 en 17 días

de noviembre de 1910 a 44 en diciembre, a 52 en enero, 77 en febrero, 140 en marzo, 145 en abril, 178 en mayo hasta el día 21, para llegar a 199 a fin de mes. Por mínimos que fueran, alcanzaron a ser casi tres cuartos de millar. Eso en cuanto al número. Por lo que respecta al espacio los mapas dan una idea global de los llenos y los vacíos que ocupó la revolución maderista junto con la magonista del Distrito Norte de Baja California, que se desarrolló de manera simultánea y que, al igual que la primera, mantuvo ocupado al mismo Ejército Federal. Ciertamente hay llenos y vacíos, pero todo el territorio nacional se ve ocupado por acciones de guerra, si bien pueden advertirse huecos. Las gráficas dan, en orden cronológico, el seguimiento que marca que en noviembre hubo 39 hechos en siete estados, para ir en aumento tanto los hechos como las entidades federativas, para que en mayo éstas fueran 26, con todo y el Distrito Federal. De manera relativa se avanzó de un promedio de 2.17 hechos por día en noviembre a 7.52 en mayo, con un leve descenso en diciembre y enero, para seguir en línea ascendente a partir de febrero. La cronología número 4, relativa al aspecto militar da pormenor de todo eso que mapas y gráficas recuperan de manera sintética.

Esos apoyos resultan magníficos para el autor y lo dejan libre en toda su exposición explicativa que parte de una caracterización del antiguo régimen, sigue con los partidos que se formaron ante la expectativa de las elecciones de 1910 y, por fin, desarrolla la organización antirreeleccionista y su confrontación con el régimen. Pasa, en la segunda parte, al aspecto bélico. Aquí entran en juego los 123 mapas y las gráficas,

para proseguir en la narración con Chihuahua, el magonismo, la labor en los Estados Unidos, el golpe final en Ciudad Juárez y la conversión del ejército imponente en impotente. El libro, como se advirtió, no termina ahí. Siguen cuatro series cronológicas, de las cuales la más abundante e importante es la última. Para todo, repito, la palabra rigor es la que caracteriza mejor la investigación y realización del libro.

La tesis que sustenta es viable, dado que no se puede soslayar en cualquier negociación política una insurgencia, al parecer, callada, soterrada, pero real. Si bien el Ejército Federal no fue destruido por la acción revolucionaria, de manera que para 1913 aparecía fortalecido, ese enjambre que representaron las 690 acciones de guerra y que alcanzaron a ocupar 26 entidades federativas resulta más que suficiente para desquiciar, aunque no destruir, a un ejército de la magnitud del porfiriano. Si se considera el aumento que fue tomando la insurgencia, era previsible que junio hubiese sido más intenso y que si el Ejército desarrollaba ataques mayores en una zona, podrían abrirse otros frentes. En fin, todo eso no es sino una suerte de *ifismo*, como alguna vez llamó Alfonso Reyes a lo que de manera pedante se conoce con el nombre de contrafactualidad. Con esto quiero decir que la tesis de Santiago Portilla me convence, dado que, además, no es unívoca, es decir, no lo apuesta todo a la insurgencia armada sino que aparece también la insurgencia política, la organización que propi-

ció, que de ambos lados de la frontera hubiese factores decisivos en el triunfo maderista. La historia no es unívoca, por lo que queda muy claro que, sin una sociedad en armas, la política podía ser solamente un juego de ajedrez o una mesa de póquer en la que posiblemente se le apostaba el resto a cartas más bajas que las del contrario y éste, por excesiva prudencia o por temor, no iba.

El punto es que Santiago Portilla, de manera si se quiere obsesiva, encontró el material suficiente para reinterpretar la primera fase de la revolución maderista, a base de haber buscado y encontrado un número sorprendente de acciones de guerra que la historiografía había ido olvidando, ocultando, disminuyendo por su modestia. La historia militar del mundo debe enseñar que no todas las batallas son Maratón, Termópilas, Marengo, Waterloo. También las que ni siquiera tienen nombre, o no alcanzaron a ser referidas en la prensa periódica, adquieren significado como partes del conjunto al que pertenecen por haberse originado en él.

Pese al tiempo transcurrido entre la terminación del texto y su actual aparición en forma de libro, *Una sociedad en armas*, de Santiago Portilla, es una obra fresca que revitaliza la historiografía de la Revolución Mexicana, que, pese a todo, puede seguir ofreciendo nuevos resultados.

Álvaro Matute
Instituto de Investigaciones Históricas
UNAM



Seminario de Historia de las Mentalidades, *Comunidades domésticas en la sociedad novohispana. Formas de unión y transmisión cultural*, Memoria del IV Simposio de Historia de las Mentalidades, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994 (Colección Científica 255)

La memoria del IV Simposio de Historia de las Mentalidades que lleva por título *Comunidades domésticas en la sociedad novohispana. Formas de unión y transmisión cultural*, no es sólo el registro de las participaciones en un encuentro plural. Significa una explicitación de la trayectoria seguida por un equipo de trabajo durante más de una década en la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el camino a seguir en los años venideros. El propio título del Simposio sugiere un giro en la temática propia del Seminario. Así, no aparece el estudio de la *desviación* de manera tan descarnada como en *De la santidad a la perversión, El placer de pecar y el afán de normar* o *Transgresiones y pautas culturales*, libros que precedieron a éste. Un atractivo más para acercarse a esta publicación se encuentra en la reivindicación de lo cultural y de los mecanismos de transmisión de la cultura como parte de una nueva alternativa metodológica en el parteaguas que significa este libro. Privilegiar un aspecto de lo social, lo cultural sobre lo económico o lo político sin determinismos dogmáticos, alumbra posibilidades que probablemente se mantengan escondidas cuando a todos los aspectos se les concede el mismo valor.

La primera ponencia del libro, a cargo de Sergio Ortega, plantea esta revisión anunciada: una evaluación de los resulta-

dos de la investigación en el Seminario, las conclusiones a las que ha llegado y los límites metodológicos que ha enfrentado. Así, sostiene que en la sociedad novohispana la Iglesia logró “una eficiente difusión de las normas morales y jurídicas, el acatamiento de las mismas por los individuos”, pero no su cumplimiento, “porque el modelo teológico cristiano no se adecuaba a la realidad social de la Nueva España y porque no hubo, por parte de las autoridades, una acción sistemática ni efectiva para la imposición de tal modelo, por lo menos entre la población no indígena” (p. 19-20). Por otro lado, la opción metodológica de recurrir a la Iglesia católica como difusora de ideologías y comportamientos mostró serias limitaciones para acceder al conocimiento de la comunidad doméstica como tal, fin último del Seminario.

Con el ánimo de eliminar la intermediación de la Iglesia para el conocimiento de la comunidad doméstica, el Seminario decidió dar un nuevo cauce a sus investigaciones mediante el estudio de “la acción de la sociedad en la integración de la comunidad doméstica y la acción de ésta en la conformación de la sociedad” (p. 21). Abocarse al estudio de la multiplicidad de formas de asociación y de los fines que éstas perseguían es el objetivo del subtítulo *Formas de unión*, mientras que el de *Transmisión cultural* responde al de conocer la forma en que la cultura se crea y transmite en la propia comunidad doméstica.

En un afán por contribuir al debate en este momento de transición del Seminario de Historia de las Mentalidades, discutiré dos problemas vinculados con las temáticas centrales señaladas: formas de unión y formas de transmisión cultural. Por un lado, me interesa establecer la relación entre las uniones matrimoniales endogámicas y el cambio social en una sociedad estamental, corporativa, de antiguo régimen, donde aparentemente tendría que haber poca movilidad social. En segundo lugar, analizar de qué manera la reproducción de la estructura familiar fuera de la familia, puede convertirse en un factor no sólo de transmisión de la cultura sino de dominación por cuanto opera con un modelo previamente conocido y muchas veces aceptado por toda una colectividad.

El trabajo de Lourdes Villafuerte me incitó a la primera consideración, porque mantiene una coherencia interna a partir de una pregunta que habrá de guiar toda su reflexión: “¿Qué papel juega la comunidad doméstica en la reproducción de la estructura social novohispana?” (p. 39) La estructura social de la Nueva España, dice ella, expresa un orden jerárquico según el *status* social de cada grupo: españoles peninsulares, criollos, mestizos, mulatos, negros libres, negros esclavos e indios en escala descendente. Su pregunta alude a la manera en que se aceptó y reprodujo este orden en la sociedad novohispana más allá de la compulsión de la legislación indiana.

Los altos índices de endogamia encontrados por Lourdes Villafuerte entre españoles (96%), negros (92%), mestizos y castas, o sea población mezclada (83%), le llevan a concluir que los individuos a la hora

de contraer matrimonio se inclinaban por su propio grupo reproduciendo de esta manera la estructura jerárquica de la sociedad. Después pasa a preguntarse por qué tuvo lugar este comportamiento si tomamos en cuenta que el libre consentimiento de los novios formaba parte de la normatividad eclesiástica, de manera que formalmente nadie podía orillar a un individuo a contraer un matrimonio indeseado. Si bien entre la población negra esclava las causas del matrimonio endogámico podrían encontrarse en el sometimiento a la voluntad del amo, quien compelia a contraer determinada unión para evitar la pérdida de la fuerza de trabajo; entre la población restante la presión social del grupo al que se pertenece, de la comunidad doméstica y de las autoridades condujeron a evitar las diferencias de orden económico y étnico que podrían deshonrar a quien se casara con un inferior. Carmen Castañeda insiste también en la importancia del honor a lo largo de su estudio sobre noviazgo, esponsales y matrimonio en Nueva Galicia, y Dolores Enciso hace lo propio para el caso de las uniones matrimoniales en la ciudad de México.

No sé si en un afán por privilegiar a la familia en el proceso de socialización, se haya sobrevaluado su papel como conservadora del orden social, porque nos queda la impresión de estar frente a una sociedad con muy poca movilidad social. Si uno se pregunta cómo y por qué permanece una sociedad, necesariamente se ha de cuestionar cómo y por qué cambia. Por otro lado, parece razonable que en una sociedad estamental nadie quiera descender en la escala social, de ahí que la población no se matrimonia con desiguales, lo cual no necesaria-

mente significa que se busque reproducir el orden vigente, más bien no estar peor.

El trabajo de Adriana Naveda sobre los matrimonios de esclavos llega a conclusiones muy similares al de Lourdes Villafuerte. Ella encuentra una clara endogamia entre el grupo español, el indio y el negro. Las castas aparecen más mezcladas dando lugar a matrimonios interétnicos

Este comportamiento de endogamia étnico-racial se reproduce incluso en las uniones ilícitas. Según Pablo Rodríguez, el amancebamiento en el Medellín colonial no encuentra su razón de ser en uniones interétnicas o interclasistas sino en las "rígidas reglamentaciones" sobre el matrimonio, que hicieron del amancebamiento la "conquista de un espacio clandestino" (p. 27). Por otro lado, si las motivaciones para amancebarse se encuentran en la reglamentación indiana y canónica, y no en el campo del orden social, esto es, en la existencia de una sociedad pluriétnica y estamental, podría ser interesante conocer si los índices de amancebamiento crecieron a raíz de la Real Pragmática sobre matrimonios de 1776 que endureció la legislación al exigir el consentimiento paterno.

A fines del siglo XVIII la legislación civil y canónica hizo un último esfuerzo para que *cada quién se casara con su cada cual*, indicio de su contravención. La demografía histórica ha puesto de manifiesto que la endogamia racial de españoles (criollos y peninsulares) e indios llegó a límites insospechados en las postrimerías del siglo XVIII, mientras que los matrimonios interraciales se reservaron para quienes tradicionalmente se habían mezclado, llegándose a borrar cualquier intento de clasificación.

De hecho, la lectura de las ponencias citadas sugiere que los grupos, cuya ascendencia no procedía de mezclas como los indios, españoles o negros, continuaron pugnando por mantener sus características socio-raciales, incluso como una forma de preservar su propia identidad. Por el contrario, aquellos cuya procedencia obedecía a matrimonios interétnicos previos, como mestizos y castas, continuaron mezclándose entre ellos, pues hubiera carecido de sentido todo intento de conservar cierta filiación étnica. De hecho, las tempranas designaciones surgidas en el siglo XVI se habían vuelto prácticamente irreconocibles en los frutos de aquellas uniones ya para el XVIII.

Ahora bien, si la comunidad doméstica por medio de los matrimonios endogámicos perpetuó la estructura jerárquica de la sociedad, habría que averiguar por qué otros caminos fue posible ascender socialmente. Esteban Sánchez de Tagle, señala que el matrimonio, al respetar la voluntad individual para escoger pareja, "daba libertad frente a la estructura que se pretendía segregada de la sociedad", porque un indio, mediante el matrimonio, podía dar a su prole un estatuto diferente al suyo (p. 74). Habría que preguntarse, entonces, por qué si un individuo tenía a su alcance esa posibilidad, no la tomaba.

El segundo problema tiene que ver con la propia definición de comunidad doméstica. Parte de la dificultad por encontrar un hilo conductor o una línea de investigación en el libro, obedece a la variabilidad conceptual de dicho término, pues casi cada autor tiene su propia definición. Así, Sergio Ortega concibe a la comunidad doméstica

como “la asociación de dos o más personas que conviven bajo un mismo techo y que participan de una fuente común de subsistencia” (p. 22), definición que pone el énfasis en la unidad de residencia y de consumo. Lourdes Villafuerte añade el dato de que si bien puede no haber intercambio sexual, siempre habrá intercambio cultural (p. 39), incidiendo en la familia como la proveedora de un patrimonio, ya sea material, cultural o simbólico, que se comparte, hereda y transmite.

Jorge René González, que establece una comparación entre el ritual del matrimonio espiritual y el del matrimonio sacramental, justifica su trabajo aduciendo que así como la “familia es una agrupación que se reproduce de manera biológica y cultural, las comunidades religiosas nos posibilitan considerar otro tipo de asociaciones que se reproducen y subsisten a través de elementos culturales establecidos” (p. 85). De esta manera enfatiza la reproducción y transmisión en el mismo sentido que Lourdes Villafuerte.

Dolores Enciso identifica la comunidad doméstica con la familia nuclear o extensa, al definirla como la formada por “los padres, hermanos o familiares” que conviven en un hogar (p. 140), haciendo hincapié en las relaciones de parentesco. Muy distinto es el caso de María del Consuelo Maquívar quien, al estudiar los gremios de pintores y escultores, pone el acento en la comunidad doméstica como unidad de producción, aunque también de residencia y consumo. El carácter étnico de la Cofradía de Aránzazu y del Colegio de las Vizcaínas conduce a hablar de otro tipo de comunidad doméstica a Clara García, así como el

vínculo religioso lleva a Araceli Reynoso a definir la comunidad criptojudía.

Debido a la utilización de un concepto tan amplio, algunos autores parecen identificar la comunidad doméstica con la familia. Así, Teresa Lozano ha encontrado “que en no pocas ocasiones en un mismo cuarto vivía gente que no se conocía entre sí, y que acababan por formar una especie de ‘familia’ ” (p. 127). Clara García sostiene que para las niñas huérfanas el Colegio pudo haber sido un sustituto de su familia. María del Consuelo Maquívar utiliza el término de “familia laboral” (p. 103), por el hecho de que el aprendiz de artesano encontrara en la figura del maestro una identificación con la de su padre, y en la estructura jerárquica del taller un símil con las relaciones de autoridad al interior de la familia. Por otro lado, si los descendientes de un artesano solían ejercer el mismo oficio que su padre, o si las uniones matrimoniales eran frecuentes entre la familia del maestro y la de sus colaboradores, ello pudo obedecer a la necesidad de garantizar la transmisión del patrimonio familiar sabiendo de antemano en dónde habría de quedar.

Si la estructura de parentesco y las funciones de los miembros de la familia se reproducen en otras instancias, ello no evidencia más que su propia eficacia. La utilización de un modelo jerárquico, de roles segregados, con relaciones de autoridad y de sumisión claramente establecidas y conocidas por la colectividad, ahorra la necesidad de legitimar un nuevo modelo de autoridad.

El libro de Larissa Adler Lomnitz y Marisol Pérez Lizaur, *Una familia de la élite mexicana, 1820-1980. Parentesco, clase y*

cultura, es una clara muestra de esto que venimos diciendo para un caso distinto, pero igualmente significativo. Se trata de la historia empresarial de una familia de la elite mexicana entre 1820 y 1980. Me interesa destacar aquí que la estructura de las empresas de los Gómez —la familia en cuestión—, refleja la estructura del parentesco. El empresario maneja su empresa como lo haría con su familia, de manera jerárquica, centralizada y paternalista. Cada industria importante crea una red de subsidiarias, propiedad de un pariente que al mismo tiempo es cliente. Esta estructura patrón-cliente encuentra su fundamento en la red de parentesco y es aceptada por todos los miembros de la familia que mantienen entre sí una relación laboral, no tanto por la lealtad de clase como por el vínculo que significa ser pariente.

Finalmente, hay otra ponencia que me

permite una última reflexión. Dolores Enciso destaca la importancia de las normas consuetudinarias en la conservación de las normas matrimoniales legales. En todas las sociedades hay normas que se acatan y otras que se desobedecen, o que se acatan y se desobedecen dependiendo de las circunstancias. Lo importante, a mi modo de ver, es saber el porqué del rechazo o la aceptación —tema central en el campo de la sociología jurídica—, que nos permitiría situar las funciones de la reproducción de una estructura familiar o de parentesco en el campo de la obediencia a la ley, y de qué manera ello constituye un mecanismo de transmisión de la cultura, tal y como se vislumbra en algunos de los trabajos ahora publicados.

María Cristina Sacristán
Instituto de Investigaciones
Dr. José María Luis Mora



Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la república mexicana. Tratado de moral pública*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos, 1992, 308 p.

En este trabajo Fernando Escalante hace una revisión de la historia del siglo XIX mexicano a partir de lo que concibe como un sentimiento de desmoralización general reflejado en los pensadores y políticas nacionales del siglo pasado. En el prefacio de la obra expone que con su investigación pretende reconstruir el mundo moral que vieron con la misma aprensión Mora, Alamán, Comonfort, Arriaga y Rabasa, y explicar las razones por las cuales no podía coincidir con el modelo que imaginaron.

El título es el que nos da la clave del trabajo, ya que uno de los objetivos del mismo es demostrar que durante más de seis décadas del siglo pasado existieron mexicanos, pero no existieron ciudadanos. No, por lo menos, en el sentido moderno del término, pues los diversos grupos que formaban el país no se sentían representados por el Estado mexicano y actuaban en consecuencia; de allí la anarquía y desorden aparente de aquella época, elementos en los que Escalante trata de encontrar la lógica interna. Es allí en donde yo veo una de las aportaciones más importantes de la obra.

En efecto, a través de su lectura comprendemos que la corrupción, el cohecho y hasta la deslealtad cumplían una función dentro del sistema, ya que lo justificaban y lo mantenían. La obra está dividida en diez capítulos, cada uno de ellos referido a los problemas que caracterizaron el siglo XIX mexicano. En primer lugar Escalante Gon-

zalbo nos presenta el orden rural en donde aborda los problemas del campo y de los campesinos. Contrariamente a la idea generalizada de la oposición entre el campesinado y los hacendados o caciques, el autor sostiene que los primeros preferían el trato con los hacendados al trato con el Estado, que tasaba impuestos sin considerar las necesidades y posibilidades de cada comunidad, y los cobraba rigurosamente. Volviendo al tema de la obra, tenemos que el autor considera que el problema para el Estado liberal era que los campesinos no eran ni querían ser ciudadanos.

El segundo capítulo se refiere al orden señorial; en él encontramos el mismo problema antes mencionado: el dominio señorial de los hacendados, con su propia dinámica de producción y distribución en el mercado regional, que se contrapone a la organización de un Estado moderno, homogeneizador y centralista.

Sin duda uno de los capítulos que resulta, a mi parecer, más interesante es el del poder de los intermediarios, ya que explica la existencia y el poder de determinadas corporaciones e individuos a lo largo del siglo pasado. De esta manera tenemos que dentro de un Estado débil, en donde pueblos, hacendados, militares, etcétera, buscaban mantener sus privilegios en detrimento de un proyecto general, la única comunicación posible era la que se llevaba a cabo a través de estos "intermediarios" o aquellas personas que mantenían el vínculo

entre el gobierno central y los grupos arriba indicados. Por ejemplo, entre el gobierno y los campesinos del Sur estuvo Guerrero.

Derivado de esta problemática aparece la cuestión del sistema de reciprocidad. El autor considera que, a falta de un consenso básico sobre la organización de la autoridad, el orden se fundaba en vínculos personales y negociaciones particulares. La sociedad producía sus formas de poder y orden no estatales, el Estado imponía su definición formal del orden político, y los intermediarios gestionaban la coherencia y estabilidad del sistema.

Dentro de estos grupos de poder que interferían en el desarrollo de un Estado fuerte destaca el papel jugado por la Iglesia, mismo que es analizado en el capítulo titulado Iglesia, religiosidad y vida pública. La institución eclesiástica no pretendía volver al orden colonial, pero quería nada menos que adaptar la república a sus necesidades, de donde evidentemente derivaron sus conflictos con el Estado.

Algo similar ocurre con el ejército, cuestión estudiada en el apartado del ejército y el Estado. El ejército es presentado por Escalante como un mecanismo de intermediación que negociaba complicados equilibrios regionales, que decidía los conflictos de facciones y mantenía la estabilidad y la cohesión políticas.

En seguida aparece el capítulo de ciudadanía y Estado, en el que el autor establece una pregunta que queda abierta: la cuestión de por qué no pudo crearse en México la noción ciudadana a pesar de que ése fue el proyecto explícito de buena parte de la clase política. Al respecto considero que por lo menos parte de la respuesta la dio

él mismo al presentar el comportamiento de los diversos grupos de poder en el México decimonónico, todos ellos interesados en no crear ciudadanos leales al Estado sino individuos fieles y dependientes de cada una de las corporaciones, ya se tratara de la Iglesia, del ejército o de las haciendas.

En patrimonio de pillos I y II el autor se refiere a las características de la relación entre propietarios y el Estado, es decir, a su mutua desconfianza. Los propietarios siempre fueron reacios a colaborar con el gobierno aun en los momentos de mayores aprietos, como la invasión estadounidense. Nunca fue fácil imponer la autoridad en asuntos fiscales. Las guerras, los préstamos forzosos y el desorden administrativo hicieron mayor la desconfianza de los contribuyentes durante el siglo pasado. Dentro de estos apartados se trata el tema de la corrupción, que es presentada como un sistema que: "Organiza la vida pública de acuerdo con las necesidades de influencia y control de los grupos de dominio efectivo, al margen de lo que dispongan las leyes sobre cualquier materia" (p. 234). Tenemos, pues, que para la resolución de muchos conflictos la corrupción era imprescindible, por ejemplo, con las leyes de expulsión muchos españoles residentes en el país tuvieron que comprar certificados de exención por enfermedad.

El último capítulo se refiere a la vida pública y al arreglo de la misma, según las características del XIX.

Después de pasar revista al contenido general de la obra reitero lo apuntado al comienzo, *Ciudadanos imaginarios* contribuye a un mejor entendimiento de ciertos procesos que podríamos considerar carac-

terísticos del siglo XIX mexicano, como la debilidad de los gobiernos anteriores a Juárez, la desobediencia como forma de expresión de los grupos sociales, la oposición al Estado por parte de las corporaciones, etcétera. Sin embargo, a pesar de que las generalizaciones permiten exponer todo el proceso tal como se nos presenta y explica, también generan inexactitudes y equívocas que vale la pena tomar en cuenta. Al referirse a las deserciones en el ejército el autor se contradice cuando expone, por un lado, que los pronunciamientos y las deserciones se conseguían con dinero, y, unas páginas más adelante, afirma que estas últimas, debido al sistema de leva, eran generales y espontáneas en una tropa forzada a servir.

Pero más importante es el problema que se presenta en el apartado de vida pública. Allí Escalante afirma: "exceptuando en parte la Reforma, a pesar de las guerras y los motines, los políticos no se mataban entre sí; el castigo más grave, les ocurrió a Bravo, a Santa Anna, a pocos más, era el destierro" (p. 261). Olvida el autor, o no considera, que a Iturbide lo mataron, al igual que al padre Arenas y a uno de sus supuestos colaboradores; lo mismo ocurrió con Guerrero y con varios más que ahora no recuerdo. Más adelante, en el mismo capítulo el autor apunta: "[La] fraternidad de los políticos hizo que los conflictos fueran poco sangrientos, pero muy con-

fusos" (p. 261). Sin embargo, la prensa del siglo XIX está llena de ejemplos de que no se puede hablar de una "fraternidad" entre los políticos por el sólo hecho de que no tuvieron por costumbre matarse. Las polémicas entre ellos, ventiladas en la prensa, eran agrias, fuertes, insultantes y muchas veces acabaron en golpizas. Como ejemplo de esto último tenemos el caso de Ramón Ceruti, editor de un periódico veracruzano, *El Mercurio* (1826, 1827), quien fue golpeado varias veces para dirimir puntos de vista opuestos a los sostenidos en su periódico.

Para terminar con estos ejemplos haré una última referencia. Escalante sostiene que: "Sólo en muy contados casos puede verse en los periódicos la expresión de una opinión social ajena, incluso enemiga de la clase política" (p. 277). De hecho, el comentario refleja un escaso conocimiento de la prensa del siglo pasado. Los periódicos eran hechos por y para la clase política, que formaba en muchos sentidos la opinión social. Por lo menos durante el periodo de la primera república federal se dieron violentas (por decir lo menos) polémicas entre los periódicos, y muchos de ellos atacaron abiertamente al gobierno. Basta sólo mencionar los casos de *El Sol*, de filiación escocesa, y el *Águila mejicana*, de filiación yorkina.

María Eugenia Claps Arenas
Becaria del Instituto de Investigaciones
Históricas

Abelardo Villegas *et al.*, *Laberintos del liberalismo*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos-Miguel Ángel Porrúa, 1995, 169 p.
(Las Ciencias Sociales)

El presente libro es una de las seis obras, cuatro trabajos individuales y dos colectivos, que tratan el tema en torno de la fundamentación filosófica de los derechos humanos. El origen del proyecto es una serie de conferencias impartidas en el Instituto Latinoamericano de Derechos Humanos de San José de Costa Rica, donde se trató de ubicar tales postulados en la historia y en la cultura del subcontinente. Los investigadores Abelardo Villegas, Ignacio Sosa, Ana Luisa Guerrero, Mauricio Beuchot y Silvestre Villegas, académicos de distinta formación, se plantearon diversas preguntas y presentaron argumentos para señalar la historicidad o ahistoricidad de tales derechos, que inicialmente, más bien fueron principios generales de moral política y, con el paso del tiempo, se concretaron en un derecho positivo cuya aplicación ha resultado más estrecha y excluyente. Los derechos humanos fueron considerados como naturales, es decir, previos a cualquier forma de asociación ya fuera individualista o corporativa y, posteriormente, como principios de ética social y política que debían regir a la sociedad moderna. En este último sentido, los investigadores reflexionaron sobre sus peculiaridades o bien su materialización en diferentes sociedades, especialmente la mexicana, y cómo se les podía ubicar en la doctrina del liberalismo que aporta al mundo contemporáneo nociones de igualdad, competencia y libertad. El liberalismo "hace tabla rasa del

pasado y se despreocupa de él por considerarlo producto de los errores del entendimiento humano", presenta al mundo una doctrina que debe entenderse como una ley eterna e inmutable. No reflexiona demasiado sobre los efectos que provoca en las sociedades que tradicionalmente están lejos de comprender y hacer suyos tales principios. Con tan diversos planteamientos, multiplicidad de temas y la imposibilidad de ofrecer una sola respuesta que redunde en el problema que se quiere evitar se llega al título del libro:

el significado de laberinto se refiere tanto a embrollo como a sinuosidad. Por extensión se aplica a aquellos asuntos a los que se penetra fácilmente, pero cuya salida o salidas no se encuentran sin mucho esfuerzo y no menos suerte... La salida del laberinto ha sido prometida durante varias décadas; distintas administraciones han anunciado que la búsqueda y el esfuerzo están por alcanzar la meta, pero ésta se muestra elusiva, al grado que parece ser un enigma cuya solución, aparentemente no está al alcance de los dirigentes políticos, ni de los capitanes de industria, mucho menos de los intelectuales.¹

Abelardo Villegas en su artículo *Los partidos políticos antidemocráticos* reflexiona sobre las particularidades de la sociedad latinoamericana, cómo a pesar de que en

¹ Ignacio Sosa, Presentación, *Laberintos del liberalismo*, p. 7.

muchos países triunfó el partido liberal, sus principios básicos como libertad de expresión, mayor igualdad y el ejercicio de la democracia no han podido consolidarse. Con la Revolución Mexicana y la Revolución Cubana se pretendió librar a ambos países de los excesos del interés privado y del individualismo; sin embargo, los dos movimientos crearon partidos políticos, que, a pesar de diferencias sustanciales, asumieron la dirección de sus pueblos y han estado interpretando los deseos de los mismos durante varias décadas, haciendo muchas de las veces caso omiso de críticas fundamentadas de errores en la conducción de ambas naciones.

José Luis Orozco participó con un ensayo intitulado *La reconversión del individualismo y la democracia, Estados Unidos 1910-1920*, en el que señala el origen de las diferencias entre el liberalismo francés y el angloamericano, siendo el primero más radical en el plano teórico pero el último de más viabilidad en el ámbito económico por su innegable pragmatismo. Los Estados Unidos desde su nacimiento como nación han dedicado grandes esfuerzos a la creación de un sistema educativo que redunde en la eficiencia social. Por lo que se refiere a la educación superior, las universidades se ligan a las grandes corporaciones y se establece un nexo vital entre ellas y el pragmatismo de mercado. Finalmente, el Estado nacional hace suyos los intereses de las corporaciones.

Dictadura liberal y proyecto económico en el gobierno de Ignacio Comonfort es la aportación de Silvestre Villegas en este libro colectivo. Después de medio siglo de alzamientos militares, de la elaboración y

desconocimiento de distintas constituciones y de una situación económica caracterizada por la bancarrota del erario público, de una deuda externa difícil de ser pagada y sobre todo de errores esenciales en la conformación de la sociedad mexicana, una revolución —la de Ayutla— llevó al poder a un grupo político que pretendía fortalecer al Poder Ejecutivo. Éste, por su ilustración debía llevar adelante en el país una *reforma*, que al tiempo que tomara en cuenta los intereses del pasado creara instituciones modernas de acuerdo con la evolución del siglo XIX.

Ignacio Sosa escribió *El surgimiento del individualismo en una sociedad corporativa*. En esta investigación se plantea que cuando dicho sistema apareció en su forma actual de interés particular, se le vio como una amenaza al orden social existente, como desintegrador de la sociedad tradicional. El autor subraya que partidarios y antagonistas del individualismo han creado toda una apología, o bien han criticado los actos e ideales del mismo. Tanto en el siglo XIX como en la actualidad, se ha visto cómo de la crítica de la razón y de la crítica de la crítica, se pasó a las críticas de las armas y al asalto de la razón. Sin embargo, Sosa advierte que los desafíos al individualismo también han provenido de su propio campo, aunados a los de la sociedad tradicional que siempre lo ha negado y ha pretendido sustituirlo con una nueva forma, menos conflictiva de convivencia social.

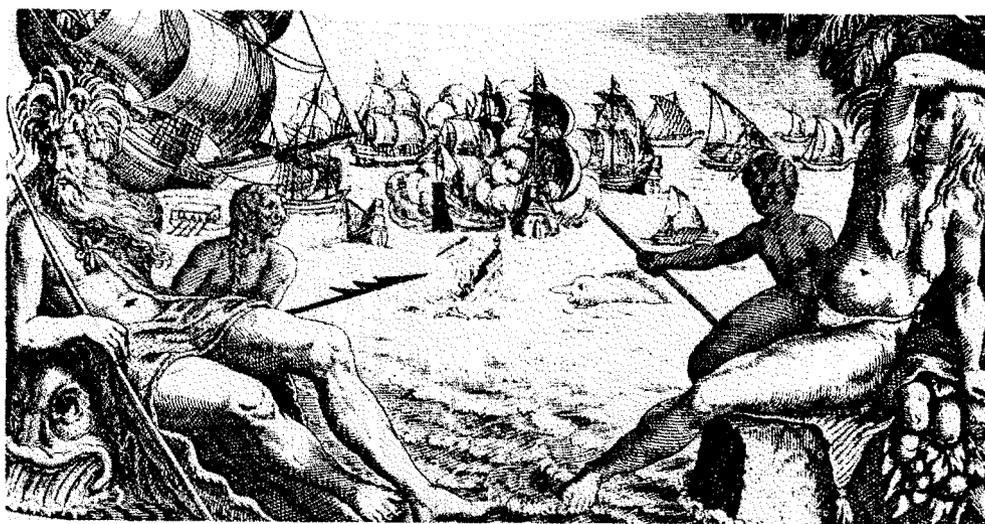
La propuesta de Ana Luisa Guerrero, *Los orígenes de la tolerancia y la resistencia civil en el pensamiento de Calvino*, muestra otra faceta de los derechos humanos, desde la perspectiva de una Europa del siglo XVI

caracterizada por las guerras religiosas. La reforma protestante constituye un partearguas ya que también enfrenta a la sociedad tradicional y es la base primigenia del individualismo occidental. Pregona la tolerancia pero en sus inicios es tan excluyente como la Iglesia católica. Los escritos de Lutero y Calvino, los grandes reformadores, influirán en la formación del Estado moderno, especialmente en la correlación conceptual entre Iglesia, Estado y la práctica de la tolerancia que se materializa en la formación y el desarrollo de los Estados Unidos. La tolerancia no sólo se refiere al ámbito religioso sino que por extensión es el punto de partida de los derechos humanos: la pluralidad, el respeto por las distintas posturas como diferentes son los hombres.

Finalmente, el ensayo de Mauricio Beuchot, *Derechos subjetivos, derechos naturales y derechos humanos*, sigue la línea de Guerrero en relación con el origen y con el tipo de derechos que se han considerado en

la sociedad occidental. La utilización de los derechos subjetivos puede remontarse al derecho romano o, más tarde, a la época de John Locke. El autor sostiene que la postura que ha reunido más adeptos pretende ubicarlos lo más tarde posible, hacia la era de la Revolución Francesa y el individualismo racionalista y empirista con el que comienza la Ilustración. Lo anterior equivale a decir que antes de esa época no podía haber noción de derechos humanos. Precisamente por ello Beuchot afirma que su propuesta es la defensa de la tesis de Blandine Barret-Kriegel, quien propone que los derechos humanos son derechos naturales, y que surgen en el siglo XVI a través de la Escuela de Salamanca, muy particularmente en la figura de fray Bartolomé de la Casas y su disputa en torno de la naturaleza del indio americano.

Silvestre Villegas
Instituto de Investigaciones Históricas
UNAM



Abelardo Villegas, *Arar en el mar: la democracia en América Latina*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos-Miguel Ángel Porrúa, 1995, 110 p. (Las Ciencias Sociales)

Después de varios años luchando por la independencia de Hispanoamérica y de haber ejercido la titularidad del Poder Ejecutivo, inclusive con carácter vitalicio, Simón Bolívar exclamó con gran amargura: “he arado en el mar”. Años más tarde, a pesar de la azarosa experiencia decimonónica en la región, José Martí afirmó: “el mar fructifica”. Latinoamérica avanza no obstante los continuos fracasos y en este camino ofrece al mundo frutos, manjares suculentos que necesitan ser justipreciados.

Abelardo Villegas afirma en este libro que desde la pasada centuria, nuestros liberales desconfiaron de que el pueblo pudiera asumir la democracia plena. Servando Teresa de Mier había afirmado que los legisladores del Congreso Constituyente no eran “mandaderos del pueblo”, lo mismo podría haber declarado Bernardo O’Higgins o José de San Martín. Sostenían que porque aquél no sabía leer ni escribir, vivía diseminado en grandes extensiones territoriales y eran pocas las ciudades, resultaba sumamente difícil que se le creara una opinión pública y, por ende, que asumiera la soberanía. Frente a tal panorama una minoría de ilustrados se arrogó el ejercicio de la soberanía, no permitieron el sistema de elección directa y decidieron tutelar al pueblo, pues podía ser una presa fácil para cualquier demagogo que quisiera perderlo en la revolución. El ejercicio de la soberanía tendría que venir en un futuro, una vez que el pueblo estuviera educado y en consecuencia hicie-

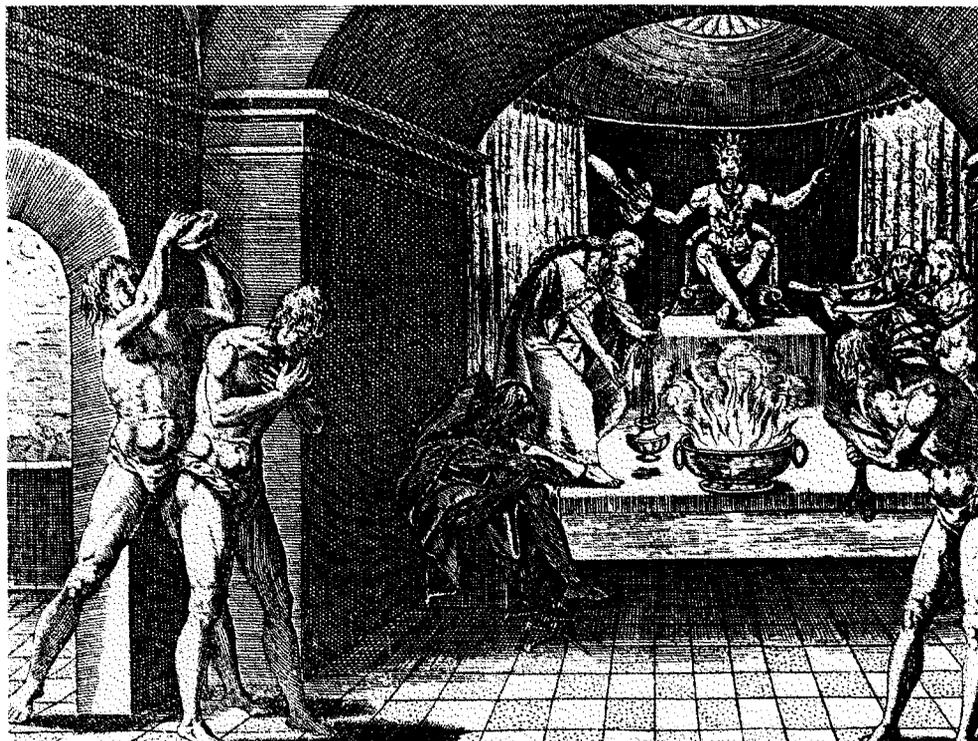
ra efectiva, libre de peligro, la democracia.

La historia ha revelado que cuando algún país latinoamericano ha llegado a pasar por la revolución, ello no significa necesariamente que uno de sus resultados sea la práctica de la democracia. Villegas puntualiza que es indispensable distinguir entre libertad, revolución y democracia; en términos filosóficos la libertad es el género próximo en tanto que la revolución y la democracia son diferencias específicas. Son formas especiales de la libertad, pero no son idénticas. Otro tema que le interesa al autor es el desarrollado por Karl Popper en torno de que las autoridades oprimen a las sociedades a través de mitos. Sin embargo, resulta necesario apuntar que también existen otros de naturaleza libertadora. Los mitos se componen de giros lingüísticos, figuras, situaciones aborrecibles y un sinnúmero de elementos que han sido utilizados, entre otros, por artistas, líderes religiosos, movimientos revolucionarios y caudillos que los utilizan para configurar una situación en su provecho. La Revolución Mexicana, la Revolución Cubana o bien el general Augusto Pinochet los han utilizado para ejercer el poder sobre sus contrincantes. El presidente Plutarco Elías Calles concibe la creación de un partido que además de minimizar el poder de los caudillos recoja una versión del movimiento revolucionario. Acepta la idea de que en el Congreso se encuentre representada “la derecha” porque de esta forma los revolucionarios aprenden. En el caso de la Revolución Cubana, Ernesto

Guevara sostiene que el pueblo conoce insuficientemente los nuevos valores y que el partido los comprende con toda claridad. La masa *sólo ve a medias* y debe ser sometida *a estímulos y presiones de cierta intensidad*. En la Constitución de Cuba se establece la elección indirecta del presidente del Consejo de Estado y otra serie de normas jurídicas que transparentan una enorme desconfianza en relación con la capacidad y conciencia revolucionaria del pueblo. Finalmente, el caso chileno es abordado por Villegas a través del concepto de guerra interna, que es lo opuesto a la democracia que supone una sociedad en donde los diferentes coexisten y, a veces, cogobiernan. La guerra interna limita la heterogeneidad y relega a segundo término el concepto

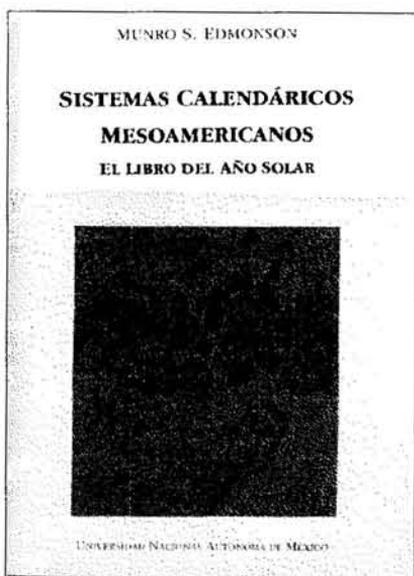
de nación. Los militares chilenos subrayan que dicha táctica no la inventaron ellos sino los socialistas con el concepto de la lucha de clases. Por lo anterior, la guerra está dada y hay que ganarla. Para ello no solamente se trata de ejercer un gobierno autoritario sino de resolver problemas de carácter económico y social. Lo último se liga, a pesar de todo, a la tradición democrática de Chile. Pinochet pierde una elección y entrega el poder, no del todo, pues como cualquier caudillo latinoamericano estará vigilante de que no se tuerza el camino trazado.

Silvestre Villegas
Instituto de Investigaciones Históricas
UNAM



○ **PUBLICACIONES RECIENTES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

Munro S. Edmonson, *Sistemas calendáricos mesoamericanos. El libro del año solar*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 418 p., mapas, cuadros (Serie de Culturas Mesoamericanas, 4).

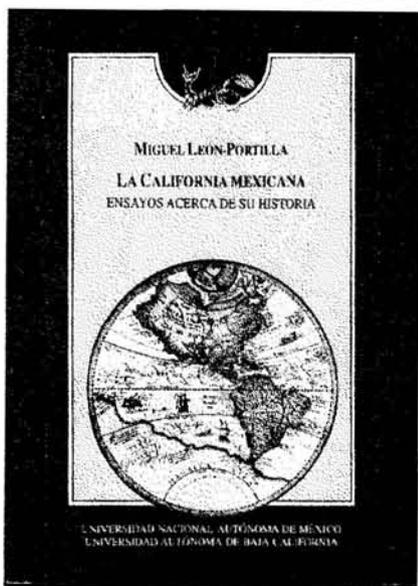


Virginia García Acosta (coordinadora), *Los precios de alimentos y manufacturas novohispanos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas-Comité Mexicano de Ciencias Histó-



ricas-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995, 304 p., cuadros.

Miguel León-Portilla, *La California mexicana. Ensayos acerca de su historia*, México, Universidad Autónoma de Baja California-Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 310 p., ils., mapas (Serie Historia Novohispana, 58).



María del Pilar Martínez López-Cano, *El crédito a largo plazo en el siglo XVI. Ciudad de México (1550-1620)*, Universidad Nacional Autónoma de Mé-



xico, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 210 p., cuadros (Serie Historia Novohispana, 53).

Josefina Muriel, *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas, I. Fundaciones del siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto



de Investigaciones Históricas, 1995, 336 p. (Serie Historia Novohispana, 52).

Ignacio del Río, *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa, 1768-1787*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 238 p., mapas, cuadros (Serie Historia Novohispana, 55).



canos, 1846-1853, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 162 p., mapas (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 25).

José Antonio Bátiz *et al.*, *Reflexiones sobre el oficio del historiador. La relación*



Marcela Terrazas Basante, *En busca de una nueva frontera. Baja California en los proyectos expansionistas norteamericanos*



entre la historia y otras disciplinas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 252 p. (Serie Divulgación, 2).

David Piñera Ramírez, Jorge Martínez Zepeda, *Baja California 1901-1905. Consideraciones y datos para su historia demográfica*, México, Universidad Autónoma de Baja California-Universidad Nacional Autónoma de

México-San Diego State University,
1994, 336 p., mapas, índice analítico.



Estudios de Cultura Náhuatl, volumen
25, 1995, 536 p., ils.

M. León-Portilla, "Cincuenta años del Instituto de Investigaciones Históricas"; G. Baudot, "Nezahualcōyotl, príncipe providencial en los escritos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl"; J. Alcina Franch, "Tlāloc y los tlaques en los códices del México Central"; S. Milbrath, "Gender and Roles of Lunar Deities in Postclassic Central Mexico and their Correlations with the Maya Area"; P. Johanson K., "La gestación mítica de México-Tenochtitlan"; R. van Zantwijk, "Tlenquihitoznequi 'chichimecatl'.

Ipampa nocnihuan in Malacachtepecah inhuan in Tlacotencah"; V. de la Cruz, "Los nombres de los días en el calendario zapoteco *piye* en comparación con el calendario nahua"; Y. González Torres, "Una nueva interpretación de los mitos mesoamericanos"; G. Brotherston, "Las cuatro vidas de Tezoztecatl"; A. H. de León-Portilla, "El despertar de la lingüística y la filología mesoamericanas: su significado en la historia de la lingüística"; A. J. O. Anderson, "Las mujeres extraordinarias de Chimalpahin"; J. Long, "De tomates y jitomates en el siglo xvi"; M. León-Portilla, "Una comunicación en náhuatl, sobre tributos —Tlaxcala, 1546—"; P. Máynez, P. Blancas, F. Morales, "Título sobre la fundación de Coatepec de las Bateas"; A. J. O. Anderson, B. D. Sell, "So that it may come to the attention

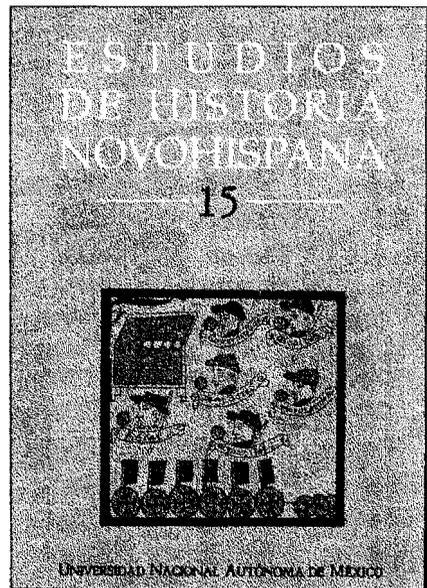


of all Indians. An Eighteenth-Century Sermon on the Virgin of Guadalupe and Juan Diego"; C. E. Dibble, "Recalling Ángel María Garibay"; Y. Lastra, "In memoriam Wick R. Miller"; J. F. Schwaller, "Small Collection of Nahuatl Manuscripts in the United States"; J. de Durand Forest, "Algunas observaciones sobre el 'Diario' de Chimalpahin"; J. de Durand Forest, "Compendium de historia precolombina. Extractos del Diario de Chimalpahin Quauhtlehuantzin"; L. Silva Galeana, "Notahtzin itlalnamiquilztzin. Un recuerdo de mi padre"; I. Silva Cruz, "In huitzitziltin. Los colibríes"; C. Viesca T., "Y Martín de la Cruz autor del Códice de la Cruz Badiano, era un médico tlatelolca de carne y hueso"; A. H. de León-Portilla, "Algunas publicaciones recientes sobre lengua y literatura nahuas"; Reseñas bibliográficas.

Estudios de Historia Novohispana, volumen 15, 1995, 302 p., cuadros.

L. G. Rodríguez, "Thomas de Guadalajara (1648-1720), misionero de la Tarahumara, historiador, lingüista y pacificador"; B. Hausberger, "La minería novohispana vista por los 'libros de carga y data' de la Real Hacienda"; T. Lozano Armendares, "Tablajeros, coimes y tahúres en la Nueva España ilustrada"; L. Arnold, "Sobre la deducción de evidencias: Estratificación en un barrio de la ciu-

dad de México, 1777-1793"; L. Zahíno Peñafort, "El criollo mexicano Francisco Vives y su correspondencia desde la Francia revolucionaria: de canónigo catedralicio a miembro de una sociedad jacobina"; S. Bernabéu, "Perlas para la reina. Aportaciones al estudio de la indus-



tria perlífera en la Nueva España (1790-1809)"; M. C. Calero, "La vía autonomista novohispana. Una propuesta federal en las Cortes de Cádiz"; J. L. Mirafuentes G., P. Máynez, "Tomás Miranda, S. J., y la defensa de las tierras de los pueblos indios. Carta Apologética al padre José Utrera (Sonora, 1755)"; Reseñas.

EL COLEGIO DE MÉXICO
HISTORIA MEXICANA

VOL. XLV, JULIO-SEPTIEMBRE, 1995, NÚM. 1

177

SUMARIO

Artículos

Frank Schenk

La desamortización de las tierras comunales en el Estado de México (1856-1911).
El caso del distrito de Sultepec

Sandra Kuntz Ficker

Mercado interno y vinculación con el exterior: el papel de los ferrocarriles
en la economía del porfiriato

Emilio Zebadúa

El Bonco de la Revolución

Soledad Loaeza

Hipótesis para una historia política del Distrito Federal en el siglo XX

HISTORIA MEXICANA es una publicación trimestral de El Colegio de México, A.C. Suscripción anual: en México, 76 nuevos pesos. En Estados Unidos y Canadá: individuos, 32 dólares; instituciones, 50 dólares. En Centro y Sudamérica: individuos, 26 dólares; instituciones, 34 dólares. En otros países: individuos, 42 dólares; instituciones 60 dólares. Si desea suscribirse, favor de enviar este cupón a El Colegio de México, A.C. Departamento de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D.F.

Adjunto cheque o giro bancario núm.: _____

Por la cantidad de: _____

A nombre de El Colegio de México, A.C. como importe de mi suscripción por un año a HISTORIA MEXICANA.

Nombre: _____

Dirección: _____

Código postal: _____ Ciudad: _____

Estado: _____ País: _____